



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL “TEMPLO DE NUESTRA
SEÑORA DEL CARMEN” Y LA REVITALIZACIÓN DE SU ENTORNO INMEDIATO**

Tesis:

Presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

CLAUDIA ELENA SANTIZO JUÁREZ

Al conferírsele el título de

ARQUITECTA

Guatemala, Agosto del 2008

JUNTA DIRECTIVA

Facultad de Arquitectura

Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal 1:	Arq. Sergio Mohamed Estrada
Vocal 2:	Arq. Efraín Amaya Caravantes
Vocal 3:	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
Vocal 4:	Br. Javier Alberto Girón Díaz
Vocal 5:	Br. Omar Alexander Serrano De La Vega
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Tribunal que practicó el Examen

Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Examinador:	Arq. Lionel Bojorquez
Examinador:	Arq. Anibal Leiva
Examinador:	Arq. Gustavo Mayén
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Asesor de Tesis

Arq. Lionel Bojorquez

ACTO QUE DEDICO

A Dios:

Por darme energía, sabiduría y bendiciones, que no me permitieron fracasar y desmayar.

A mis hermanos:

María Fernanda, Lorena y Jorge Ismael, por su cariño y apoyo incondicional.

A mi sobrino:

Sebastián, por ser la nueva luz en nuestras vidas.

A mis abuelos:

María Luisa Gámez, Socorro Juárez y Ana Maria Santizo por sus sabios consejos.

A mis tíos:

Ana María, Antonieta, Odilia y Sergio Díaz; Por brindarme en todo momento su cariño y apoyo e instarme a seguir adelante.

Y a mis primos:

Yuviksa, Damaris, Vinicio, Brenda, Juan José, Alejandro y Andrea. Por su apoyo y estar conmigo en los momentos difíciles de mi vida.

A mis padrinos:

Edgar Montúfar y Consuelo Noriega de Montúfar.

ACTO QUE DEDICO EN ESPECIAL

A dos personas que han estado conmigo en todo momento, que me han dado todo lo mejor para estar en el lugar que estoy:

A mi Papá:

José Ismael Santizo, por darme todo su apoyo en los momentos más difíciles, por dedicarme parte de su tiempo y vida; y por todos los consejos y lineamientos a seguir en mi vida para un futuro mejor. Recibe este triunfo como agradecimiento a tus esfuerzos de padre.

A mi Mamá:

Maria Elena de Santizo, por estar conmigo en cada momento de mi vida, por sus esfuerzos, consejos y amor Incondicional.

A todas aquellas personas que me han apoyado en el transcurso de mi carrera y vida personal, por el cariño, amistad y confianza.

A mis amigos de la Universidad:

Leslie, Sergio, Juan Carlos, Claudia del Valle, Laura, Emilsa, Guisela; con los que compartí parte fundamental de mi carrera.

A mis amigos:

Gracias por estar conmigo en los momentos alegres y difíciles de mi vida, Jaime, Familia Rodríguez, Roberto, Gary.

A mi asesor de tesis Arq. Lionel Bojorquez, por sus consejos, enseñanzas y por guiarme para poder culminar este Proyecto.

A mi consultor Arq. Aníbal Leiva y Arq. Gustavo Mayén, por brindarme parte de su tiempo para orientarme en el desarrollo de esta tesis.



TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I	1
ASPECTOS GENERALES	1
INTRODUCCIÓN	2
ANTECEDENTES	3
JUSTIFICACIÓN	4
OBJETIVOS	5
• Objetivos Generales	5
• Objetivos Específicos	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6-7
METODOLOGÍA DE TRABAJO	8
GRAFICA DE METODOLOGÍA	9
CAPÍTULO II	10
MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL	10
• Marco Teórico Conceptual	11-20
• Marco Legal	21-27
CAPÍTULO III	28
MARCO TERRITORIAL	28
• Antigua Guatemala	29-34
• Reseña Histórica	35-40
• Conclusión Histórica	41-45
CAPÍTULO IV	46
ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO Y TEMPLO	46
• Entorno inmediato	47-55
• Levantamiento Arquitectónico	55-57
• Levantamiento Materiales y Sistemas Constructivos	57-63
• Levantamiento De Daños y Alteraciones	63-67
• Diagnóstico Final Entorno Inmediato	68

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	70-73
• Levantamiento Arquitectónico	74-83
• Planos Levantamiento Arquitectónico	84-89
• Levantamiento De Materiales y Sistemas Constructivos	90-91
• Planos Levantamiento De Materiales y Sistemas Constructivos	92-97
• Conclusión Levantamiento De Materiales y Sistemas Constructivos	98-99
• Levantamiento de Análisis de Daños y Alteraciones	100-102
• Planos Levantamiento de Análisis de Daños y Alteraciones	103-108
• Conclusión Levantamiento de Análisis de Daños y Alteraciones	109-110
CAPÍTULO V	
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL TEMPLO	
• Método General De Análisis para la Definición del Reciclaje	112-119
• Propuesta de Reciclaje	120-121
• Programa de Necesidades	122
• Premisas de Diseño	123-125
• Cuadro de Ordenamiento de Datos	126
• Diagramación	127-128
• Propuesta Arquitectónica	129-139
• Presupuesto Global	140
• Cronograma	141
CONCLUSIONES	142
RECOMENDACIONES	143
FUENTES DE CONSULTAS	144-147
ANEXOS	



TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

ASPECTOS GENERALES

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La República de Guatemala, forma parte de uno de los países latinoamericanos que posee mayor cantidad de patrimonio cultural producto de su extensión territorial. La Ciudad de Santiago de los caballeros hoy Antigua Guatemala, cuenta con edificios monumentales de primer orden, alto valor histórico y sobre todo artístico, fue declarada patrimonio mundial de la humanidad por la UNESCO en el año de 1979.

La falta de identidad de los guatemaltecos, las limitaciones económicas de los propietarios de bienes culturales y los bajos presupuestos asignados por el gobierno central a las entidades encargadas de patrimonio cultural, están provocando un acelerado proceso de deterioro y destrucción de gran cantidad de bienes culturales. Por lo tanto los inmuebles declarados patrimonio cultural son una fuente de desarrollo económico para Guatemala; que puede apoyar el despegue de intercambio turístico de nuestro país y que beneficiaría a grandes sectores de la población principalmente a la Antigua Guatemala.

El “Templo Nuestra Señora del Carmen”, es un monumento que no cuenta con ningún estudio de restauración y conservación como la aplicación de un nuevo uso. El cual da la oportunidad de presentar una propuesta de diseño como una contribución académica tanto a nivel social y económico, de la ciudad de Antigua Guatemala, como primera aproximación a la investigación demuestra las siguientes consideraciones.

1. Existe un alto proceso de deterioro al Templo de Nuestra señora del Carmen, producto de las condiciones del tiempo, social, política, económica y territorial que de alguna manera afecta al templo.
2. La falta de conciencia entorno a la identidad cultural, es uno de los factores más importantes en este proceso.

El presente estudio comprende un análisis integral del edificio tomando en consideración todos los componentes legales, conceptuales y todo lo relacionado para un buen aporte hacia la sociedad guatemalteca, sobre los pasos que conllevan para darle una solución a una problemática que aqueja a la comunidad donde se ubica el monumento.

Por ello la importancia del conocimiento previo de una variedad de condiciones propias de este lugar. El fondo de sitio, economía, movimientos sísmicos, aspectos legales, historia; para saber qué papel tiene cada uno de estos en la creación de la arquitectura de la Antigua Guatemala.

ANTECEDENTES

El tema de tesis surge por la necesidad de tomar medidas para la conservación, reciclaje y revitalización de su entorno inmediato del “**Templo de Nuestra Señora del carmen**”, ubicado en la ciudad de Antigua Guatemala, elemento de importancia por el valor que tiene para la comunidad, ya que el mismo está en un total deterioro progresivo. El cual si continuara, Antigua Guatemala perdería una parte de su valor histórico, cultural y patrimonio cultural.

Actualmente ese edificio no cuenta con ningún uso, producto de los sismos a los cuales ha sido expuesto, lo que hace pensar en su abandono.

Permanece cerrado por ordenes del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG), para detener parte del deterioro ocasionado por las personas, ya que las mismas provocaron pintas en sus fachadas e interior del templo, robo de algunos materiales, lo que hizo que con el tiempo empezara a padecer una destrucción que la llevaría a su total abandono.

Sin embargo, la falta de una adecuada intervención lo ha llevado a un proceso de deterioro, que hace necesario desarrollar un proyecto de “restauración y reciclaje” que garantice su permanencia y uso adecuado para no menoscabar su cultura; considerado patrimonio cultural de la nación y de la humanidad.

Y es así que también el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, CNPAG está apoyando la realización de este estudio ya que contribuye para la reutilización del espacio del templo y que será la satisfacción de la falta de un servicio o solución a una problemática que existe en la comunidad donde está ubicado este monumento.

Debemos comprender que la historia no sólo se transmite, a través de fuentes escritas, sino también a través de la arquitectura, ya que por medio de un edificio podemos comprender las necesidades y vida social que se dio en una época determinada.

JUSTIFICACIÓN

La falta de educación cultural de la mayoría de los guatemaltecos, refleja un alto grado de deterioro y destrucción de edificios coloniales, pues en muchas regiones del país se observa el desconocimiento de la valoración del Patrimonio Cultural Nacional.

La prueba más inmediata de ello lo constituye la ciudad de Antigua Guatemala donde se ha detectado que a finales del siglo pasado e inicios de este se han transformado gran cantidad de inmuebles de alto valor patrimonial, así como áreas de nuevo desarrollo urbano desintegradas al sector de la zona a conservar provocando alteraciones a la unidad arquitectónica del área.

Este edificio es producto de la arquitectura religiosa de características coloniales del siglo XVIII, y tiene versatilidad de adecuarse a distintos usos, ya que con sus 400 mts.² tiene factibilidad de poder adecuar su estructura espacial a un uso de carácter SOCIAL Y CULTURAL. Además, como justificación para el proyecto es implícito su valor histórico, por ser un patrimonio construido y por su localización y ubicación, así como sus sistemas constructivos es sujeto de lo que manifiesta la Carta de Veracruz, *“ al darle un tratamiento especial al considerarlo un patrimonio que puede adecuarse a una nueva actividad, ya que socialmente representa el Patrimonio de la Nación y por consiguiente su valor le permite una atención especial del estado y la sociedad”*.

Este templo se ve perturbado en actividades religiosas y tradicionales que se ven afectadas por el estado actual en que se encuentra éste y otros templos, debido a las alteraciones y daños que han sufrido estos edificios a lo largo de su historia.

Actualmente después de haber sufrido modificaciones desde su construcción y acompañado de terremotos que han contribuido al deterioro actual del templo, se justifica la pronta intervención del templo a fin de preservar y devolver su carácter histórico.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Plantear una propuesta de conservación del Templo de Nuestra Señora del Carmen, a través de la elaboración de un estudio que oriente a preservar los valores históricos y artísticos del templo; Que este dirigido al tratamiento del entorno urbano inmediato para resaltar el valor del templo, y propiciar el rescate del Patrimonio Histórico – Cultural de nuestro país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Determinar a través de un trabajo de investigación los criterios generales de intervención para la conservación del Templo de Nuestra Señora del Carmen y la revitalización de su entorno inmediato.
- Elaborar un documento con rigor científico, que apoye futuros estudios relacionados con el tema, así como fuente de información a la Facultad de Arquitectura.
- Realizar la tesis como requisito, previo a optar al Grado de Licenciatura en Arquitectura.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente muchos inmuebles declarados patrimonio histórico cultural de Guatemala, ubicados en La Antigua Guatemala, se encuentran en un estado de deterioro, presentando daños externos e internos, por lo que es necesario una pronta intervención para el rescate y conservación de estos monumentos.

Este es el caso del Templo de Nuestra Señora del Carmen, que se encuentra en un estado lamentable por el deterioro que está teniendo en sus muros y fachada, como en su entorno inmediato, como lo es el mercado artesanal que se encuentra a su alrededor, viviendas privadas, lo que ocasiona el detrimento del estado de conservación de los inmuebles.

Por lo que es necesaria la intervención del templo por medio de ***una propuesta de restauración y reciclaje para el rescate del inmueble y conservación del mismo para las futuras generaciones.***

DELIMITACIÓN Y UBICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

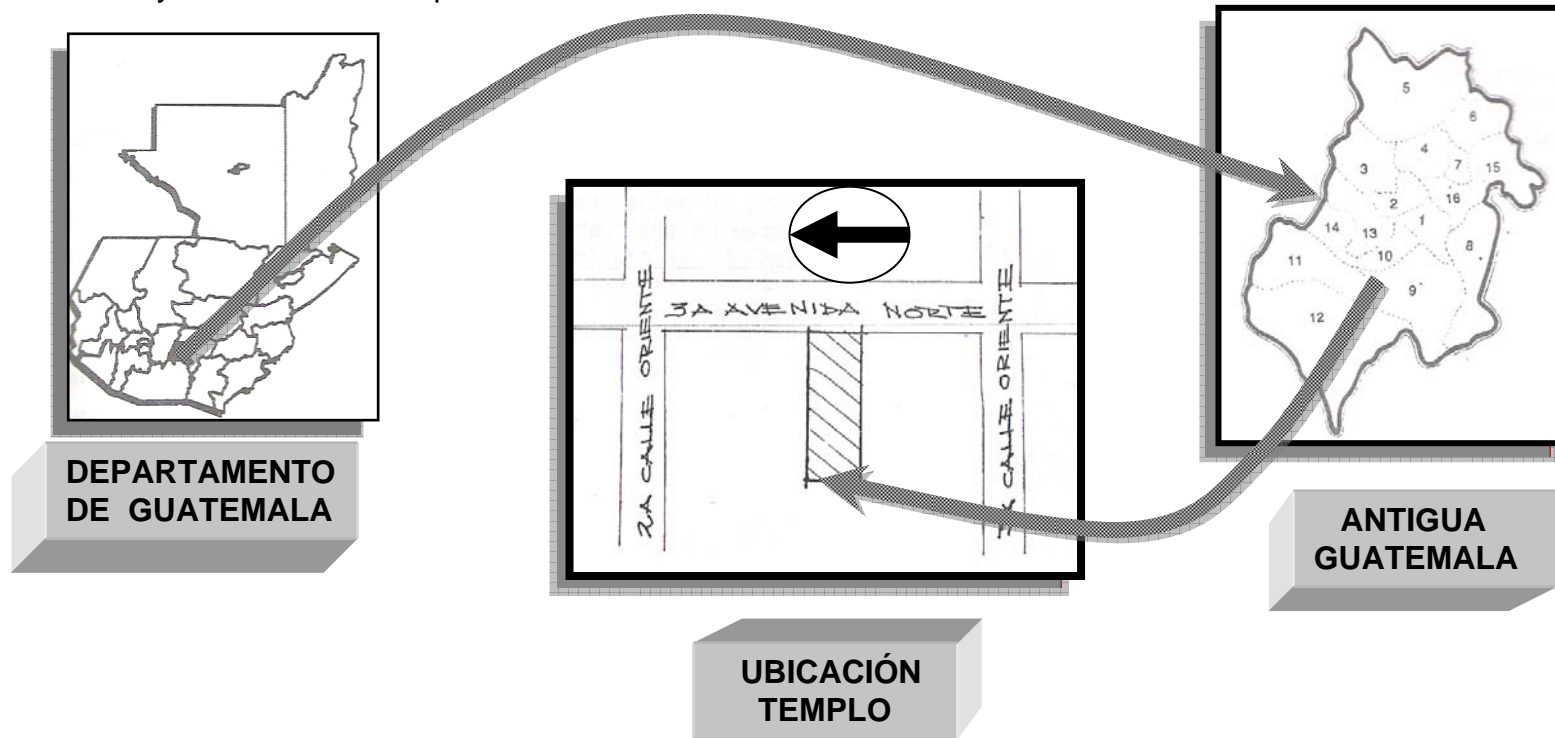
El Templo de Nuestra Señora del Carmen se encuentra ubicado en la Ciudad de Antigua Guatemala, Municipio del Departamento de Sacatepéquez, específicamente en la 3ª. Avenida Norte entre 2ª. Y 3ª. Calle oriente.

Datos del templo:

- Como dirección original: Calle del Carmen.
- El tipo de edificio: Templo en ruinas
- Uso actual: ruinas
- Propiedad: estatal

Determinar las causas que han permitido el deterioro del edificio y la desaparición del conjunto del Templo de Nuestra Señora del Carmen. Se elaborará el estudio sin alterar el carácter arquitectónico del mismo ni su función.

El Templo de Nuestra Señora del Carmen será estudiado en su calidad de objeto arquitectónico, que responde a una serie de necesidades sociales, políticas y religiosas. También serán estudiados los aspectos históricos sobresalientes del templo, desde su construcción hasta el presente, que de alguna manera tuvieron incidencia en las transformaciones que ha sufrido el inmueble por medio de agentes naturales y humanos que han contribuido al deterioro y alteración del templo.



METODOLOGÍA DE TRABAJO

El proceso metodológico del presente trabajo se basa en cuatro fases, las tres primeras (teórica, práctica, analítica) estas están relacionadas entre si para llegar a una propuesta final, siendo el objetivo principal la investigación.

FASE I

TEÓRICA

BIBLIOGRAFÍA DE:

- Conceptos sobre el tema de conservación de monumentos.
- Legislación que actúa sobre monumentos.
- Localización de la región y Departamento.
- Características físicas del Departamento.
- Características Socioculturales
- Antecedentes históricos del Departamento y Monumentos.

FASE 2

PRÁCTICA

- Levantamiento arquitectónico del monumento
- Levantamiento fotográfico del monumento y su entorno
- Entrevistas
- Levantamiento de daños y alteraciones
- Elaboración de planos y cuadros resumen

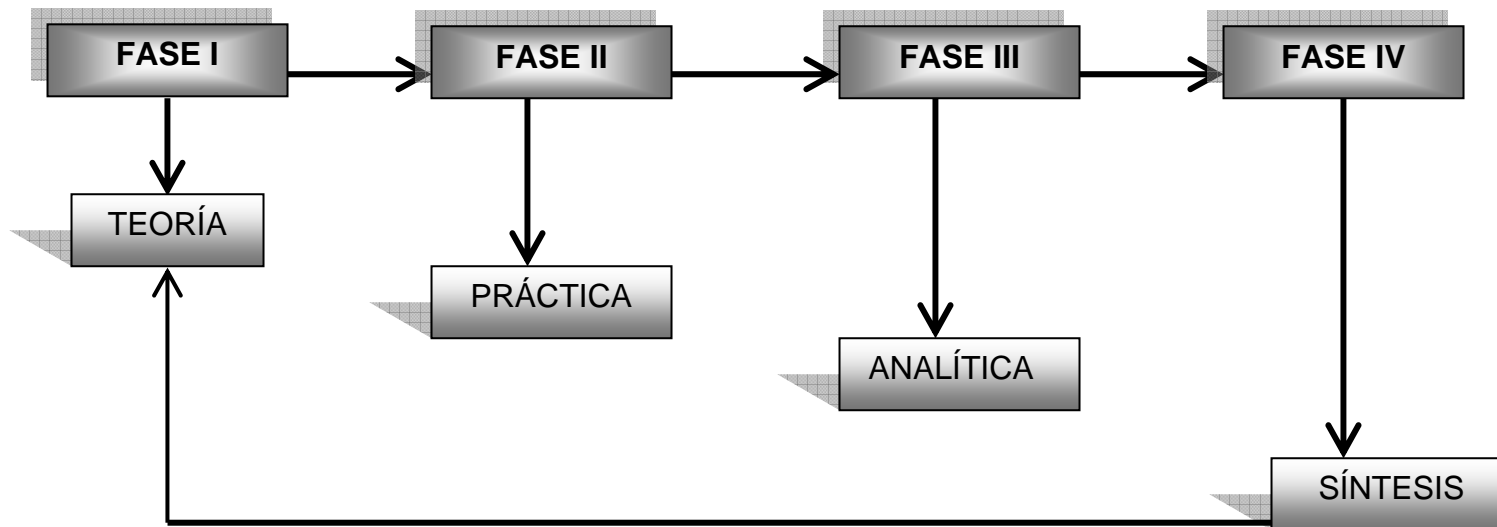
**FASE 3
ANALÍTICA**

- Procesamiento de datos, Diagnóstico, Determinación de criterios de intervención

**FASE 4
SÍNTESIS**

- Propuesta de Intervención

GRÁFICA DE LA METODOLOGÍA





TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

CONTEXTO HISTÓRICO:

Después de los terremotos de 1773, la ciudad de Guatemala tenía que cambiar de lugar. Este cambio de la ciudad al valle de la Ermita dio paso a nuevos estilos arquitectónicos. Diferente al mostrado en la Antigua Guatemala, una arquitectura que se hizo con albañiles indígenas mexicanos diestros en el uso de la piedra, en labrarla y decorarla. Para 1550, los colonizadores habían adoptado para los muros de los edificios eclesiásticos una forma de construcción que se ha perpetuado durante los siguientes cuatro siglos.

Se construyeron los muros de mampostería con sólo una tentativa tosca de ajustar las piedras en argamasa, con forme el paso del tiempo se adquieren nuevos materiales, estilos de construcción; varios nombres se destacan entre los maestros mayores de cada siglo.

La capital colonial durante más de doscientos años, tuvo un papel histórico importante, y ahora, más de cuatrocientos años después de su fundación, no es un pueblo muerto sino todavía importante en la vida económica y cultural de Guatemala. Y Ahora declarada patrimonio mundial de la humanidad en el año de 1979, por la UNESCO.

El templo de Nuestra señora del Carmen, forma parte de este patrimonio cultural, el cual fue producto de toda una estructura religiosa del siglo XVI y XVII de la arquitectura determinante de la época; lo que hace necesario desarrollar el proyecto de **“PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y LA REVITALIZACIÓN DE SU ENTORNO INMEDIATO”**, que garantice su permanencia y uso adecuado para no menoscabar su cultura.

Los esfuerzos en pro de la protección a los monumentos comenzaron a dar fruto y en la transición de los siglos XVIII y XIX se funda la Comisión de Monumentos, debido a la destrucción de monumentos en Francia que acompañó a la Revolución de 1789. En el año de 1837, se crea la comisión de Monumentos históricos, a cargo de Prosper Mérimé y Vitet.

Cada monumento, cada pieza de decoración, cada documento histórico es esencialmente único y no puede ser repetido sin falsificación. Y son dignos de ser salvaguardados como portadores de valor cultural y testimonio del pasado para el presente y para el futuro. El reconocimiento de tal significado, sin embargo, no requiere criterios preestablecidos y depende únicamente de la conciencia histórica y la cultura de las personas interesadas y por la sensibilidad de las personas cultas.

El idioma alemán tiene un óptimo término para señalar la importancia de la integridad del monumento. Con la palabra GESAMTKUNSTWERK (la totalidad de la obra artística) se da a entender precisamente la unidad resultante de la cooperación de varias artes y oficios los que se combinan para hacer un monumento y no pueda ser divididos por éstos.

RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN:

La actividad de la restauración no es producto de la época moderna sino data desde el siglo V, con el emperador romano Julio Maiorano, que promulgó un edicto que prohíbe el saqueo de edificios antiguos, para usar elementos de este en otras construcciones estableciendo penas corporales para los responsables.

Posteriormente en el siglo XIII, Alfonso X de castilla expide al Fuero Real, por medio del cual prescribe la forma en que deben de mantenerse el tesoro y la arquitectura de las iglesias.

El vocablo restauración, etimológicamente y sus equivalentes son derivadas del latín, procede del término latino **“restauratio, del verbo latino restaurare”**. (Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. UNAM, México, 1996. Tercera Edición, P. 211).

A su vez, **restaurare** está formado por el prefijo **“re, que implica repetición el verbo staurare, poner en forma estable”** (Chanfon Olmos, Carlos. Op. cit. P..212). Así pues que restauración significaría **“volver a poner de pie”**.

Le Duc **“...restaurar un edificio no es conservarlo, repararlo o reconstruirlo sino reestablecerlo a un estado tanto completo que quizá no había existido en momento alguno.”**

O como Ruskin “...la restauración significa la mayor destrucción total que puede sufrir un edificio, una destrucción acompañada de falsas descripciones de lo que se ha destruido. Es una mentira de principio a fin.”

La definición de **conservación** que “ **es el conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales**” (Chanfon Olmos, Carlos. Op. cit. P..303).

o también como dejar el monumento tal como está pero siempre tomando medidas preventivas para el deterioro y cambios que ocurran a través del tiempo.

Cesare Brandi “**La esencia de la conservación es que debe basarse en el conocimiento y en una metodología precisa y apropiada: Conocer el bien cultural y Evaluación de lo estético e histórico**”.

Cualquier política de conservación a largo plazo, deberá ocuparse de combatir las causas más que reparar los efectos de la deterioración. Por consiguiente, deberá comprenderse que, tal como lo señalo **Max Dvorak** que **las causas principales de la deterioración de los bienes culturales son las causas humanas**. Se puede mencionar algunas de estas causas:

- Abandono, debido a la ignorancia, a la falta de interés cultural.
- Mala reparación o destrucción hecha específicamente por motivos ideológicos.
- Destrucción, debida a la prioridad dada por consideraciones económicas y de tráfico.

Diferentes tipos de intervención en un intento por unificar la terminología y dar una visión mejor para concebir una restauración:

1. INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACIÓN:

LIBERACIÓN:

Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto. (Documento de Restauración, IDAEH)

Esta intervención tiene por objeto eliminar adiciones ajenas a la conciencia de los valores de un edificio y que puede ser antes o durante la restauración propiamente dicha.

EXPLORACIÓN:

“Es un examen que puede ir desde una apreciación visual, hasta una excavación arqueológica, con los respectivos análisis de laboratorio e interpretación de los datos históricos. (Díaz Berrio, Salvador, Olga Uribe “Terminología general en materia de conservación del patrimonio cultural” México 1974, secretaria del patrimonio cultural).

2. INTERVENCIONES EN LA RESTAURACIÓN:**CONSOLIDACIÓN:**

Reparar una construcción o un elemento arquitectónico para detener el proceso de deterioro que pueda afectar su firmeza o estabilidad. (Documento de Restauración, IDAEH)

Esta es la intervención más respetuosa dentro de la restauración, pues tiene como objeto detener las alteraciones en proceso y dar solidez a un elemento que ha perdido esta misma o la está perdiendo.

REESTRUCTURACIÓN:

La técnica utilizada con el fin de reforzar y estabilizar la estructura de un inmueble.

Es la intervención que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica. (Chanfon Olmos, Carlos y Samanez Argumedo, Roberto, Conservación de monumentos. Pag.3).

REINTEGRACIÓN:

Es la intervención que tiene por objeto devolver unidad a elementos deteriorados, mutilados o desubicados. (Chanfon Olmos, Carlos y Samanez Argumedo, Roberto, Conservación de monumentos. Pag.4).

La reintegración normalmente abarca la sustitución de sillares, mampuestos, ladrillos o adobes deteriorados y solo el porcentaje o área relativa sustituida podrá justificar el nombre de reintegración.

RECONSTRUCCIÓN:

Es la acción de restituir aquel bien cultural que se ha perdido parcial o totalmente. (Ley para la protección del patrimonio Cultural de la Nación, Cap. IX, Art.42, Inciso n)

Es la intervención que tiene por objeto volver a construir partes desaparecidas o perdidas. En la reintegración hablamos de elementos deteriorados o mutilados en la reconstrucción, de partes perdidas. (Chanfon Olmos, Carlos y Samanez Argumedo, Roberto, Conservación de monumentos. Pag.4).

3. INTERVENCIONES PARALELAS A LA RESTAURACIÓN:**REMODELACIÓN:**

Es la intervención que tiene por objeto dar nuevas condiciones, estabilidad a un edificio. No debe confundirse con la creación arquitectónica que ha utilizado como materia prima los elementos, deteriorados o no, del monumento. (Chanfon Olmos, Carlos y Samanez Argumedo, Roberto, Conservación de monumentos. Pag.5).

TRANSPORTACIÓN:

Tiene por objeto cambiar la ubicación del elemento. Puede implicar el movimiento y transporte del edificio en unas metros o en miles de kilómetros. (Chanfon Olmos, Carlos y Samanez Argumedo, Roberto, Conservación de monumentos. Pag.5).

REPRODUCCIÓN:

Es la creación total de un modelo a escala natural o no natural de todo un monumento y con materiales nuevos. (Chanfon Olmos, Carlos y Samanez Argumedo, Roberto, Conservación de monumentos. Pag.6).

En el lugar original y a escala natural sería una reconstrucción total, en otro sitio y a cualquier escala sería una reproducción.

4. INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN:

MANTENIMIENTO:

Es la intervención que tiene por objeto evitar los deterioros, sosteniendo las condiciones de habilidad sin alteraciones. (Chanfon Olmos, Carlos y Samanez Argumedo, Roberto, Conservación de monumentos. Pag.6).

Toda obra arquitectónica, monumental, o no, supone a su terminación un mantenimiento permanente. También no tendría sentido la restauración sin un mantenimiento posterior de carácter permanente.

CONSERVACIÓN:

Es la intervención que tiene por objeto prevenir las alteraciones y detener los deterioros en su inicio. (Chanfon Olmos, Carlos y Samanez Argumedo, Roberto, Conservación de monumentos. Pag.6).

Para un monumento restaurado, la conservación es una intervención periódica programada convenientemente de acuerdo con la naturaleza de los materiales sujetos al uso normal.

También se puede denominar como, Aquellas medidas preventivas,curativas y correctivas dirigidas a asegurar la integridad de los bienes del patrimonio cultural de la nación. (Ley para la protección del patrimonio Cultural de la Nación, Cap. IX, Art.42, Inciso k).

REVERSIBILIDAD:

Es la cualidad que se busca en toda intervención relacionada con la restauración y que consiste en seleccionar aquellas técnicas, instrumentos y materiales que permitan la fácil anulación de sus efectos, para recuperar el estado del monumento previo a la intervención, si con una nueva aportación de datos, enfoques o criterios ésta se juzga inútil, inadecuada o nociva al monumento. (Chanfon Olmos, Carlos y Samanez Argumedo, Roberto, Conservación de monumentos. Pag.6).

CONCEPTOS DE REFERENCIA:

PATRIMONIO CULTURAL:

- Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología. Arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y a la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional. (Reformado por el decreto número 81-98 del congreso de la República de Guatemala-Ley para la protección del patrimonio Cultural de la Nación, Cap.I, Art. 2)

CULTURA:

- "La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye **el conocimiento**, las creencias, el arte, **la moral**, el derecho, **las costumbres** y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad." **Edward Tylor**.
- "La cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se vean afectadas por las costumbres del **grupo** en que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida que se vean determinadas por dichas costumbres" **Franz Boas (1930)**.

ALTERACIONES:

- "El cambio o modificación que se hace en los elementos, en el entorno o en las características de un monumento inmueble o espacio público, en detrimento de su esencia o condición referidas a una determinada fecha anterior" y deben ser cuidadosamente estudiadas. (Ceballos, Mario F. y To, Marco Antonio. El complejo Arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala una propuesta de restauración y Reciclaje. Tesis de Maestría. Facultad de Arquitectura. USAC.1990).

MONUMENTO HISTÓRICO:

- La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural. (artículo 1, carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964).

MONUMENTO:

- “La obra científica, arquitectónica o literaria que se hace memorable por su mérito excepcional desde el punto de vista de la historia del arte o de la ciencia” (Chanfon Olmos, Carlos.Op. cit. 303).
- Bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística u obras de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico, científico y/o social. (Ley para la protección del patrimonio Cultural de la Nación, Cap.IX, Art. 42, inciso a).

IDENTIDAD:

- “Dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su ideosincracia y continuar así el proceso de su propia creación” (Chanfon Olmos, Carlos “ Fundamentos Teóricos sobre restauración” México 1,996 Pg.23).

RECICLAJE:

- se puede tomar como “ **lo que hace posible utilizar de nuevo un edificio**” (Fundamento en el artículo 5 de la Carta de Venecia).

SANTUARIO:

- Lugar sagrado, importante y valioso, en que se venera la imagen o reliquia de un santo; también puede ser usado como refugio, protección o asilo

ERMITA:

- Es un santuario o capilla pequeña, situada normalmente en las afueras de las poblaciones y que no suelen tener culto permanente.

TEMPLO:

- Lugar público o edificio destinado exclusivamente al culto religioso, también donde se le rinde culto a un arte o una ciencia.

IGLESIA:

- Conjunto formado por el clero y los fieles de una religión cristiana en una época o una zona geográfica determinada.

CAPILLA:

- Edificio contiguo a una iglesia o parte integrante de ella, con altar y advocación particular. Puede ubicarse en una casa particular, colegio, hospital.

CONCLUSIÓN

Una correcta restauración debe cumplir una condición primordial: la reversibilidad de los productos que se utilizan. Al mismo tiempo estos productos deben interferir lo menos posible en las características originales del material, para que si en el futuro es necesaria otra intervención, el monumento se encuentre en condiciones estéticas y formales similares a las que le dio vida su creador, teniendo asimismo en cuenta la inevitable vejez y pátina del tiempo que se debe respetar.

Estas características o particularidades estéticas no sólo son primordiales para mantener la lectura original, ya que es el testimonio de una época que nos describe un estilo particular y que lo diferencia de otro, es decir un momento histórico único. También es importante tener esto en cuenta para su conservación, ya que toda intervención de restauración es traumática, y lo ideal sería no tener que intervenir y conservar los monumentos. Pero debido a los problemas de contaminación ambiental actual a los que estos están sometidos, se hace muy difícil lograrlo.

Teniendo en cuenta estos problemas, debemos calcular la posibilidad de nuevas intervenciones en el futuro, por lo cual es importante que los productos que se hayan usado con anterioridad nos den tal posibilidad.

Si un monumento, sea cual fuere, pierde sus características de antigüedad, si no reconocemos en él el paso del tiempo y las particularidades originales que lo conforman, automáticamente deja de pertenecer al pasado, y sólo lo habremos ocultado con materiales extraños a los de su creación, forzándolo a resucitar en nuestros días con una máscara que no le pertenece y que desvirtuará la lectura estética e histórica a las generaciones futuras. De esta manera el monumento pierde su originalidad y vejez, y por lo tanto su valor como tal.

Convengamos que el verdadero objetivo de la restauración es conservar y no desvirtuar las características originales del monumento. ***Descubrir y eliminar las causas de la degradación del material y prevenir en lo posible un futuro deterioro, es el objetivo principal, que se diferencia mucho del reciclaje.***

MARCO LEGAL

DE REFERENCIA NACIONAL:

Es por ello la importancia de conocer los aspectos legales que conlleva un estudio de conservación, restauración, todo lo relacionado con proteger monumentos que forman parte de un patrimonio cultural de un país, ya que con el tiempo se ha hecho más importante el de proteger estos patrimonios culturales que hacen que en una nación, comunidad, donde existan siempre prevalezca su cultura, sus valores y una historia que cada monumento cuenta a las nuevas generaciones.

Es de vital importancia respetar las leyes ya que han pasado muchos años en ir concientizando a la humanidad de estos temas, ya que si algún día desaparecieran por solo el hecho de dejar pasar anomalías, deterioros de los mismos se perdería una gran parte de historia de cada lugar. Por ello cada país debe colaborar con la aplicación de estas leyes para que nadie las pase por alto.

Para los efectos de la presente propuesta, la ciudad de Antigua Guatemala se adapta a las condiciones específicas del decreto 60-69 del Congreso de la República, "**LEY PROTECTORA DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA**" así como las determinantes del **CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA** para hacer efectiva dicha ley.

A finales de la década de 1960, se crea la Ley Protectora de la Ciudad de Antigua Guatemala, a través del **decreto legislativo 60-69**, tomado de base para su formulación la Carta de Atenas y la Carta de Venecia, teniendo como finalidad la conservación del patrimonio cultural de la ciudad de la Antigua Guatemala y sus zonas de influencia.

Por otro lado la **Constitución Política de la República de Guatemala** del año de 1985, en la sección segunda de "cultura" establece claramente "la importancia al derecho cultural de los guatemaltecos y la protección del patrimonio cultural, siendo obligación del estado de proteger las manifestaciones producidas por las generaciones pasadas, según **los artículos del 56 al 61**.

En el año de 1997 y 1998, se establece y reforma la **Ley de Protección del Patrimonio cultural y Natural, según acuerdos legislativos 26-97 y 81-98**, los cuales buscan la protección del patrimonio mueble e inmueble, debido al alto grado de deterioro producido durante las últimas décadas del siglo XX.

DE REFERENCIA INTERNACIONAL:

“Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguardia. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad. (Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos, II Congreso Internacional de Arquitectos y técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964 Aprobada por ICOMOS en 1965).

Los documentos, escritos internacionales, relacionados con la conservación de monumentos y que se han aplicado como compromiso o responsabilidad legal o jurídica en cualquier país del mundo, a no ser que sea ratificada por el organismo legislativo de cada estado.

Esto sucede en Guatemala donde estos documentos no pueden aplicarse legalmente sino como documentos de referencia, exceptuando la Convención de la UNESCO realizada en París en el año de 1972, que es la única recomendación internacional que ha sido ratificada y aprobada, por medio del Decreto 47-78 del Congreso de la República de Guatemala y publicado el día 10 de noviembre de 1978 en el Diario Oficial.

Entre las recomendaciones internacionales de referencia para aplicar los criterios que existen en ellas:

Es por ello que La Carta de Atenas de 1931 ha contribuido al desarrollo de un vasto movimiento internacional, que se ha traducido principalmente en los documentos nacionales, en la actividad del ICOM y de la UNESCO y en la creación, por esta última, de un Centro internacional de estudios para la conservación de los bienes culturales. Donde exprese en su **Artículo 2º** - La conservación y restauración de monumentos constituye una disciplina que

abarca todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio monumental. (Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos, II Congreso Internacional de Arquitectos y técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964 Aprobada por ICOMOS en 1965).

En base a fotografías existentes, tanto del siglo XIX como del presente siglo, es evidente que la fachada del templo no ha sufrido casi ninguna modificación, pero ha sido evidente las modificaciones en fachada que ha tenido la antigua casa de la cofradía del Santo Escapulario, vanos de ventanas grandes en el siglo XIX, se han transformado en pequeñas puertas y ventanas grandes en el siglo XIX. Se consolidaron las pilastras y en 1977, se consolidaron y restauraron muros en el interior del monumento.

Como lo expresa **Artículo 9º** - La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos.

Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento. (Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos, II Congreso Internacional de Arquitectos y técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964 Aprobada por ICOMOS en 1965).

La carta de Paris 1972, indica que los planes de rehabilitación determinarán el destino que tengan que darse a los edificios patrimoniales y la aplicación de medidas jurídicas para garantizar la protección del Patrimonio Cultural de acuerdo a las normas legales de cada país.

Asimismo, en las conclusiones del Simposio Icomos México, 1978-1992, nos dice que la conservación del patrimonio monumental esta indisoluble ligada a la vida futura de cada monumento y a su inserción en la comunidad; pero se deben tomar en cuenta los usos originales a los que históricamente se han ido incorporando y que el uso contemporáneo sea parte integral sobre el desarrollo histórico.

PRINCIPIOS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN:

- **No alteraciones espaciales:**

El templo de Nuestra Señora del Carmen, esta rodeado de viviendas privadas y de uso público lo cual condiciona el espacio, tomando solamente el espacio donde se encuentra la misma y tomando en cuenta con lo que queda de la construcción para no provocar alteraciones al monumento.

- **Preservar antes de restaurar:**

Preservar lo original del Templo, para la nueva intervención de materiales y que no dañen la originalidad del elemento.

- **No falsificación:**

Guardar todas las partes originales del monumento como lo son materiales, muros, columnas para proyectar la visión de la época colonial y que los nuevos elementos sean diferenciados de los originales.

- **No aislamiento al contexto:**

Tomar en cuenta el paisaje, naturaleza, historia, forma y actividad social.

- **Reversibilidad:**

La propuesta debe tener materiales con tecnología, innovadores que en el futuro puedan ser diferenciados y removidos.

También se expresa de la conservación en su Artículo 5º - La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad.

Tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres. (Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos, II Congreso Internacional de Arquitectos y técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964 Aprobada por ICOMOS en 1965).

También se toma en cuenta los trabajos de DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIÓN: Artículo 16º - Los trabajos de conservación, de restauración y de excavación irán siempre acompañados de la elaboración de una documentación precisa, en forma de informes analíticos y críticos, ilustrados con dibujos y fotografías.

Todas las fases del trabajo de desmontaje, consolidación, recomposición e integración, así como los elementos técnicos y formales identificados a lo largo de los trabajos, serán allí consignados. Esta documentación será depositada en los archivos de un organismo público y puesta a la disposición de los investigadores; (Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos, II Congreso Internacional de Arquitectos y técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964 Aprobada por ICOMOS en 1965).

La ciudad fue declarada en 1979 “**PATRIMONIO MUNDIAL**” por la UNESCO, estableciendo como principio “ el patrimonio es una riqueza cuya protección, conservación y revalorización imponen a los estados, obligaciones no solo respecto de sus nacionales, sino también respecto de la comunidad internacional”.

Considerando:

- Que es fundamental para el equilibrio y desenvolvimiento del hombre conservar un marco de vida en el que se mantenga contacto con la naturaleza y con los testimonios de civilizaciones, que para ello es conveniente dar a los bienes del patrimonio una función activa.
- Que cada uno de los bienes es único y que la desaparición constituye una pérdida definitiva y un empobrecimiento irreversible de ese patrimonio.
- La obligación de proteger el patrimonio de la humanidad y velar por que se transmita a generaciones futuras.
- Como marco de referencia internacional; las cartas de Atenas 1931, Venecia 1964 y Cracovia 2000.

LOS PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN A TOMAR SERÁN:

5. Garantizar la reversibilidad
6. Preservar antes que restaurar
7. No a la falsificación en la intervención
8. Respeto a su historia
9. Integración al Contexto
10. La conservación como parte del soporte económico
11. Plasmar el sello de la época.

De lo anterior se desprende la base para la determinante legal de la protección y restauración del patrimonio cultural guatemalteco. Específicamente al monumento en estudio “Templo de Nuestra Señora del Carmen” con el objeto de garantizar la permanencia del mismo.

CONCLUSIÓN

Las cartas y documentos internacionales, son fundamentales para la elaboración de leyes nacionales, para así poder llevar a cabo una buena intervención en el patrimonio cultural de cada país.

Una razón estética, sería seguir con estas fachadas que generalmente adornadas con relieves y esculturas, dan volumen, matices de luz y sombras que le dan vida.

Si hay algo que impacta generalmente en una ciudad es el estilo, color, la propia arquitectura que da al paisaje urbano, que la hace única.

Los monumentos forman parte de ese paisaje siendo además puntos de referencia. Los mismos que utilizaron nuestros abuelos, que recuerdan nuestros padres y que identifican a las nuevas generaciones con los que las precedieron.

La Reutilización de los edificios antiguos, es importante ya que pueden llegar a formar en su conjunto un gran atractivo turístico por medio del cual se pueden obtener mayores ingresos.

Como hecho positivo, el campo de interés en estos aspectos se ha venido extendiendo continuamente por si mismo desde los inicios del siglo XIX, incluyendo progresivamente todas las culturas del mundo y todas las clases de folklore alcanzando hasta el presente, el cual a su vez amerita la oportunidad de ser protegido hasta donde se le califique como valor artístico o ambiental.

El primer paso hacia la conservación es establecer un inventario de aquello que debe ser conservado así como los criterios para el reconocimiento de las cualidades creativas, el significado documental, el impacto del objeto sobre la conciencia humana. Y también tomar en cuenta cuidadosamente la sustancia del objeto.

En fin, la historia y el tiempo no pueden ser re-hechos, éstos son irreversibles. Pero siempre se requerirá una decisión motivada y será siempre un acto de libertad y de responsabilidad cultural del restaurador en su confrontación histórica.



TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

MARCO TERRITORIAL

CAPÍTULO III

ANTIGUA GUATEMALA

RESEÑA HISTÓRICA (Arriaza R. Roberto, Problemas Socio-Económicos de Guatemala, Antigua Guatemala, Pag. 52 y 53)

La Antigua Guatemala tiene un extraordinario patrimonio tangible, además de ser marco de uno de los patrimonios intangibles más importantes de Guatemala, como lo es la celebración de la Semana Santa.

La primera capital de Guatemala fue establecida el 25 de julio de 1554 por Don Pedro de Alvarado, quién fue enviado por Hernán Cortés desde México para la conquista de Guatemala en diciembre de 1553.

Esta ciudad fue bautizada con el nombre de Santiago de Los Caballeros, y funcionó como campamento militar comandado por Don Pedro de Alvarado. Tal fue la imposición española que esta ciudad que fue fundada en el lugar donde se encontraba la capital cakchiquel, en el territorio del indígena del altiplano guatemalteco; IXIMCHÉ.

La evangelización maya fue un medio de conquista pero su principal objetivo era el lucro del reinado español y sin "la ayuda" de los cachiqueles como esclavos, los españoles no pudieron fortalecer una base económica siendo obligados a trasladarse.

Fue como el 22 de noviembre de 1527, conservando el nombre de Santiago de Guatemala, se estableció una nueva ciudad en las faldas del Volcán de Agua. En 1534 se manda a traer a frailes dominicos con el motivo de fundar un convento en Almolonga, entre los frailes estaba; Fray Bartolomé de las Casas, Fray Pedro de Angulo, Fray Luis Cáncer y Fray Rodrigo de Ladrada.

Para 1540, la ciudad de Santiago de Guatemala, contaba ya con templos coloniales, construidos con el objetivo de evangelizar a los indígenas que se agrupaban en pequeños grupos para escuchar las doctrinas. Un año después en 1541, el luto embargaba los inicios de capital española, su palacio mandado a pintar de negro por la viuda Beatriz de la Cueva, debido al fallecimiento de Don Pedro de Alvarado, en la batalla de Nochistlán, México, el 9 de

septiembre de 1541, recia tormenta ya caía sobre la región acompañada por un sismo de media noche que hizo desbordar el agua estancada en el cráter del volcán en correntadas sobre las faldas que sobrecogían la ciudad de Santiago de los Caballeros, destruyeron la ciudad. El palacio está hoy en día a varios metros bajo tierra en lo que corresponde al pueblo de San Miguel Escobar.

El municipio conserva, no sólo sus propios valores culturales, sino también el ancestro del país y de los que antiguamente fue el centro de la Capitanía General de Guatemala.

El valle de Panchoy (donde está asentada Antigua Guatemala) está rodeado por los volcanes de Agua, Fuego y Acatenango. Tiene fincas cafetaleras de primera calidad y su reseña ha sido grabada en múltiples crónicas y relatos.

La ciudad conservó el escudo de armas que le fuera otorgado desde su primer asentamiento y Felipe II la honró con el título de muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Durante su proceso histórico fue afectada por numerosos sismos, tanto en el Siglo XVI y XVII, pero los de mayor magnitud fueron los de 1717, 1751 y 1773.

Fue el escenario de múltiples acontecimientos como la introducción de la imprenta en 1660, la fundación de la Universidad de San Carlos en 1676 y la publicación de periódicos, como la Gazeta de Goathemala en 1729. además de la inauguración de la tercera catedral de Santiago de Guatemala en 1689., cuando este país celebró una de las fiestas más suntuosas del período hispánico.

Antigua Guatemala posee numerosas distinciones que destacan la importancia que tenía frente a otras ciudades de Hispanoamérica. Pero quizás el punto más importante de su revalorización se dio con el decreto 2272 del 30 de marzo de 1944 de la Asamblea legislativa, cuando la ciudad fue declarada Monumento Nacional, con lo que se inició un proceso que la llevó a consolidar su imagen, primero en el plano nacional y luego internacional, para situarse como un gran ejemplo de salvaguardia y conservación.

El 12 de octubre de 1948, el Congreso de la República la proclamó Ciudad Emérita y el 25 de septiembre de 1958 fue capital de la República de Guatemala por 24 horas. Las acciones para lograr un lugar para esta ciudad símbolo continuaron y como resultado de esto, el 28 de octubre de 1969, El Congreso de la República emitió el decreto 60-69, que contiene la Ley Protectora de la Ciudad de Antigua Guatemala.

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA DE ANTIGUA: (Verle Lincoln, Annis. La Arquitectura de Antigua Guatemala)

Las influencias de España y del indígena eran secundarias ante las condiciones físicas locales. En el Valle de Panchoy, se construyó la ciudad de Santiago durante un período de doscientos años.

Aunque con frecuencia se hablaba de los diseñadores y constructores de la colonia, como ingenieros de fortificaciones, nunca hubo necesidad del tipo de edificio que se refleja en los muros macizos sin ornamentación y con almenas que se ve en México, en Cholula o en Acolman. No hay documentación de haberse hecho ninguna fábrica parecida a éstas en el Valle de Panchoy.

Otro factor de gran influencia en la arquitectura de Santiago, el albañil indígena mexicano era diestro en el uso de la piedra, en labrarla y decorarla.

En el Valle de Panchoy existía una piedra dura y quebradiza que se podía romper para hacer mampostería, pero era imposible sacarla en bloques grandes, y no se podía tallarla.

La Antigua fue contemporánea de las ciudades de Cuzco y de México. Se trazó y se construyó la Antigua en tierra virgen, que no se relacionaba directamente con un centro cultural indígena. Como fue preciso tener abrigo en seguida, y no tuvieron disponibles materiales para construcciones permanentes, las primeras fábricas eran modestas y provisionales.

Se sirvieron de postes para sostener techos de paja, y paredes de cañas enrejadas que se cubrieron de lodo (bajareque). Con el tiempo se reemplazaron con adobes y techados de paja; después de un incendio desastroso en Almolonga, empezaron a servirse de tejas.

Durante la mayor parte del siglo **XVI**, es probable que siguiera siendo el adobe el material estructural predominante cuando era solamente cuestión de abrigo. Sin embargo, los españoles eran inherentemente constructores sumamente buenos, sobre todo cuando se trataba de edificios monumentales.

Para **1550**, se construyeron los muros de mampostería con sólo una tentativa tosca de ajustar las piedras en argamasa. El espesor de las paredes variaba según su altura. A intervalos, se usaban hileras de ladrillos grandes para nivelar, y luego continuaban la construcción con piedras.

En la parte superior de los muros, sobre todo cuando había una transición a bóvedas de medio cañón o cúpulas hechas de ladrillo, se usaban solamente ladrillos. Ese tipo de construcción exigía que se cubrieran las paredes por adentro y por afuera con estuco o yeso. Aun la mezcla de los primeros endureció de tal manera que hizo una unión de dureza sorprendentemente fuerte.

Se encontraban disponible madera, y hasta mediados del siglo **XVII**, las iglesias y las piezas más grandes de los monasterios fueron techadas con tejas por encima de una armazón de madera. En los edificios más primorosos se tallaron las vigas y se hicieron los techos de tableros.

Los constructores del primer siglo de la Antigua tenían muy en cuenta los peligros de los terremotos puesto que hubo al menos cinco entre **1565** y el muy grave de **1586**. Si hubiera existido una tendencia a construir campanarios altos o muros elevados, hubieran servido de aviso estos movimientos sísmicos periódicos.

Después de los terremotos de 1651 quedaron muy pocos edificios del siglo **XVI**. Muros debilitados y techos de madera roídos no pudieron resistir este terremoto mayor. Ya se trataba de reconstruir, más bien que de reparar. Si hubiera sido éste el último desastre de tal categoría, es posible que hubieran quedado unos cuantos restos del siglo anterior, ya que sin duda rehabilitaron algunas partes de unos edificios sin cambiar los planos primitivos. Pero lo que quedó entonces no puede identificarse hoy como el siglo **XVI**.

Para **1717**, todas las instituciones mayores construidas antes de **1651**, se habían reconstruido, o se acercaba su reconstrucción a su terminación. En **1689**, se habían aumentado en tamaño y número los conventos, monasterios, iglesias, edificios públicos y casas particulares.

Se había reemplazado con bóveda la madera en la mayor parte de los templos, se habían añadido contrafuertes para reforzar muros o para sostener arcos de piedra y se habían elaborado las fachadas de las iglesias incorporando una variedad de formas barrocas.

La arquitectura barroca exigía un tratamiento más plástico de los detalles y una abundancia de nichos llenos de imágenes. Se hallaban en Santiago muchos buenos ingenieros, cuyas tallas eran renombradas y se distribuían por toda la América Central.

Se labraron en piedra escudos y fuentes en número limitado, pero principalmente se talló la piedra para usarla estructuralmente como marcos de puertas, capiteles, arcos y después de **1725**, como revestimiento exterior que consistía en pequeñas piedras labradas. Cuando se tallaba, con frecuencia el resultado se parecía a la técnica del artista en estuco, más bien que a la de un escultor en piedra.

El albañil colonial era sumamente versado en el uso de ladrillo, los cuales se usaban para el centro de columnas, entablamentos, ventanas ornamentales, frontones mixtilíneos, campanarios y todas las otras expresiones arquitectónicas. También fue el ladrillo el corazón de las imágenes de bulto hechas en alto relieve para los nichos de las fachadas de todos los templos. El adorno de las fachadas de las iglesias de los siglos **XVII** y **XVIII** era principalmente barroco. Los tres cuerpos de la fachada decorativa podían variar en sus proporciones o en su tamaño, pero siempre la fachada parecía ser un retablo compuesto de formas arquitectónicas bastante sencillas.

Varios nombres se destacan entre los maestros mayores de cada siglo. El primer gran delineador, Juan Bautista Antonelli, quien trazó la ciudad de Santiago en **1542**, era un ingeniero militar, y el último que ocupó semejante puesto, Luis Diez Navarro, lo era también. Nacido en Málaga, España, éste vino a Santiago como Ingeniero Mayor en **1741**, después de haber trabajado en proyectos arquitectónicos importantes en México.

Fue a Luis Diez Navarro a quien nombraron delineador oficial de la Nueva Guatemala, el **5 de diciembre de 1775**. Durante los últimos años del siglo XVII, José de Porres fue el arquitecto y constructor de casi todas las fábricas de importancia de la capital falleció en 1703.

Diego quien se dice fue hijo de José de Porres llegó a ser Maestro Mayor de Obras en **1717** y sirvió de manera notable después de los terremotos de aquel año. Trabajó en la Casa de Moneda, y en el Colegio de Doncellas. Fue seguido por José Manuel Ramírez, al cual se le deben muchas de las últimas expresiones barrocas en Santiago, tales como los arcos mixtilíneos y las pilastras almohadilladas. En **1770**, hicieron a Bernardo Ramírez arquitecto principal, y se le encargó a este alarife el traslado a la Nueva Guatemala de todos los materiales útiles.

Además de sus muchas variaciones y combinaciones, las cuales añaden a su interés arquitectónico, tienen el mérito adicional de ser, al parecer indestructibles por terremotos. La arquitectura de la Antigua tiene mucho que ofrecer en sus aspectos históricos, en su variedad y en su extensión.

Solo en la Antigua aparece tan real y comprensible la representación entera de una ciudad colonial, y sólo en la Antigua existieron, construidos dentro de un área tan limitada, casi sesenta edificios eclesiásticos, de los cuales dieciocho eran establecimientos conventuales. Por sus ruinas arquitectónicas, sus viejas casas interesantes, sus templos, sus edificios públicos, su abundancia de detalles auténticos, y su aire de ciudad del siglo XVIII que tiene vida y movimiento, es la Antigua un extraordinario centro cultural.

RESEÑA HISTÓRICA TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN:

Cuando se arruinó la Antigua Guatemala con motivo de los terremotos de 1773, se concedió licencia a la Cofradía y Tercera Orden para que fueran haciendo los arreglos para el traslado al Valle de La Ermita, y se acogieron a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en el llamado Cerrito, donde se colocó a la imagen de la Santísima Virgen a un lado del altar y no obstante que aquí ya existía la Cofradía y Tercera Orden, fueron atendidos por el guardián y mayordomo de dicho Templo, el hermano Juan José Morales Roa y Alfamol en el año 1780.



Cuando todos los encargados de la Cofradía y de la Orden Tercera se encontraron instalados en la Nueva Guatemala, y después de algunas deliberaciones dispusieron buscar un lugar más apropiado para hacer su Iglesia, ya que el Cerrito no les agradó, por estar un tanto aislado y lo difícil de subir y bajar principalmente en los días de invierno.

Distinguía a la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, el nombre romántico de sus calles y avenidas. (Por Fernando Juárez y Aragón, EN LA CALLE DE CAMPANAS).

La Calle Ancha de los Herreros, la de las Platerías, la de la Nobleza y entre ellas la Calle de las Campanas, que alcanzaba singular anchura en la cuadra donde estaba ubicado el templo de Nuestra Señora del Carmen, que con su respectivo monasterio, ocupaba un solar de media manzana de extensión.

Correspondió a la Cofradía del Santo Escapulario su fundación, habiéndose estrenado el 12 de Abril de 1686 y cuarenta y dos años más tarde, en 1728 vuelto a bendecir y estrenar, después de haber sufrido su casi total ruina con los terremotos llamados de San Miguel, acaecidos el 29 de septiembre 1717.

Dieciséis capiteles de orden jónico cuyas filigranas todavía se observan, en lo que de muros de ella quedan y sobre la puerta mayor, en amplia hornacina, la imagen en estuco de Nuestra Señora del Carmen.

Refiere la historia, que la Iglesia del Carmen, como con más facilidad se le llamaba y ahora se le reconoce, era de las más concurridas por lo feligreses, sin duda alguna porque en sus grandes festividades y solemnes actos religiosos, tomaban señalada participación los mejores oradores sagrados de la época y los más prestigiados filarmónicos y cantantes.

Cabe remontarse en alas de la imaginación para sentirse frente al esplendoroso altar mayor, abundante de oro fino y contemplar un artístico camarín la bella imagen de Nuestra Señora del Carmen o en uno de sus seis altares laterales, el Cristo de Esquímulas donado por el presbítero Pedro Fernández de la Cebada, escultura que sigue siendo objeto de especial veneración, particularmente el 15 de enero de cada año o durante los días de la cuaresma, en la Iglesia del Carmen de la Nueva Guatemala de la Asunción.

Cada 16 de julio y en honor de la Virgen patrona del delicado templo, verdadero relicario de arte, se organizaban grandes fiestas, sin faltar, por supuesto, los juegos de artificio en la ancha vía.

Algo singular, que no debe olvidarse, había en aquellas festividades, era la presencia por calles y avenidas de la ciudad de los famosos –encamisados-, encargados de recoger limosnas que nunca dejaba de hacer falta dinero, para costear crecidos gastos.

Los encamisados organizaban su paseo a pie y a caballo, vistiendo trajes de subidos tonos. Los caballos eran adornados con flecos, estrellas y cometas de papel de china de diversos colores.

El pueblo les daba magnífica acogida y junto con los encamisados iban los –fieros- que a mi decir y pensar, haciendo el remedo de funcionarios y personajes del ambiente, servían de puerta de escape, a ocultas inquietudes políticas.

Bailaban los –fieros- en cada esquina, hombre con hombre, haciendo parejas con los que iban disfrazados de



mujer. Mientras los –fieros- provocaban risas y no pocos y merecidos aplausos, los –encamisados- cumplían su misión recogiendo dádivas.

El jocosos paseo recorría la ciudad de extremo a extremo, anunciando la fiesta y como un convite para asistir a los actos religiosos en los que como ya se ha dicho, no faltaba la palabra sabia de un orador sagrado y la música solemne de un selecto grupo orquestal.

Lógicamente los reclinatorios de la iglesia resultaban insuficientes para dar cabida a los principales y más connotados vecinos, luciendo sus mejores galas.

El mismo día 10 de septiembre, fecha en que obtuvieron la respuesta total, se dieron a la tarea de dar comienzo a la capilla, y en dos meses la tenían provisionalmente construida, ya que trabajaron día y noche en su fabricación. Naturalmente que fue en forma provisional, como ya lo hemos dicho y el 10 de junio fue la bendición y se hace el traslado de la Cofradía.

Como era natural, esto no dio el resultado que se deseaba, y casi 30 años estuvieron en la capilla provisional, ya que más de un sismo y la mala construcción les hizo emprender una obra que valiera la

pena, y el 12 de abril de 1686 fue estrenada, dotándola más tarde de la casa Conventual, comprando el predio contiguo a la nueva Iglesia, y donde viviera uno de los famosos pintores de aquella época como lo fue don Antonio de Montúfar.

La fachada arruinada que hoy se admira tanto, es de la tercera iglesia que se construyó en este sitio. Se concedió la licencia para la construcción de la ermita de Nuestra Señora del Carmen, el 9 de abril de 1638, y se verificó la ceremonia de su consagración el 10 de junio del mismo año. Parece obvio que ni una iglesia pequeña de adobe y paja hubiera podido construirse en tan corto tiempo, pero dos explicaciones son posibles.

Muchas veces se inició la construcción antes de concederse la licencia –a pesar de leyes que prohibían tal hecho– o es posible que fuera la primera iglesia una adaptación de alguna estructura ya existente. En todo caso habría sido pequeño y mal construido este templo, puesto que se desmejoró después del terremoto de 1651, y fue necesario reconstruirlo.

La iglesia nueva y más grande se estrenó el 12 de abril de 1686, pero a su vez se destruyó en 1717. Se acabó la construcción del tercer templo a un costo considerable, hacia 1728. Se tenía por uno de los más suntuosos de Santiago, y era especialmente popular por sus devociones, oradores sagrados y su música.

Se construyó la fachada de la iglesia de ladrillos cubiertos de estuco, y es notable por el número de sus columnas pareadas y su colocación en los dos cuerpos. Las doce columnas inferiores de orden dórico se ven ahora desnudas de ornamentación, pero hay indicaciones en su superficie que originalmente estaban adornadas.

Las columnas superiores jónicas están revestidas de un esmerado recubrimiento de estuco en un diseño de cintas y espirales entrelazadas.

Los entablamentos rotos añaden al conjunto barroco general. Atribuyen Pardo la obra de esta fachada primorosa a tres albañiles indígenas de Jocotenango: Juan López, Manuel García y Timoteo Núñez. En el nicho de la ventana, sobre la entrada, hay una imagen de Nuestra Señora del Carmen.

El ataurique de esta fachada es atrevido e impresionante, pero carece de la calidad fina y la variedad de motivos que distinguen a La Santa Cruz, Candelaria y La Merced. Había un campanario a la derecha de la fachada que se alcanzaba desde el primer nivel por una escalera circular.

Debió de haber sido el interior de esa iglesia uno de los más espléndidos de la ciudad a causa de sus seis altares laterales y su altar mayor muy suntuoso. Una bóveda con su cúpula cubría el tramo que quedaba delante del presbiterio. El resto del templo y la sacristía tenían las acostumbradas bóvedas vaídas.

El cielo de la sacristía todavía tiene un diseño interesante de tableros con molduras, y es impresionante su tamaño. Un piso intrincado de ladrillo, una cornisa muy ornada, y barandillas de madera decoradas contribuían también al refinamiento arquitectónico del interior de la iglesia. Había balcones a los lados del presbiterio a los que se llegaba por escaleras especiales, y por debajo de la nave y el presbiterio había criptas para entierros.

Contigua al templo había una casa conventual para la cofradía del Santo Escapulario parecida a la casa sostenida para la Tercera Orden de San Francisco en El Calvario y las de las ermitas de otros varios monasterios.

A juzgar por la colocación de la entrada principal que daba a la calle, el edificio conventual se extendía al extremo septentrional de la manzana en que está situado.

Varia piezas a lo largo de la calle y dentro del solar quedan hoy en pie. En 1725, su majestad había dado a la Monjas Capuchinas licencia para fundar su convento en esta casa, pero cuando llegaron de España el 22 de enero de 1726, Convinieron con el obispo y los funcionarios civiles en que no era apropiada, y las monjas habitaron provisionalmente el convento carmelita de Santa Teresa.

El obispo Fray Juan Bautista Álvarez de Toledo había comprado antes de su muerte una casa al Sr. Urive. El Cabildo designó una comisión para inspeccionar su estado el 7 de enero de 1726 y al día siguiente, ordenó algunas reformas que se necesitaban para hacerlas convenientes para el uso de las capuchinas. Se terminó esta obra menos de dos meses después de la llegada de las monjas fundadoras. Salieron del convento de Santa Teresa el 20 de marzo para ir a la catedral, y de allí fueron conducidas por el obispo Nicolás Gómez de Cervantes a su propio convento.

Por eso se ve que la casa conventual de la Hermandad del Santo Escapulario de los Carmelitas no fue ocupada nunca, ni provisionalmente, por las religiosas capuchinas a pesar de la confusión de relatos publicados que lo dicen. Sufrió la iglesia avería serias en julio de 1773, pero la mayor destrucción ocurrió el 13 de diciembre de aquel año, cuando bóvedas, cúpula y campanario se desplomaron.

(Verle Lincoln, Annis, Arquitectura de la Antigua Guatemala 1543-1773).

Resumen de fechas importantes:

- **09 de abril de 1638:** Fundación.
- **10 de Junio de 1638:** Consagración
- **1651:** El terremoto de ese año la destruyó
- **12 de Abril de 1686:** Se estrenó la segunda iglesia.
- **1717:** Se destruyó a causa de un terremoto
- **1726:** Se mejoró la casa conventual aunque nunca se habitó
- **1728:** Se terminó la tercera iglesia.
- **Julio de 1773:** Se dañó a causa de un terremoto
- **Diciembre de 1773:** Colapsaron bóvedas, cúpulas y campanario.
- **Siglo XX:** La casa conventual se desmembró y pasó a formar parte de varias propiedades privadas

INTERVENCIONES:

Con base a fotografías existentes, tanto del siglo XIX como del presente siglo, es evidente que la fachada del templo no ha sufrido casi ninguna modificación, pero ha sido evidente las modificaciones en fachada que ha tenido la antigua casa de la Cofradía del Santo Escapulario, vanos de ventanas grandes en el siglo XIX, se han transformado en pequeñas puertas y ventanas y una posible portada quedó completamente desaparecida, quedando únicamente vestigios, un marco de piedra del antiguo ingreso. (Ficha de registro- CNPAG-IV-14)

En 1972, con el inicio de las labores del C.N.P.A.G. en la iglesia del Carmen se hizo limpieza general, descombramiento interior, remoción de elementos sueltos que ofrecen peligro en el interior y exterior. Además remoción de elementos vegetales.

En 1973 se continuó con los mismos trabajos.

En 1974, levantamiento y planos de planta y cortes.

1. Levantamiento y planos de la puerta de ingreso.
2. Descombramiento y excavaciones para encontrar los niveles originales del piso.

En 1998, se hizo levantamiento topográfico y métrico de la planta del templo, levantamiento topográfico de niveles (estado actual), levantamiento y nivelaciones de secciones del templo, levantamiento de la fachada principal del templo (estado actual).

En 2000, se efectuaron trabajos de altimetría y secciones longitudinales y cabezas de muro, cálculo de taquimetría y nivelación corrida, levantamiento topográfico por conservación de azimut y radiaciones, calculo de coordenadas y D.H. rumbos.

CONTEXTO GENERAL

ASPECTOS GENERALES:

Guatemala es un país que se distingue por su ancestro mestizo. Sus ciudades, creaciones y hombres son producto de la unión de dos fuerzas, la española y la aborigen, pero quizás en ningún punto del país es tan visible este proceso como en Sacatepéquez, que se convierte en centro de un mestizaje en el que se formó la imagen del hombre guatemalteco.

ORIGEN DEL NOMBRE:

El nombre de Sacatepéquez significa cerro verde y fue conformado por las voces pipiles Sacat que quiere decir hierba y Tepel que es cerro.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Ubicado en la Región sur central V, colinda al Norte con los Departamentos de Guatemala y Chimaltenango, al Sur con el Departamento de Escuintla, al Este con Guatemala y al Oeste con Chimaltenango.

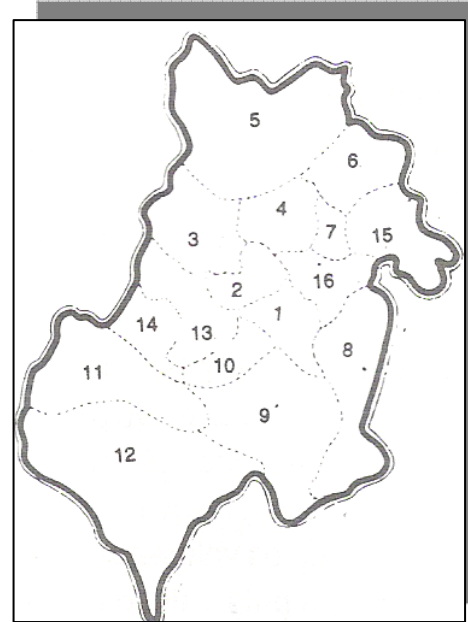
Con una extensión de 465 km.² con una latitud de 14°33´ 30" y una longitud de 90°45´50", con una población de 1180, 647 habitantes, tiene una densidad de 389 habitantes por km.², es el Departamento más densamente poblado, luego de la región metropolitana.

El Departamento se encuentra en las mesetas superiores de la Sierra Madre y su clima es templado. Su cabecera es la ciudad de La Antigua Guatemala, ubicada en los cuadrantes 06-15 y 42-50 del plano de la República editado por el instituto Geográfico Nacional a una escala 1:50000 del año 2000; con una extensión de 78 km. (Diccionario Geográfico de Guatemala, 1era. Edición; Tipografía Nacional; Guatemala 1961).

Y a 45 km. De la capital de Guatemala, está situada a una altura de 1,530 m. sobre el nivel del mar, y con 41,097 habitantes según el censo del Instituto Nacional de Estadística del año 2002.

Este departamento fue creado por decreto del 11 de diciembre de 1,879. Estuvo integrado por 24 municipios, algunos de los cuales fueron incluidos posteriormente como aldeas, limitándose actualmente a 16 que son:

1. Antigua Guatemala
2. Jocotenango
3. Pastores
4. Sumpango
5. Santo Domingo Xenacoj
6. Santiago Sacatepéquez
7. San Bartolomé Milpas Altas
8. Magdalena Milpas Altas
9. Santa María de Jesús
10. Ciudad Vieja
11. San Miguel Dueñas
12. Alotenango
13. San Antonio Aguas Calientes
14. Santa Catarina Bahona
15. San Lucas Sacatepéquez
16. Santa Lucía Milpas Altas



ANTIGUA GUATEMALA

En los municipios, la población realiza las labores agrarias y artesanales que permiten la marcha de la economía. En la mayoría de ellos existe población ladina, pero también hay varios que poseen habitantes indígenas de habla cakchiquel.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

HIDROLOGIA:

El río principal, el Guacalate, atraviesa el departamento y tiene varias afluentes, entre estos el Pensativo. El nivel freático del centro poblado de la aldea, no es tan alto como en la parte plana, en los cultivos del café de las diferentes fincas, ya que se encuentra a una profundidad aproximada de 3.00 metros o mas.

SISMOLOGÍA:

La vida de Santiago de Guatemala prácticamente ha estado ligada a los sismos, resultado de la acomodación de las placas tectónicas como las erupciones del Volcán de Fuego.

TOPOGRAFÍA:

Además de su agradable clima templado, Sacatepéquez cuenta con tres imponentes volcanes: el de Agua con una altura de 3,752 metros sobre el nivel del mar, el de Fuego con 3,835 y el de Acatenango, con una altura de 3,960 metros. Por la belleza de su topografía, Sacatepéquez ha pagado un alto precio, ya que en varias ocasiones las erupciones y otros fenómenos han significado destrucción y muerte para los pobladores.

CULTIVOS:

Su principal fuente de ingresos, además del turismo, es la agricultura. Destaca el cultivo de zanahoria, café y manzana. Entre las industrias están la confección de telas típicas, tenerías, elaboración de azúcar, panela, cerámica y orfebrería.

CONCLUSIÓN HISTÓRICA:

Cuatro años tardaron en sus gestiones y en reunir algunos dineros para la construcción de su capilla y solicitar licencia al Excelentísimo señor Arzobispo Ugarte y Saravia y al Presidente de la Real Audiencia don Alvaro Quiñónez Osorio, y el día 9 de abril de 1638 el señor Arzobispo da su consentimiento y el Presidente al día siguiente.

El mismo día 10 de septiembre, fecha en que obtuvieron la respuesta total, se dieron a la tarea de dar comienzo a la capilla, y en dos meses la tenían provisionalmente construída, ya que trabajaron día y noche en su fabricación. Naturalmente que fue en forma provisional, como ya lo hemos dicho y el 10 de junio fue la bendición y se hace el traslado de la Cofradía.

Como era natural, esto no dio el resultado que se deseaba, y casi 30 años estuvieron en la capilla provisional, ya que más de un sismo y la mala construcción les hizo emprender una obra que valiera la pena, y el 12 de abril de 1686 fue estrenada, dotándola más tarde de la casa Conventual, comprando el predio contiguo a la nueva Iglesia, y donde viviera uno de los famosos pintores de aquella época como lo fue don Antonio de Montúfar.

Los sismos de 1717, destruyeron casi en su totalidad al Templo de Nuestra Señora del Carmen, y para ver la forma de reconstruirla, la Curia nombra Prioste al Presbítero don Manuel de Morgan, quien pidió limosna entre los fieles y en esa forma pudo reedificar el Templo con mayor amplitud que el primitivo, teniendo un costo de \$40,000 estrenándose en 1725; la procesión que fue organizada para el traslado de la Santísima Virgen, llevaba a cada lado siete Arcángeles, y durante muchos años fue guardada la memoria de este Prioste Presbítero Morgan, ya que a él se debía la reconstrucción de la nueva Iglesia.

En el transcurso de 1725 a 1728, se hicieron algunas reformas en el Templo, consistiendo en la hermosa fachada que aquella Iglesia tenía, y donde fueron colocadas figuras de imágenes, sin perjuicio del bordado bellissimo del adorno, que complementaba lo más destacado del estilo barroco, y que aún se conservan en su mayoría. Esos vestigios se perdieron en parte con el terremoto del 4 de febrero de 1976, ya que la Santísima Virgen calló con el mencionado sismo.



TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO Y TEMPLO

CAPÍTULO IV

UBICACIÓN ENTORNO INMEDIATO:

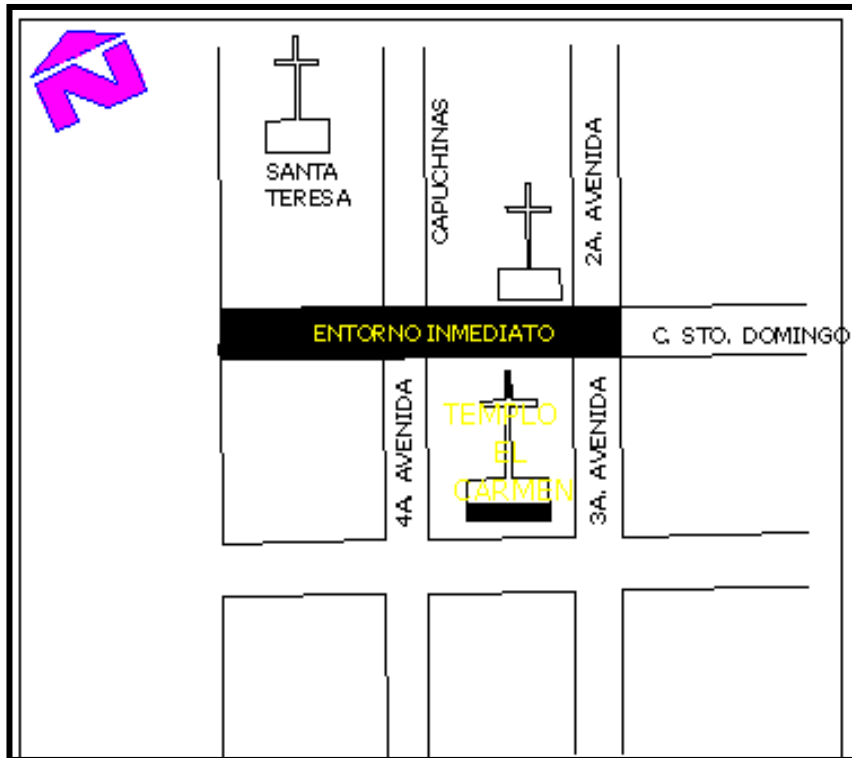
MAPA DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA



UBICACIÓN TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

ENTORNO INMEDIATO

La definición del entorno inmediato de un monumento es el conjunto de edificaciones que lo rodean y enmarcan,



integrados entre sí por espacios abiertos (calles, avenidas, plazas, parques, elementos naturales). Formando con él un conjunto característico. (Ceballos Espigares, Mario Francisco y To Quiñónez, Marco Antonio. Complejo arquitectónico de la Recolectión de Antigua Guatemala. Una propuesta de restauración y reciclaje).

El análisis del entorno inmediato es definido según la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto Número 26-97 y sus reformas, ningún monumento debe ser estudiado de forma aislada y se considera 500 metros aproximadamente alrededor del monumento.

Se ha definido como entorno inmediato del monumento el área comprendida entre:

- 3era. Avenida Norte
- 2da. Calle Oriente
- 3era. Calle Oriente

El templo está ubicado bastante cerca de la plaza mayor en una posición hacia el nor - oeste, en una calle donde el ancho es mayor que el normal, haciéndose única la porción de calle en Antigua. Esto sin duda para dar la mejor posibilidad visual en la observación de su fachada. En su entorno sólo existen casa de habitación por el lado lateral izquierdo, el mercado de artesanías por el lado lateral derecho y en la parte frontal existen casas de habitación, clínica dental y comercios pequeños.

ANÁLISIS FOTOGRÁFICO

FOTO 1. PARQUEO
FUENTE: Claudia Santizo



FOTO 1:

Al lado sur del Templo de Nuestra Señora del Carmen, se encuentra un parqueo público que a nivel infraestructura es de vital importancia para el ordenamiento vial de la Ciudad de Antigua Guatemala, pero para el punto social contribuye a la destrucción del entorno inmediato el cual se trata de preservar.

FOTO 2. MERCADO DE
ARTESANÍAS.
FUENTE: Claudia Santizo



FOTO 2:

Al lado sur del Templo de Nuestra Señora del Carmen se encuentra también el Mercado central que alberga a vendedores de artesanías, el cual esta provocando una destrucción a la construcción, por el tipo de materiales que se utilizan como cubiertas como el nylon y la falta de mantenimiento por las autoridades correspondientes.

**FOTO 3. TEMPLO DE
NUESTRA SEÑORA.
FUENTE: Claudia Santizo**



FOTO 3:

Templo de Nuestra Señora del Carmen, el cual desde su fundación el 9 de abril de 1638, ha sufrido varias destrucciones la última donde colapsaron bóvedas, cúpulas y campanario en diciembre del año 1773.

Y se han realizados varias intervenciones, en el año 2000 trabajos de altimetría y secciones longitudinales.

**FOTO 4. VIVIENDA PRIVADA.
FUENTE: Claudia Santizo**



FOTO 4:

Colinda al lado norte del Templo, una vivienda privada que en el pasado formaba parte del templo como la casa conventual la cual se desmembró para formar parte de de varias propiedades privadas.

FOTO 5. VIVIENDA PRIVADA
FUENTE: Claudia Santizo



FOTO 6. VIVIENDA PRIVADA.
FUENTE: Claudia Santizo



FOTO 5 y 6:

Del lado norte del Templo tienen colindancia varias viviendas privadas, las cuales poseen características del estilo antigüeño, en diferentes aspectos, como la aplicación de cornisas con blanqueados como el acabado final, ventanas con marcos de madera y con dinteles con ornamentos, con formas rectangulares y octogonales.

Puertas de madera de dos hojas con detalles de herrería.

Cubiertas con tejas y como parte de ellas cúpulas que se les aplica blanqueados.

Muros pintados con diferentes colores establecidos por las autoridades de Antigua Guatemala para cumplir con los requisitos mínimos para continuar la línea del estilo Antigüeño.

FOTO 7. VIVIENDA PRIVADA
FUENTE: Claudia Santizo



FOTO 7:

Ubicada en la parte de enfrente del Templo de Nuestra Señora del Carmen, es un comercio pequeño, por el tiempo se ha ido deteriorando, lo que los propietarios agregaron materiales pero por no seguir los lineamientos agregaron lámina a su cubierta el cual no cumple con los reglamentos de conservación.

FOTO 8. VIVIENDA PRIVADA
FUENTE: Claudia Santizo



FOTO 8:

Vivienda privada, que en la parte de sus muros ya los materiales con los que fueron construidos ya están expuestos y se están deteriorando por el tiempo y por no darle un adecuado mantenimiento. Puertas colocadas sin cumplir con requisitos del estilo antigüeño.

FOTO 9. VIVIENDA PRIVADA
FUENTE: Claudia Santizo



FOTO 9:

Construcción utilizada como clínica privada, es un ejemplo de la integración de nuevos elementos como la puerta de ingreso que no corresponde al patrón de la Antigua, ya que se utiliza vidrio y marcos de metal, el cual rompe con el esquema establecido para el diseño de puertas.

FOTO 10. VIVIENDA PRIVADA
FUENTE: Claudia Santizo



FOTO 10:

Vivienda privada que es el típico estilo antigüeño, por sus ventanas con marcos de madera, cubiertas de tejas y una cúpula pequeña. Sus muros pintados con uno de los colores establecidos por autoridades de la Ciudad de Antigua Guatemala.



FOTO 11 y 12:

Parte del Entorno inmediato a la Ciudad de Antigua Guatemala, pero tomando el entorno del estudio lo que es del Templo de Nuestra Señora del Carmen , destacan sus calles caracterizadas por sus empedrados que hacen única esta ciudad.

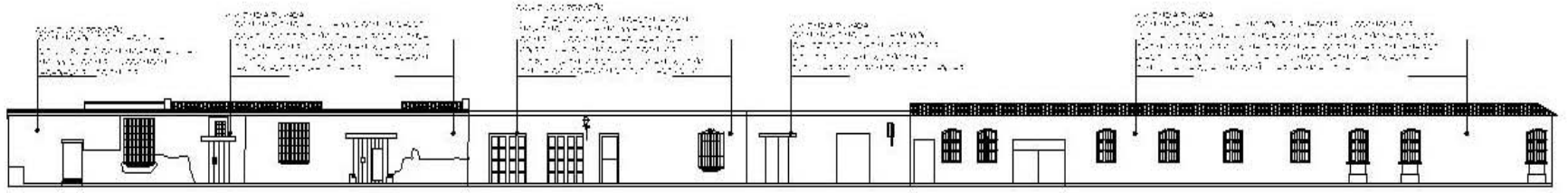
Y siempre tomando en cuenta para todas las construcciones los detalles que hacen única esta ciudad y no contribuir al proceso de pérdida de una vida cultural, social que ha prevalecido por años en la Antigua Guatemala.

CONCLUSIÓN ANÁLISIS FOTOGRÁFICO

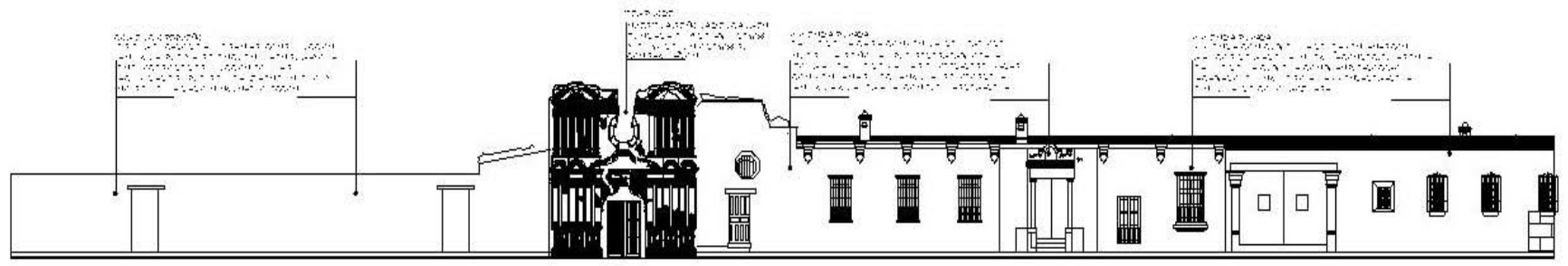
- Basado en el análisis fotográfico del entorno inmediato al Templo de Nuestra Señora del Carmen se pudo observar la diversidad que existe en las construcciones actuales, las cuales tratan de seguir el modelo de las construcciones pasadas, construyéndolas con materiales similares agregándoles detalles ornamentales que den la apariencia del estilo antigüeño.
- Las que en su mayoría por tratar de seguir este estilo, a veces caen en lo exagerado ya que se les hace tantos agregados para tratar de imitar, que las hacen ver fuera del contexto.
- Es por ello que las nuevas construcciones al entorno inmediato del templo y a las de la ciudad de Antigua Guatemala, se rigen al reglamento que tiene el consejo Nacional Para La Protección de La Antigua Guatemala y La Ley para Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, esto es para que exista una integración al entorno y prevalezca el estilo antigüeño.

LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

- Este se basa en el entorno inmediato al Templo de Nuestra Señora del Carmen ya establecido anteriormente, el cual incluye el lateral izquierdo lado norte y lateral derecho lado sur, al templo, como la parte frontal al templo que se encuentra al este del templo atravesando la calle de la 3era. Avenida norte.
- Se hace un levantamiento de las fachadas para tener una mejor interpretación del entorno al que esta integrado el Templo de Nuestra Señora del Carmen.



ELEVACIÓN PARTE FRONTAL DEL TEMPLO ENTORNO INMEDIATO
 ESCALA 10000



ELEVACIÓN LATERAL AL TEMPLO ENTORNO INMEDIATO
 ESCALA 10000

ELEVACIONES ENTORNO INMEDIATO

ESCALA GRÁFICA:
 1/1000

DIBUJO:
 CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:
 1
 1



CONCLUSIÓN LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

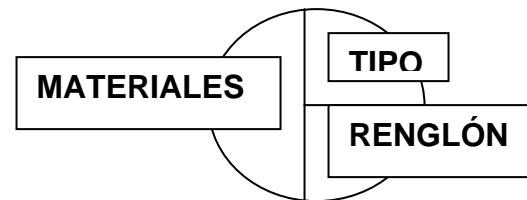
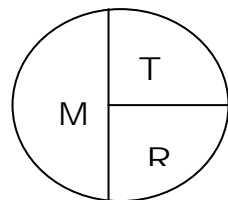
- Las construcciones actuales que se encuentran en el Entorno Inmediato al Templo de Nuestra Señora del Carmen, en su mayoría han sido cambiadas de su forma, uso, materiales a lo que originalmente fueron construidas.
- Han tenido que ser modificadas por el paso del tiempo, ya que el mismo ha influido a deteriorarlas y en otros casos porque los materiales perdieron sus características originales y hacen que las construcciones se encuentren en un estado de deterioro.

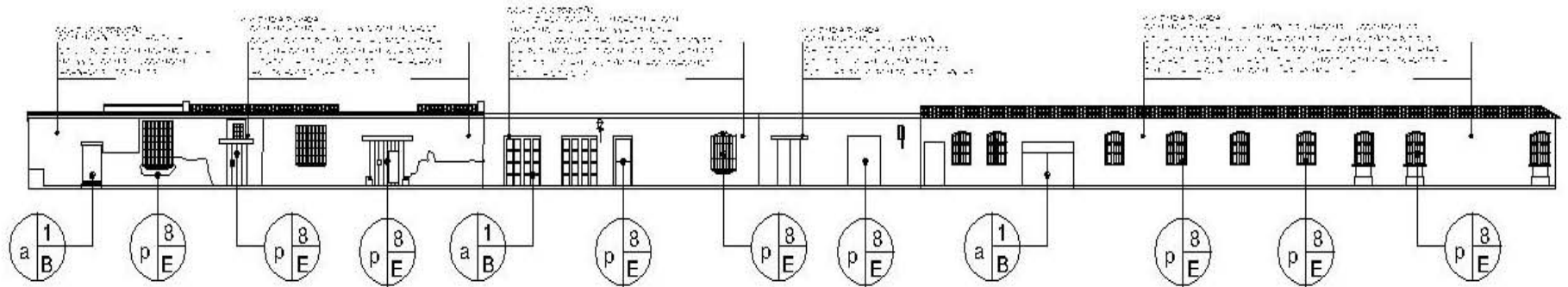
LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

- Es importante el análisis de los materiales y sistemas constructivos del entorno inmediato al Templo de Nuestra Señora del Carmen, ya que así se comprende los cambios que han tenido las construcciones actuales como las pasadas para poseer un mejor manejo estructural y que los materiales usados ayuden a la protección de las construcciones.
- Conforme a la metodología utilizada por el Arquitecto Mario Ceballos y Marco To , (Tesis de maestría, Complejo de la Recolección Antigua Guatemala) esta basada la siguiente Nomenclatura de localización de materiales y sistemas constructivos, para obtener una mejor lectura en los planos y proporcionar una fácil interpretación.
Donde (R): Significa Renglón el cual esta conformado por todos los elementos estructurales que conlleva una construcción; La letra (T): Significa Tipo, la clasificación de cada elemento estructural; La letra (M): significa los Materiales, con los que están construidos los sistemas constructivos.

NOMENCLATURA PARA LA LOCALIZACION DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

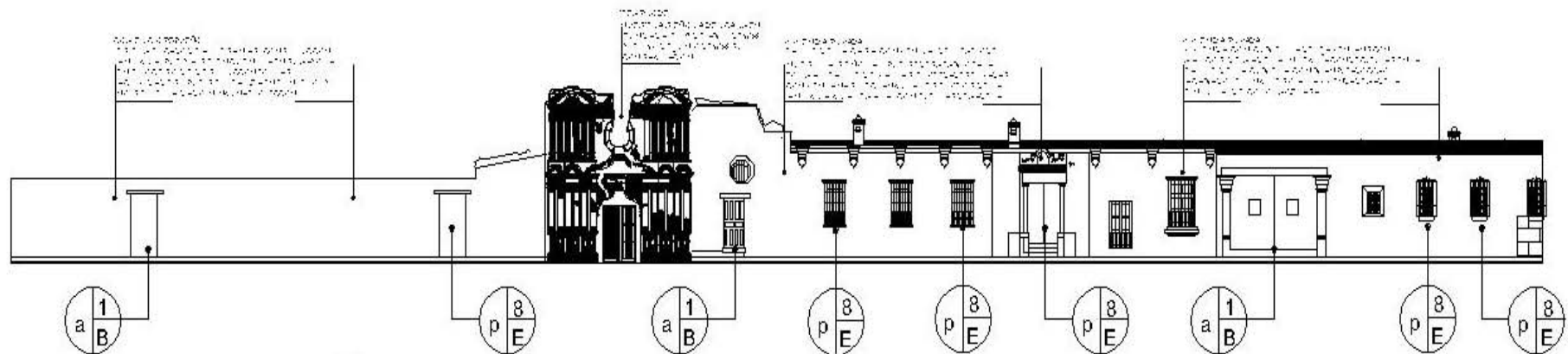
	REGLON (R)		TIPO (T)	MATERIALES (M)
A.	CIMENTOS	1. 2.	CORRIDO AISLADO	a. PIEDRA b. PIEDRA LADRILLO
B.	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	1. 2. 3. 4. 5.	MUROS COLUMNAS PREFABRICADOS CONTRAFUERTE ESCALERAS	c. MAMPOSTERIA d. LADRILLO e. BLOCK f. MADERA g. CONCRETO
C.	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	1. 2. 3.	VIGAS SOLERAS DINTELES	h. CONCRETO REFORZADO i. ADOBE CON RAFAS DE LADRILLO j. BLOCK VISTO
D.	ELEMENTOS DE CARGA MIXTA	1. 2. 3. 4.	ARCOS TIJERAS CÚPULAS BÓVEDAS	k. LAMINA DE ZINC l. TEJA m. BLANQUEADO n. PINTURA DE ACEITE
E.	SUPERESTRUCTURA	1. 2. 3. 4. 5. 6.	MUROS COLUMNAS MOCHETAS CONTRAFUERTE REVESTIMIENTO ESCALERAS ELEMENTOS DECORATIVOS	ñ. PINTURA LATEX o. LAMINA PERFIL 10 p. VIDRIO + MADERA + HIERRO q. CAL + ARENA + ARCILLA r. HIERRO Y METAL s. CAL + ARENA t. MADERA + ALAMBRE ESPIGADO
F.	COMPLEMENTOS	1. 2. 3.	HERRERIA VIDRIERA INSTALACIONES	u. MADERA v. PIEDRA + RAFAS DE LADRILLO w. ARCILLA
G.	MATERIALES ORNAMENTALES	1. 2.	ADOSADOS EMPOTRADOS	x. ADOBE y. CEMENTO z. OTROS





ELEVACIÓN PARTE FRONTAL DEL TEMPLO - PUERTAS Y VENTANAS

ESCALA 10000



ELEVACIÓN LATERAL AL TEMPLO - ENTORNO INMEDIATO

ESCALA 10000

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESCALA GRAFICA:

1/1000

DIBUJO:

CLAUDIA E. SANTIZO.

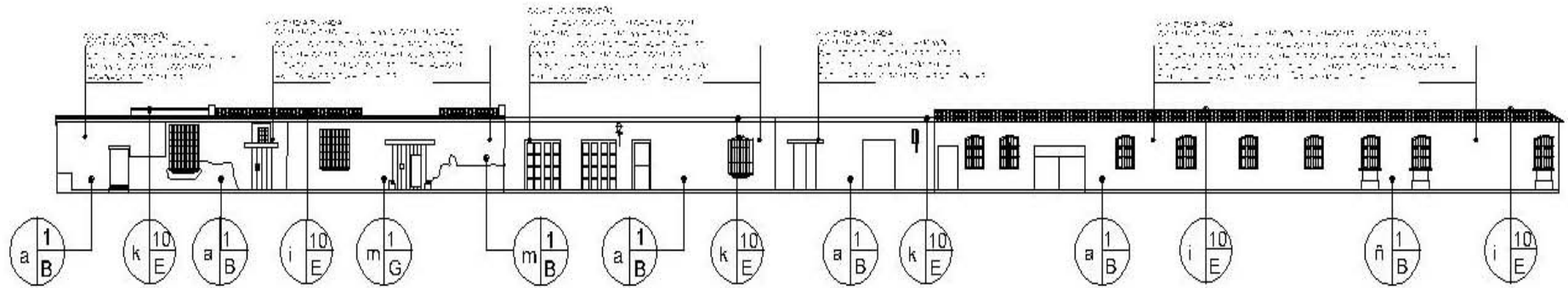
TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

1

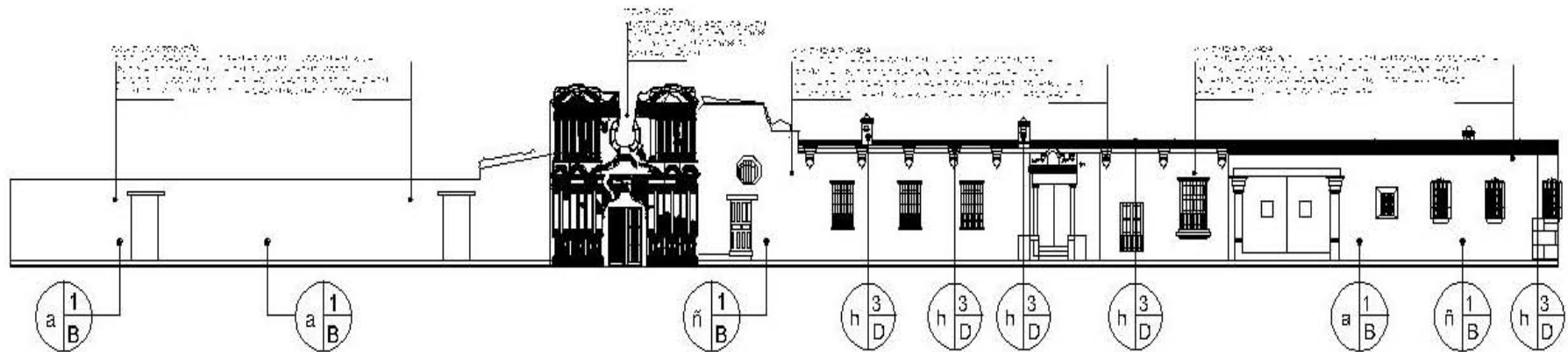
2





ELEVACIÓN PARTE FRONTAL DEL TEMPLO - MUROS Y CUBIERTAS

ESCALA 10000



ELEVACIÓN LATERAL AL TEMPLO - MUROS Y CUBIERTAS

ESCALA 10000

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESCALA GRÁFICA:
1/1000

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

2
2



ENTORNO AL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS													
	CIMIENTOS		MUROS				ACABADOS				CUBIERTAS			
	CALICANTO O PIEDRA	LADRILLO	ADOBE	CALICANTO	PIEDRA	PIEDRA CON RAFAS DE LADRILLO	BLANQUEADOS	PINTURA	PUERTAS DE NADERA	PUERTAS DE VIDRIO	VENTANA DE NADERA	BALCONES	LAMINA DE ZINC	TEJA
VIVENDA PRIVADA														
COMERCIOS PEQUEÑOS														
NEGOCIOS FORMALES														

**CUADRO DE DIAGNÓSTICO
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS**

Es un resumen de los materiales y sistemas constructivos encontrados en el levantamiento que se realizó, para facilitar la lectura y tener una mejor comprensión, de cómo fueron contruidos los cimientos, muros, cubiertas y el material que se aplicó a cada sistema constructivo.

CUADRO DIAGNÓSTICO MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESCALA GRÁFICA:
1/250

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

1
1



CONCLUSIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN

- **VIVIENDA:**

Las construcciones de vivienda son en su mayoría de un nivel y en un mínimo porcentaje de dos niveles. Construcciones de finales del siglo XX que intentan imitar la arquitectura antigüeña, agregándole detalles como balcones, puertas y ventanas de madera. Y también las que están siendo consolidadas, por los deterioros que han tenido con el tiempo.

- **CIMENTACIÓN:**

La cimentación es de calicanto o piedra, en algunas viviendas ya se han reforzado y en las construcciones nuevas son cimientos corridos o aislados.

- **ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL:**

Localizados en las columnas, muros, escaleras de las viviendas. Los muros levantados con piedra ladrillo anteriormente ahora con mampostería de block; Las columnas son los refuerzos principales, son a base de concreto, algunas que permanecen se refuerzan con hierro; Escaleras, la mayoría de las construidas en las viviendas son, elaboradas con piedra.

- **SUPERESTRUCTURAS:**

Se ubican las cubiertas, puertas, ventanas, repellos, blanqueados. Las cubiertas son de teja, algunas son imitación de una cubierta original de teja, también existen con lámina de zinc.

Las ventanas y puertas elaboradas de madera para darle un aspecto más antigüeño, en las ventanas se utilizan balcones de madera o de metal.

- **ELEMENTOS DE CARGA MIXTA:**

Se encuentran en arcos, cúpulas. Los arcos existen ya muy pocos, la mayoría han sido destruidos; Las cúpulas son construcciones nuevas, que se agregan como elementos ornamentales.

- **MATERIALES ORNAMENTALES:**

Los materiales son localizados en herrería, rótulos imitando el estilo colonial y otras definen un estilo sencillo y moderno. También constan de elementos decorativos como los adosados a muros, tejas en voladizos, cúpulas.

LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES:

- Es un análisis muy importante ya que este nos muestra, los diferentes tipos de daños que están sufriendo las construcciones pasadas, y que tienen que ser consolidadas, reconstruidas o la intervención necesaria para que la construcción no siga sufriendo alteraciones por los daños ocasionados por el tiempo, presencia de hongos, presencia de vegetación, la humedad, grietas, fisuras y el deterioro de los materiales que la conforman.
- También es muy importante ya que se puede determinar el por qué es necesario en las construcciones actuales, agregarles elementos para que sigan proyectando el estilo único de La Ciudad de Antigua Guatemala.
- Se elabora una tabla de nomenclatura de daños y alteraciones, para una mejor lectura en los planos y que sea de ayuda para una interpretación adecuada.




NOMENCLATURA DE DAÑOS Y ALTERACIONES	
SIGNIFICADO	SIMBOLO
DETERIOROS DE MADERA	
GRIETAS Y FISURAS	
FALTANTE DE VIDRIO	
HUMEDAD	
PRESENCIA DE ESCOMBROS	
FALTANTE DE ELEMENTOS	
PRESENCIA DE HONGOS	
PAREDES DESPLOMADAS	
ELEMENTO AGREGADO	
PRESENCIA DE VEGETACIÓN	
PISO ENTERRADO	

TABLA DE NOMENCLATURA DE DAÑOS Y ALTERACIONES

Es una guía para la elaboración del levantamiento del entorno inmediato del Templo de Nuestra Señora del Carmen, Donde se establece una simbología adecuada para una mejor interpretación de planos, tomados de la Tesis de Restauración y Reciclaje de La Ermita de Santa Ines del Monte Pulciano y su entorno Inmediato, Saénz Bravo, Ricardo.

NOMENCLATURA DANOS Y ALTERACIONES

ESCALA GRÁFICA:

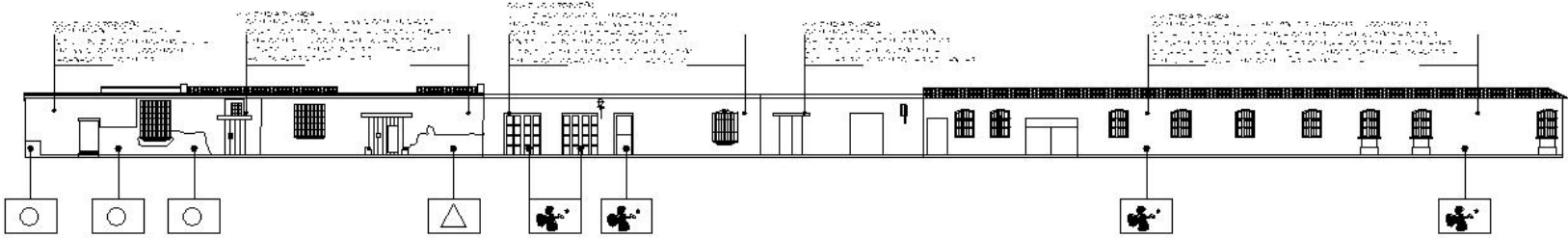
DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

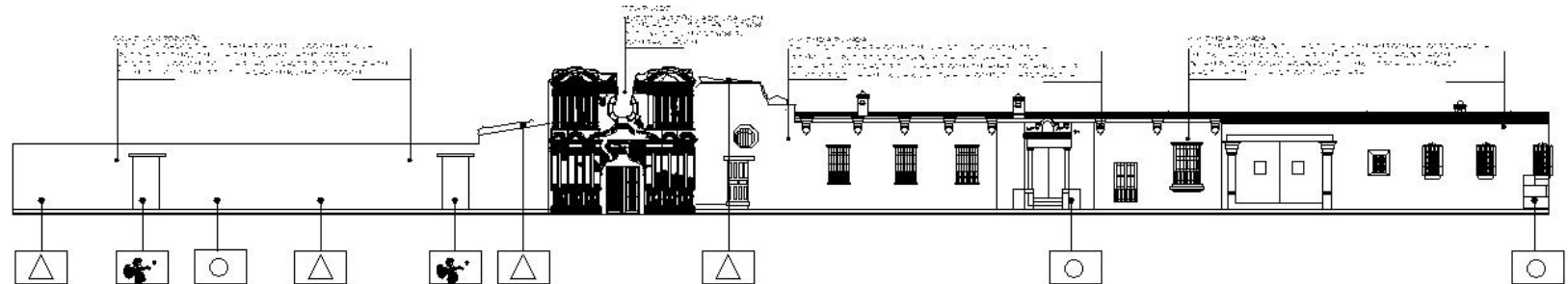
HOJA:

1
1





LEVANTACIÓN LATERAL AL TEMPLO - ENTORNO INMEDIATO
ESCALA 10000



LEVANTACIÓN LATERAL AL TEMPLO - ENTORNO INMEDIATO
ESCALA 10000

LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA GRÁFICA:
1/1000

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO,

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:
1
1



DETERIOROS Y ALTERACIONES	ENTORNO INMEDIATO	
	VIVIENDA	OTRAS CONSTRUCCIONES
	DE UN NIVEL	NEGOCIOS FORMALES
DETERIORO DE MADERA		
GRIETAS Y FISURAS		
FALTANTE DE VIDRIO		
HUMEDAD Y HONGOS		
PRESENCIA DE ESCOMBRO Y FALTANTE DE ELEMENTOS		
PAREDES DESPLOMADAS		
ELEMENTOS AGREGADOS		
PRESENCIA DE VEGETACIÓN		

CUADRO DE DIAGNÓSTICO DAÑOS Y ALTERACIONES

Representa un resumen de los daños encontrados en el levantamiento que se realizó, para facilitar la lectura y tener una mejor comprensión, de como se encuentran las viviendas y cuáles son los daños que son mas frecuentes en el entorno.
elaboración propia basada en las visitas de campo.

CUADRO DIAGNÓSTICO DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA GRÁFICA:

1/250

DIBUJO:

CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

1
1



CONCLUSIÓN LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO:

Existe una serie de deterioros y alteraciones que ayudan al mal ordenamiento arquitectónico, los cuales si no se toma una medida de prevención estos continuarán y dañarán más las construcciones. Hay que mencionar que la arquitectura del entorno se traduce al Estilo Antigüeño que trata de no perder su cultura.

Elementos de carga Vertical y Horizontal:

La mayoría de deterioros han sido por el tiempo, la humedad, grietas y vegetación; Algunos ya con dificultad de ser conservados, porque ya representan un peligro tanto para la construcción como para los habitantes

Elementos de Carga Mixta:

Los elementos son construcciones como cúpulas y su grado de deterioro es menor. Ya que son elementos pequeños no se encuentran en un estado de deterioro avanzado y son más fáciles de intervenir

Superestructura, Elementos Complementarios y Materiales Ornamentales:

Existe un gran deterioro, tanto por el tiempo y tipo de material. Los materiales con los que están elaborados los ornamentos del entorno, por el tiempo han perdido su características principales los cuales hacen que se destruyan con más facilidad, pero por ser elementos pequeños tienen la ventaja de poder ser intervenidos para poder seguir conservandolos.

DIAGNÓSTICO FINAL DEL ENTORNO INMEDIATO:

- El conjunto que rodea al Templo de Nuestra Señora del Carmen, que en su mayoría esta formado por viviendas privadas de un nivel y otra parte en negocios pequeños, muestran alteraciones físicas, conceptuales y espaciales.
- Las construcciones existentes han sido modificadas con agregados de materiales, ornamentos para que prevalezca el estilo antigüeño.
- El mercado de Artesanías ubicado en la parte lateral del Templo, está teniendo un alto grado de deterioro, ya que los materiales utilizados como cubierta como lo es el nylon, provoca daños a la estructura donde esta localizado el mercado.
- Este sería uno de los más afectados porque sus muros ya van hacia el colapso, por la falta de conservación.
- Otros aspectos que influyen en el deterioro, son todos aquellos elementos extrínsecos; como el soleamiento y lluvia, los cuales apresuran más el deterioro: oxidación, microflora, hongos y pudrición en algunos elementos de madera; sin olvidar la falta de mantenimiento de la población y el factor económico, como principal influyente en el deterioro de sus inmuebles.
- Existe una falta de concientización hacia los habitantes en la Antigua para la construcción de sus viviendas, ya que deberían de tener presente lo que se debe hacer y no hacer, para que no alteren la arquitectura que existe en la Antigua Guatemala.



ANÁLISIS TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN:

A. FUNCIONALIDAD

1. PLANTA:

La planta del Templo de Nuestra Señora del Carmen era de una sola nave de forma rectangular de 13.10 metros de ancho, esta sería el área para la reunión de los fieles haciendo una proporción de 1:4, fue techada con bóvedas vaídas y cúpula, además tenía campanario.

Contiguo al templo había una casa conventual para la cofradía del Santo Escapulario. Al juzgar por la colocación de la entrada principal que daba a la calle, el edificio conventual se extendía al extremo septentrional de la manzana en que está situado.

2. SOTOCORO Y CORO ALTO:

En la entrada al templo existió el sotocoro que se encontraba abajo del Coro alto, el cuál era apoyado sobre bóveda vaída.

3. NAVE PRINCIPAL:

Debió haber sido el interior de esa iglesia uno de los más espléndidos de la ciudad a causa de sus seis altares laterales que se desarrollaban entre pilastras, por debajo de la nave había criptas para entierros. El grueso de la pared de espalda y los contrafuertes allí puede solo ser estimado, ya que es imposible observar y medir estas características a causa de las construcciones modernas que colindan con ellos.

La longitud interior de la pared de fachada está acerca de 4.55 metros de grueso en el nivel del suelo inclusive los podios que proyectan. Las paredes restantes están acerca de 1.50 metros de grueso a través de la nave, menos donde los nichos reducen el espesor.

Las pilastras de las tres bahías de la nave se ponen 7.62 metros en el centro y el cruce es de 10.00 metros en el centro, hacer esa bahía más o menos cuadrada era el plan como descrito por los arcos transversos y las paredes del lado.

ALTAR MAYOR O PRESBITERIO:

El templo está orientado este – oeste y había balcones a los lados del presbiterio a los que se llegaba por escaleras especiales, por debajo de este había criptas para entierros.

El presbiterio está dividido en dos partes, que se diferencian con alturas distintas. El primero está acerca de 5.20 metros entre pilastras o menos que las bahías de la nave en la longitud. El último par de pilastras, o sea la segunda parte en el lado occidental del cruce, son más estrechas en la anchura que el descanso.

Con un ancho de 0.50 metros hasta la parte trasera del presbiterio que es de 2.16 metros profundo, hacen una suma para esta bahía de 7.86 metros, o aproximadamente la longitud de las bahías de la nave. La parte más pequeña y más alta del presbiterio se reduce en la anchura a 6.75 metros y las paredes así forman fila con la cara de las pilastras del resto de la iglesia.

Hay dos puertas pequeñas en el presbiterio, una en cada lado, estas dieron una vez el acceso al conventual que construye ahora arrasado por la construcción moderna.

SACRISTIA:

Este espacio donde se almacenan los elementos utilizados en la liturgia, esta ubicada al lado norte del altar mayor, su ingreso sería una puerta pequeña. El cielo de la sacristía todavía tiene un diseño interesante de tableros con molduras y es impresionante su tamaño.

B. FACHADA PRINCIPAL

La fachada es única en Antigua Guatemala, los nichos que usualmente se localizan en las calles laterales no existen en este caso. En su lugar existen tres pares de columnas libremente apoyadas que se desarrollan en el primero y segundo cuerpo. El tercer cuerpo desapareció, quedando únicamente vestigios.

En la calle central, en el primer cuerpo, está la puerta de ingreso; en el segundo cuerpo, una ventana octogonal, que hasta antes de los terremotos de 1976, existía allí una imagen en estuco de la Virgen del Carmen.

Los tres pares de columnas en las dos calles laterales del primer cuerpo descansan sobre un podio, cuya superficie de cada uno, está tratada como un panel decorado en estuco. La altura de la fachada a la cornisa del segundo cuerpo es aproximadamente de 12.30 metros y el ancho es de 13.10 metros, haciendo de la fachada casi cuadrada; se puede pensar que el tercer cuerpo oscilaba entre 2.50 metros a 3.00 metros.

Los órdenes de las columnas empleadas son poco comunes y los fustes de las columnas del segundo cuerpo aún conservan el ataurique, no así las del primer cuerpo. Las del primer cuerpo son toscanas y las del segundo cuerpo jónicas y los arquiteos son más bien delgados.

Los frisos considerablemente altos y adornados con diseños de hojas de acanto y palmas y cada grupo separado por rosetas. Arriba de los frisos una complicada serie de molduras superpuestas haciendo las cornisas. Los frontones de las dos cuerpos son visualmente muy consistentes y ofrecen variedad en ambos cuerpos.

Los frontones de formas diferentes superan cada uno de los pares de columnas en el primer cuerpo, y varían otra vez en el segundo, el par central que proyecta el primer cuerpo tiene un frontón segmental, mientras en el segundo cuerpo el frontón correspondiente es del mismo tipo pero más elaborado, los frontones sobre cada uno de los pares exteriores de columnas.

En el primer cuerpo son tratados como una mitad de un frontón roto, en el segundo cuerpo tiene también media cornisa que tiene forma de un ápice escondido atrás del frontón segmental.

En otras palabras, el diseño en el segundo cuerpo es que de dos pares de columnas, se sostiene un frontón triangular en frente y en el centro un tercer par de columnas con el frontón segmental imaginario, que proyecta escondiendo el ápice del frontón triangular principal atrás.

El tratamiento de la calle central sigue la usual disposición, una puerta en el primer cuerpo, una ventana en el segundo y probablemente un nicho en el tercero. El tratamiento de la puerta es uno de los más adornados de la Antigua, enmarcada en un arco conopial.

C. MUROS LATERALES INTERNOS:

En el interior es notable la proyección de las pilastras sobre el muro aproximadamente de 0.80 metros, cada pilastra descansa sobre un pedestal alto y sobre ellas reposa un entablamento deliciosamente ornamentado y sobre la cornisa, en los lunetos formados por los arcos de medio círculo que se crean por el arranque de las bóvedas, se abren ventanas mixtilíneas que daban iluminación a la única nave.

El entablamento que supera las pilastras es sumamente recargado y complicado a causa del número y la variedad de miembros empleados en su composición. El arquitrabe es algo estrecho y está como un modelo de corona que proyecta un número grande de molduras sobrepuestas, cada una de una altura y perfil diferentes.

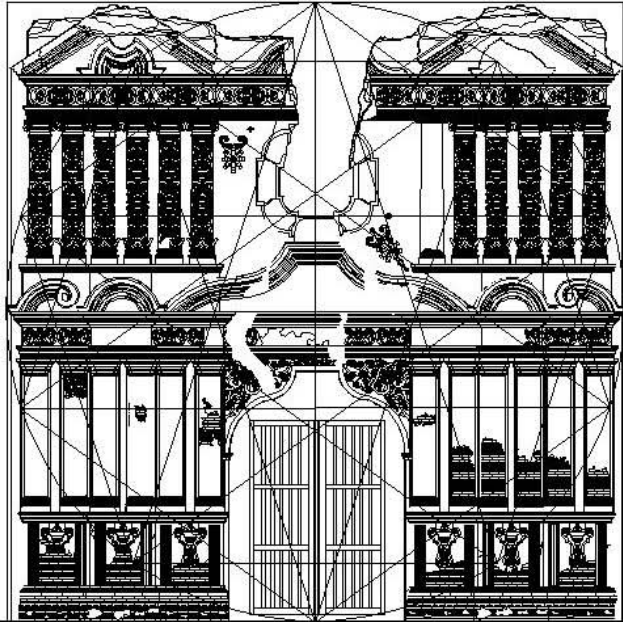
ESTUDIO DE PROPORCIONES:

Para el cristiano las construcciones de carácter religioso tenían una relación con la armonía, la perfección y la imagen divina de Dios, circunscrita en figuras geométricas que responden a un trazo armónico en planta y fachadas. (Folleto de maestría, Simbolismo Cristiano, Facultad de Arquitectura. USAC)

COMPONENTES:

1. Trazo del círculo para el simbolismo cristiano. Es la perfección divina sin inicio ni final. (Folleto de maestría, et.al)
2. Trazo de los cuatro ejes. Significa la dirección de los cuatro Puntos Cardinales y las cuatro estaciones. . . (Folleto de maestría, et.al)
3. Trazo del cuadro base. La perfección divina, la estabilidad del cuadro ó cubo. (Folleto de maestría, et.al)
4. Orientación ritual. La oración se hace al este, donde sale el sol, mirando a cristo. Dios Va al occidente. (Folleto de maestría, et.al)
5. Atrio. Espacio semi-público, tiempo de preparación, camino de los iniciados. (Folleto de maestría, et.al)
6. Puerta de Fachada. Su vano rectangular significa la tierra. (Folleto de maestría, et.al)
7. Nave. Es la embarcación al cielo, el lugar destinado para el pueblo cristiano. (Folleto de maestría, et.al)

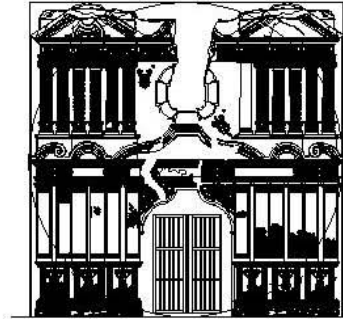
El templo es concebido a semejanza del mundo. (Torres Meza, Rafael. Propuesta de restauración Templo de San Miguel Arcángel. Tukurú. A.V. Tesis Facultad de Arquitectura USAC). La correspondencia matemática y geométrica entre sus ambientes y componentes, es la existencia de esta atmósfera.



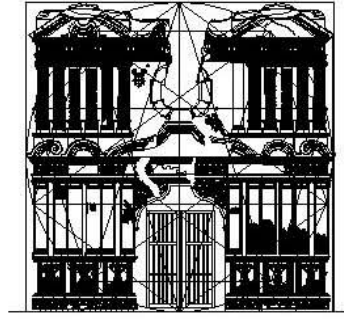
PROPORCIÓN:

La proporción hipotética más adecuada por la forma del monumento es la circundada en un perímetro circular, dividido en cuatro cuartos, incrustado dos pentágonos cuyas uniones forman estrellas de cinco picos.

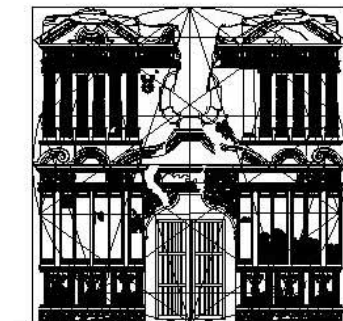
Esta proporción sirvió de base para encontrar la altura aproximada del templo.



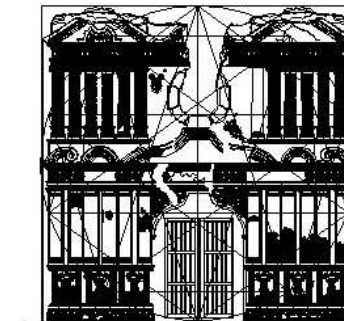
PROPORCIÓN CIRCULAR
Se adecuó los datos reales del ancho de la fachada con todo el perímetro circular, ubicando el centro del círculo en la simetría vertical y la parte superior del primer cuerpo del templo.



PROPORCIÓN CIRCULAR
Al trazar los pentágonos en el círculo demuestra que el perímetro de estas dos figuras revela las partes más importantes de la ornamentación de la fachada, proyectadas hacia el usuario.



PUNTOS FOCALES
En el trazo de las estrellas y pentágonos, se forman tres rombos, donde se ubican puntos focales como la puerta principal y la ventana octogonal típica de la colonia cada rombo se ubica en cada calle.



Muestra de la formación de la estrella de cinco picos.

FACHADA PRINCIPAL - SIMBOLOGIA DE PROPORCIÓN

ESCALA GRÁFICA:

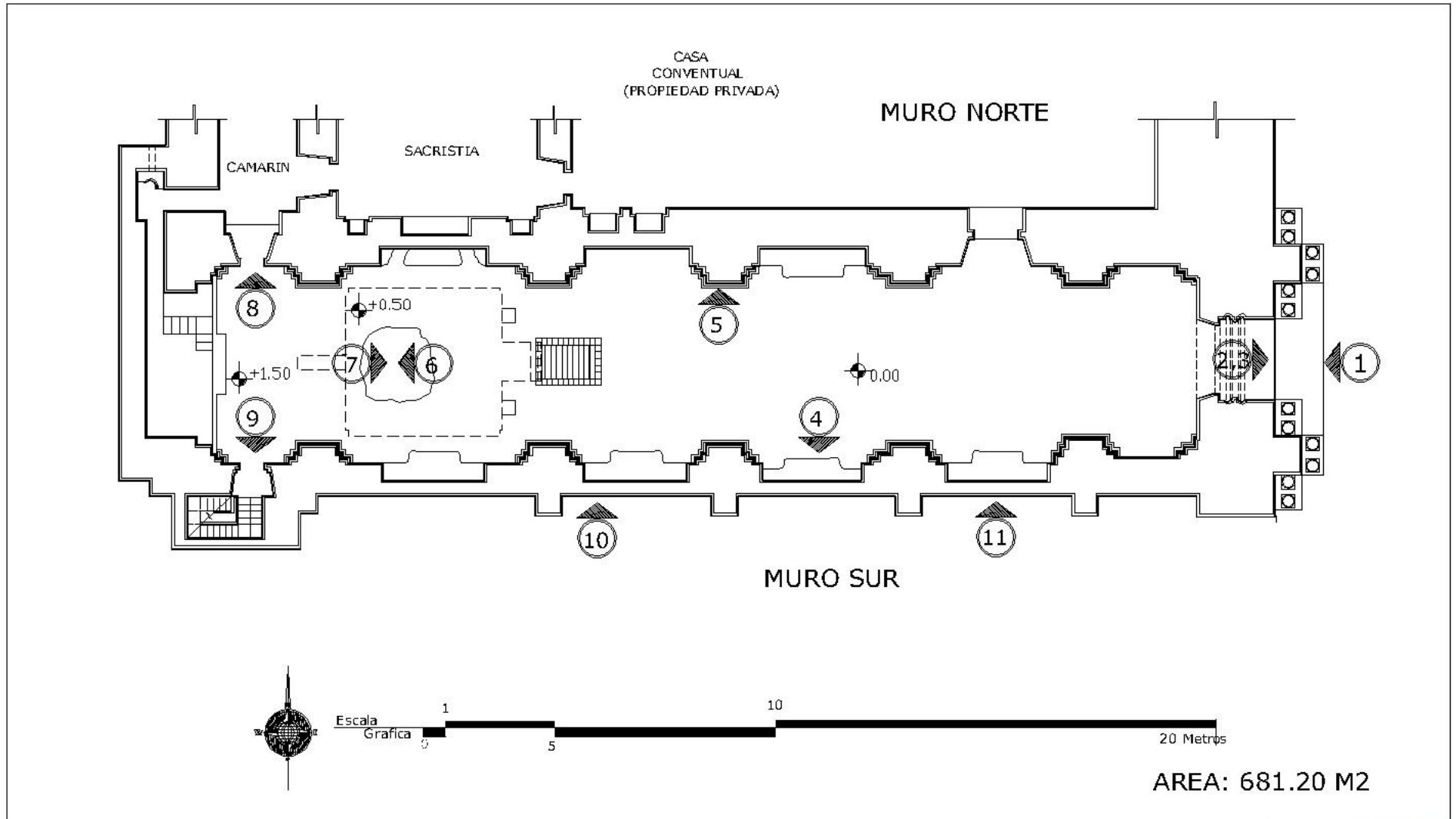
DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

1
1





PLANO DE LOCALIZACIÓN LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

ESCALA GRÁFICA:
1/250

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

1
1



**FOTO 1: FACHADA TEMPLO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
FUENTE: Claudia E. Santizo Juárez**

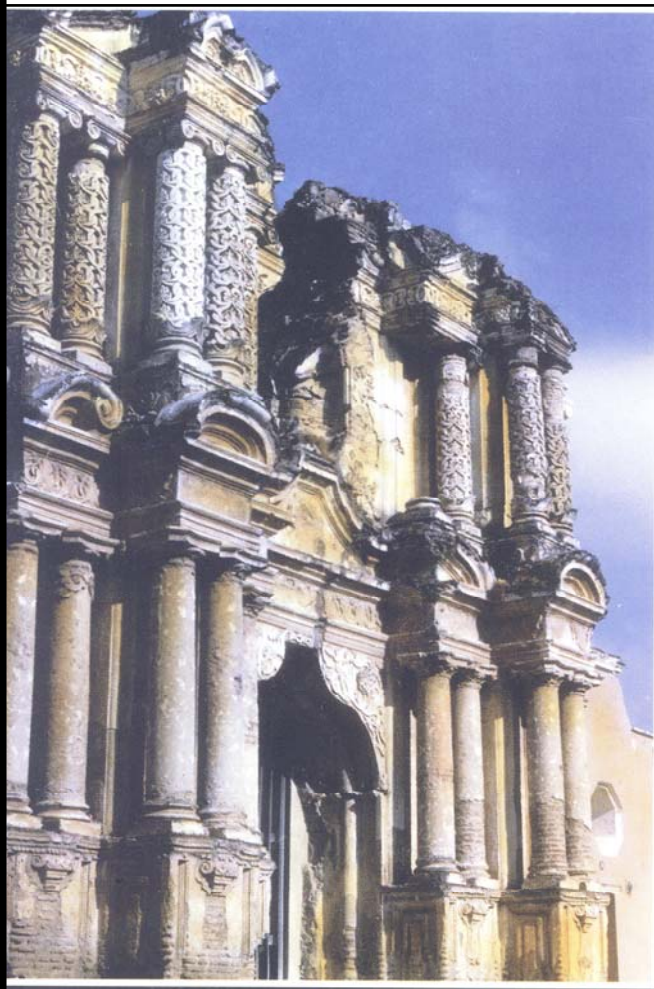


FOTO 1:

Fachada del Templo de Nuestra Señora del Carmen, el cual se compone de calle lateral izquierda, calle central y la calle lateral derecha. Donde se observa tres pares de columnas libremente apoyadas que se desarrollan en el primero y segundo cuerpo.

Los órdenes de las columnas empleadas son poco comunes y los fustes de las columnas del segundo cuerpo aún conservan el ataurique, no así las del primer cuerpo. Las del primer cuerpo son toscanas y las del segundo cuerpo Jónicas y los arquivoltas son más bien delgados.

La entrada principal en la parte de arriba en el nicho existía la imagen de la virgen del Carmen que por el tiempo se destruyó.

**FOTO 2 :LADO POSTERIOR A LA
FACHADA PRINCIPAL.
FUENTE: Claudia E. Santizo J.**



FOTO 2:

Se observa el lado posterior a la fachada principal, la cual se encuentra con grietas y fisuras, algunas han sido ya intervenidas para que no siga con el proceso de deterioro.

Muestra también el faltante de materiales y el deterioro en los materiales de recubrimiento de muros que ya muestra el tipo de mampostería del muro.

**FOTO 3 :LADO POSTERIOR A LA
FACHADA PRINCIPAL.
FUENTE: Claudia E. Santizo J.**



FOTO 3:

Lado posterior a la entrada principal, que tiene un arco de medio punto, el cual tiene ya grietas que han sido rellenadas para que no colapse.

La puerta principal original ya no se encuentra, se colocó una de metal con rejillas para tener una mejor visibilidad para turistas en el interior del templo.

En la parte de arriba está colocado el símbolo de España.

**FOTO 4 :LATERALES INTERNOS DEL
TEMPLO.
FUENTE: Claudia E. Santizo J.**



FOTO 4:
Muro lateral interno del templo de Nuestra Señora del Carmen, compuesto de varios arcos de medio punto.
Y en la parte de arriba las ventanas octogonales, que daban iluminación a la nave principal.
Están conformados de pilastras que tienen una base.

**FOTO 5: LATERALES INTERIORES DEL
TEMPLO
FUENTE: Claudia E. Santizo J.**



FOTO 5:
Ventanas octogonales. Con arcos de medio punto.
También se observa el detalle de las cornisas, que todavía se encuentran en buen estado, solo la parte de arriba ya se encuentra con grietas y presencia de vegetación.

FOTO 6: CRIPTAS
FUENTE: Claudia E. Santizo J.



FOTO 7: CRIPTAS
FUENTE: Claudia E. Santizo J.



FOTO 6 - 7:

Vista de las criptas encontradas en la parte subterránea de la nave principal y del presbiterio, cuenta cámaras de aire.

Estas eran usadas para entierros, las cuales ya se encuentran con daños y deterioros.

FOTO 8: TIPOS DE INGRESOS
FUENTE: Claudia E. Santizo J.



FOTO 9: TIPOS DE INGRESOS
FUENTE: Claudia E. Santizo J.



FOTO 8 - 9:

Vista de la diversidad de ingresos que contaba el Templo de Nuestra señora del Carmen, para diferentes espacios, como lo son la sacristía, camarín. Adornadas con cornisas y pilastras, Con arcos de medio punto en el vano, actualmente se encuentra en un estado avanzado de deterioro.

FOTO 10: LATERAL SUR
FUENTE: Claudia E. Santizo J.



FOTO 11: LATERAL SUR
FUENTE: Claudia E. Santizo J.



FOTO 10-11:

Ventanas octogonales. Con arcos de medio punto.
También se observa el detalles de las cornisas, que todavía se encuentran en buen estado, solo la parte de arriba ya se encuentra con grietas y presencia de vegetación.

CONCLUSIÓN LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL TEMPLO

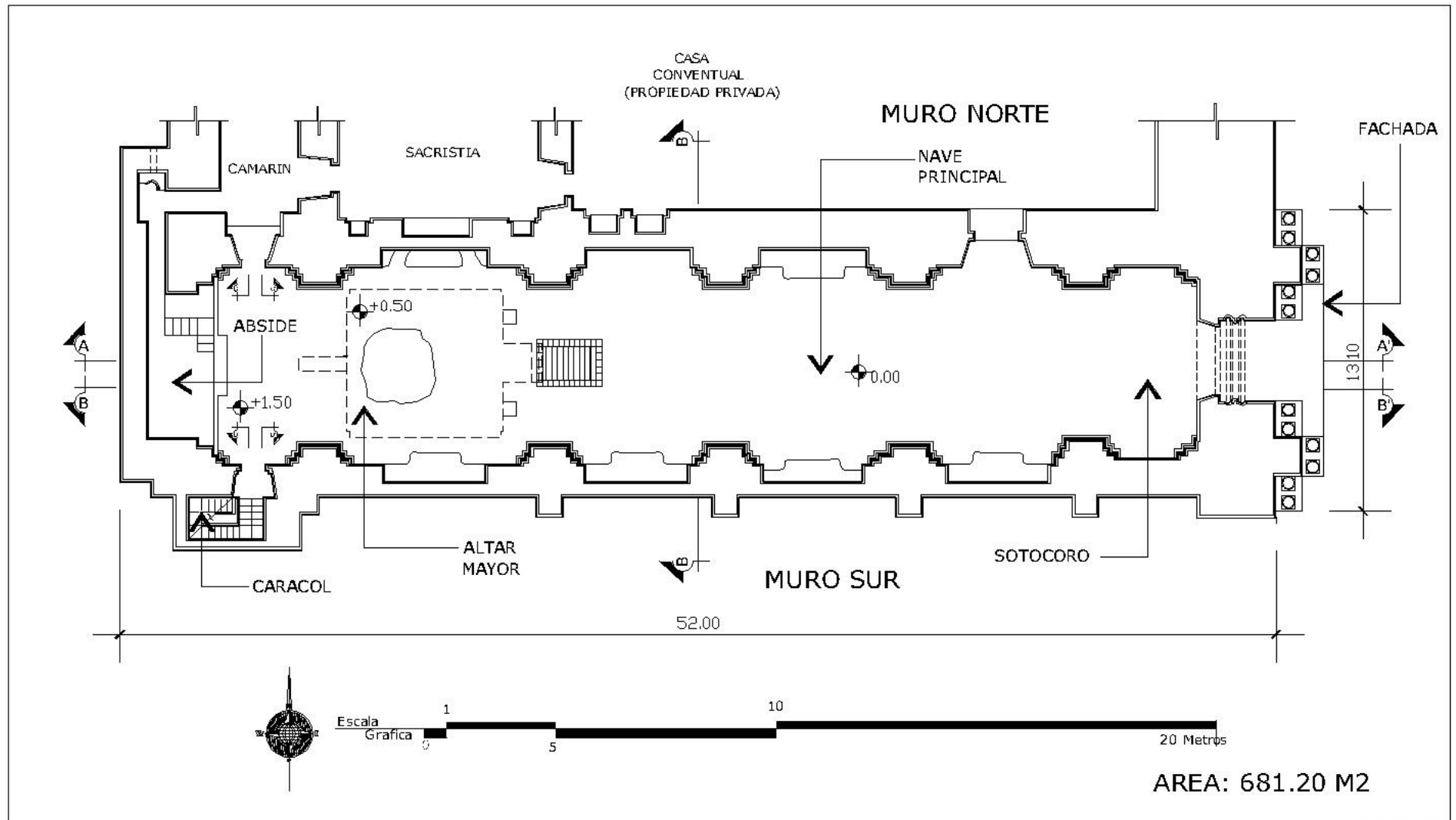
- Dar a conocer el Templo de Nuestra Señora del Carmen el estado actual en que se encuentra.
- Poder conocer parte de su historia en fotografías, que muestran la fachada del Templo, muros internos, después de 369 años de su fundación. Los cambios que ha sufrido a través del tiempo, daños provocados por humedad, presencia de hongos, destrucción por parte de personas y la falta de mantenimiento para poder conservarla en buen estado.
- Observar partes del templo que todavía se encuentran en buen estado como lo son muros internos, detalles ornamentales internos construidos en los muros que todavía mantienen su forma original, en algunas partes ya derrumbadas pero que en su mayoría se encuentran intactas.

LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DEL TEMPLO

Es esencial para este estudio para conocer el estado actual del templo y hacerlo de una manera más fácil como son los planos, para tener una mejor interpretación de medidas, niveles en piso del templo y detalles que prevalecen.

Secciones longitudinales y transversales que son a detalle para saber como esta conformado el templo en sus muros, donde muestran sus ventanas octogonales, pilastras que se encuentran en los contrafuertes, arcos de medio punto localizados en los muros. También el detalle de la cripta localizada por debajo de la nave principal que en su momento fue utilizada para entierros.

Levantamiento de la fachada principal con los detalles en sus columnas de orden jónico y toscanas que sobresalen, los frisos, cornisas existentes en ella.



AREA: 681.20 M2

PLANTA ARQUITECTÓNICA ACTUAL

ESCALA GRÁFICA:
1/250

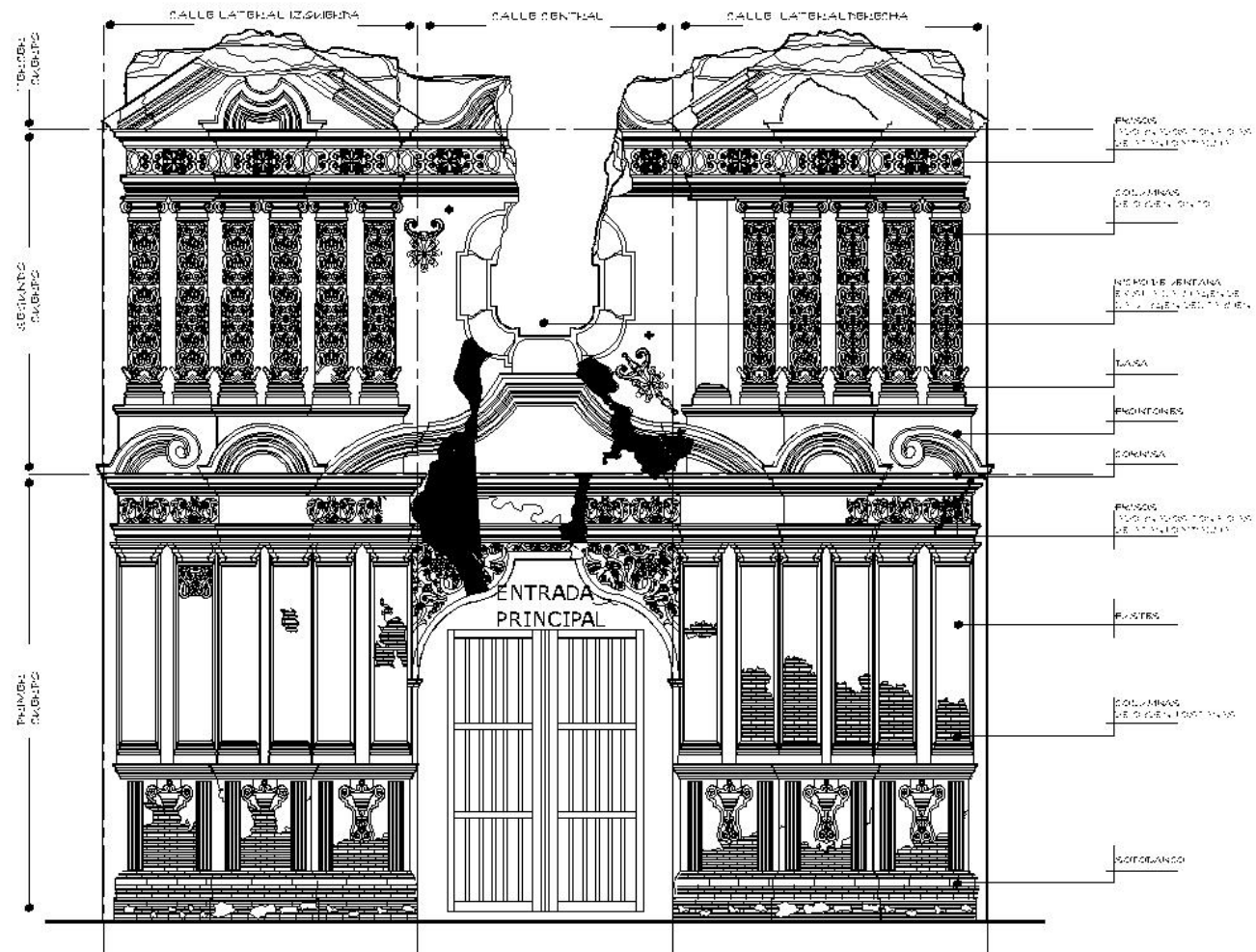
DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

1/6





FACHADA PRINCIPAL DEL TEMPLO

ESCALA GRÁFICA:
1/250

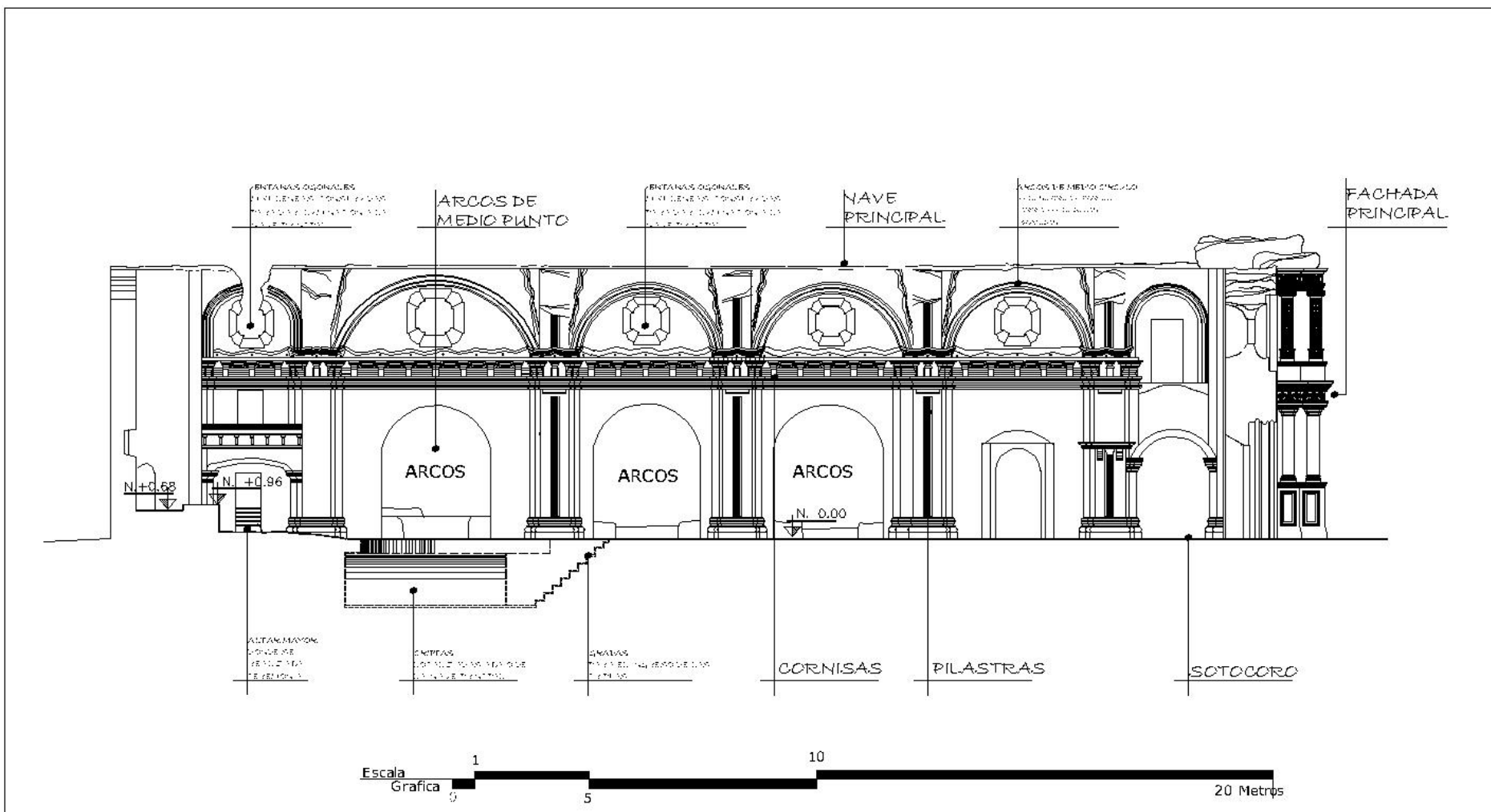
DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

2/6






SECCIÓN A-A' Y PLANTA ARQUITECTÓNICA

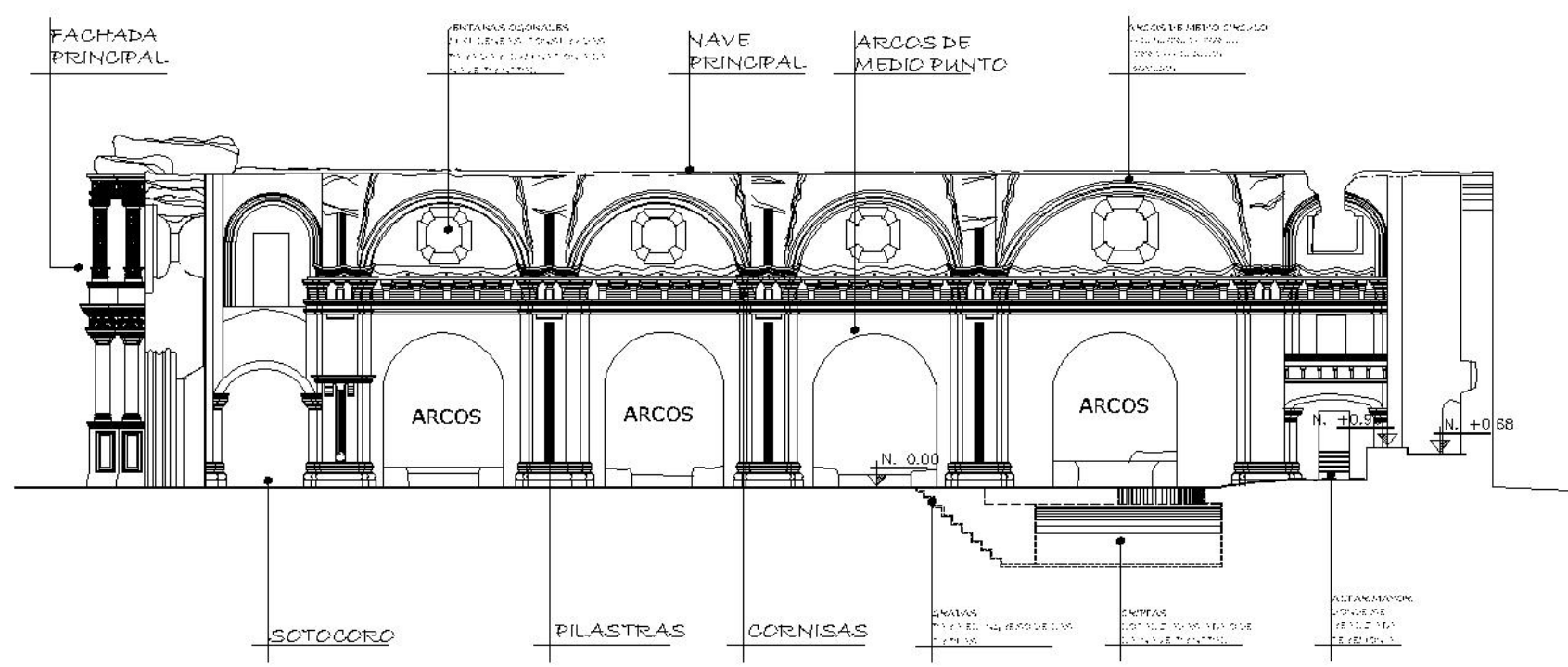
ESCALA GRÁFICA:
1/250

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:
3/6





SECCION B-B' Y PLANTA ARQUITECTÓNICA

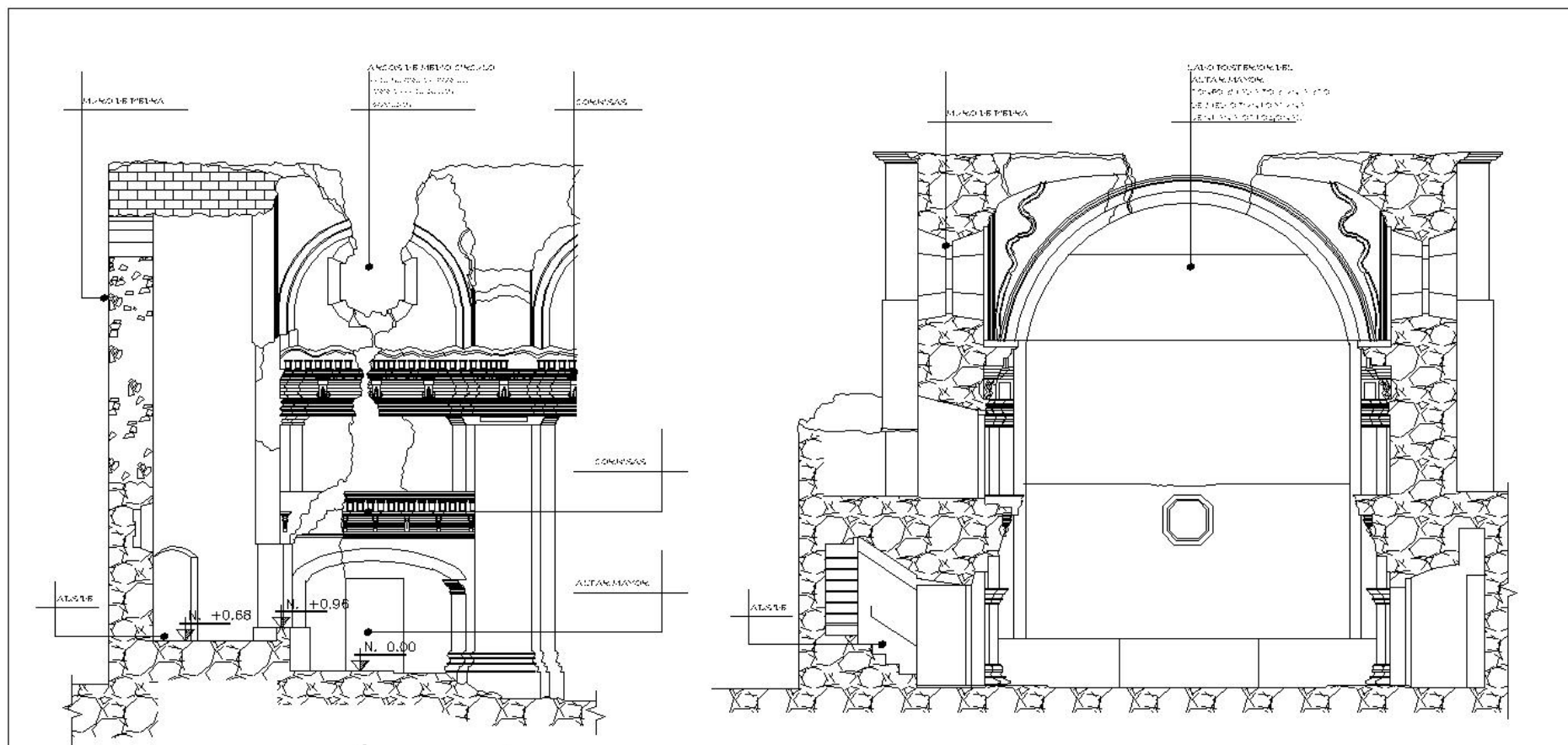
ESCALA GRÁFICA:
1/250

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

4
6



SECCIÓN C-C'
ALTAR ESC. 1/100

FACHADA POSTERIOR AL ALTAR
ESCALA 1/100



SECCIÓN C-C' Y PLANTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA GRÁFICA:

INDICADA

DIBUJO:

CLAUDIA E. SANTIZO J.

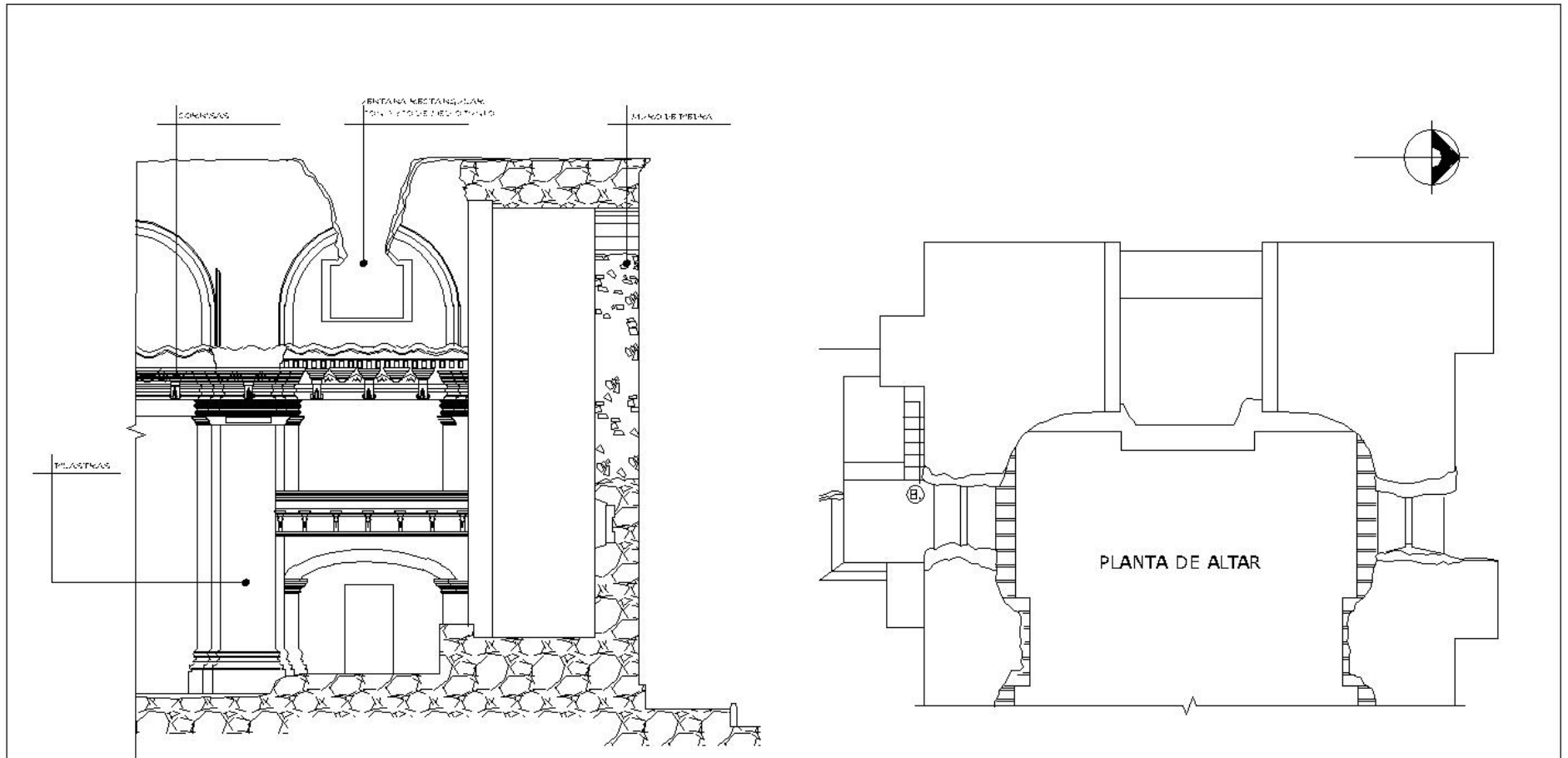
TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

5

6





SECCIÓN D-D'
ALTAR ESC. 1/100

PLANTA SECTOR ALTAR
ESC. 1/100

SECCIÓN D-D' Y PLANTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA GRÁFICA:
1/250

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

6	
6	

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

La elaboración técnica de un levantamiento de materiales, busca el reconocimiento del bien patrimonial desde el punto de vista constructivo. Los diferentes procedimientos identifican los agentes que deterioran y transforman los edificios arquitectónicos, los cuales pueden ser por su naturaleza intrínseca y los agentes externos que los afectan de manera directa.

El acercamiento de la investigación ocular que conlleva un análisis científico es el resultado de la interdisciplinariedad que el arquitecto restaurador necesita para el ejercicio de su profesión. La utilización de simbología crea un sistema de orden el cual busca la debida identificación de cada uno de los elementos que causan el deterioro, el objetivo principal busca tratar y estudiar los materiales como una manera científica de los distintos levantamientos que serán necesarios en el proyecto arquitectónico.

El trabajo de observación debe ser orientado desde las cimentaciones, los muros, pilares, pisos, cubiertas y elementos de circulación vertical. El objetivo de la exploración es investigar sobre su material base, su acabado inicial y su acabado final. Los materiales se pueden dividir en elementos orgánicos e inorgánicos cada uno de estos como se manifestó anteriormente es susceptible a deterioros generados principalmente por la humedad, insectos y diferentes agentes que afectan el material de forma directa.

La tarea de investigar busca determinar alteraciones de gran importancia ya que de ahí surgirán las decisiones a tomar en la propuesta de conservación y de restauración. Por lo que la importancia radica en una adecuada alternativa restauradora. Las alteraciones provocan dos tipos de deterioros, conocidos como deterioros físicos y químicos, el primero no altera la naturaleza física de los sistemas, sino que es provocado por causas externas, y el segundo es el químico que esta constituido si el monumento sufre alteraciones producto de su causa intrínseca o natural.

Al haber realizado la investigación, es importante identificar el agente que lo causa a efecto de atacarlo e identificar el tipo de deterioro. Conservar los materiales significa conservar el monumento, de ahí la importancia que tiene su entendimiento y su registro.

NOMENCLATURA DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.

R: RENGLÓN T: TIPO M: MATERIAL	RENGLÓN	TIPO	MATERIALES	
 CERRAMIENTO	CIMIENTO	a. CORRIDO b. AISLADO	1. LADRILLO DE BARRO 2. MADERA 3. BLOCK POMEZ 4. HIERRO 5. CALICANTO 6. CEMENTO 7. PIEDRA 8. LAMINA DE ZINC 9. LAMINA DURALITA 10. LADRILLO 11. CAL 12. YESO 13. TAPIAL 14. BARRO 15. PINTURA DE ACEITE 16. PINTURA DE ACEITE 17. P.V.C 18. POLIDUCTO 19. DUCTON 20. CABLE 21. HIERRO GALVANIZADO 22. TELA, MANTA 23. MACHIMBRE 24. MALLA DE GALLINERO 25. TABLA YESO 26. METAL 27. GRANITO 28. VINILICO 29. TIERRA 30. ARENA 31. MALLA ACERO GALVANIZADO 32. CERNIDO PLASTICO 33. ALUMINIO MILL FINISH 34. GRAMA + PLANTAS 34. CIELO FIBRA MINERAL 35. ASBESTO 36. VIDRIO+MALLA DE GALLINERO 37. ALIZADO 38. ASBESTO	
	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a. MUROS b. PARALES c. PILASTRAS d. MOCHETAS Y/O COSTILLAS		e. COLUMNAS f. GRADAS g. CONTRAFUERTE
 MURO	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a. VICAS b. SOLERA CORRIDA c. DINTEL		d. LOSAS e. NERVIOS
	ELEMENTOS MIXTOS	a. ARCOS b. TIJERAS O ARMADURAS c. BREIZAS, TENDALES, COSTANERAS d. ENTREPISO		e. ARBOTANTES f. BOVEDAS g. CUPULAS h. JOIST
 CUBIERTA	SUPERESTRUCTURA	a. CUBIERTA b. TABIQUE c. PUERTAS d. VENTANAS e. PISOS f. MACHIMBRE g. ELEMENTOS DECORATIVOS h. BARANDA i. ZÓCALO j. ALISADO DE CAL		h. REVESTIMIENTO i. REPELLO m. CERNIDO n. TAPIADO ñ. MARCOS o. CIELO FALSO p. ALIZADO q. BLOCK LIMPIO r. BALCON
		 ELEMENTOS DECORATIVOS		INSTALACIONES
 ELEMENTOS ESTRUCTURALES	COMPLEMENTOS			a. JARDINERIA b. CARPINTERIA c. HERRERIA d. VIDRIERIA
	 PISO	SISTEMA DE ORNAMENTACIÓN		a. EMPOTRADOS b. ADOSADOS
MUEBLES FIJOS		a. EMPOTRADOS		

CUADRO NOMENCLATURA DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Basada en la Metodología utilizada por el Arquitecto Mario Ceballos y Marco To (Tesis de maestría, complejo de La Recolectión Antigua Guatemala) para facilitar la lectura y tener una mejor comprensión, en los planos del Templo del levantamiento de materiales y sistemas constructivos

NOMENCLATURA DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESCALA GRÁFICA:

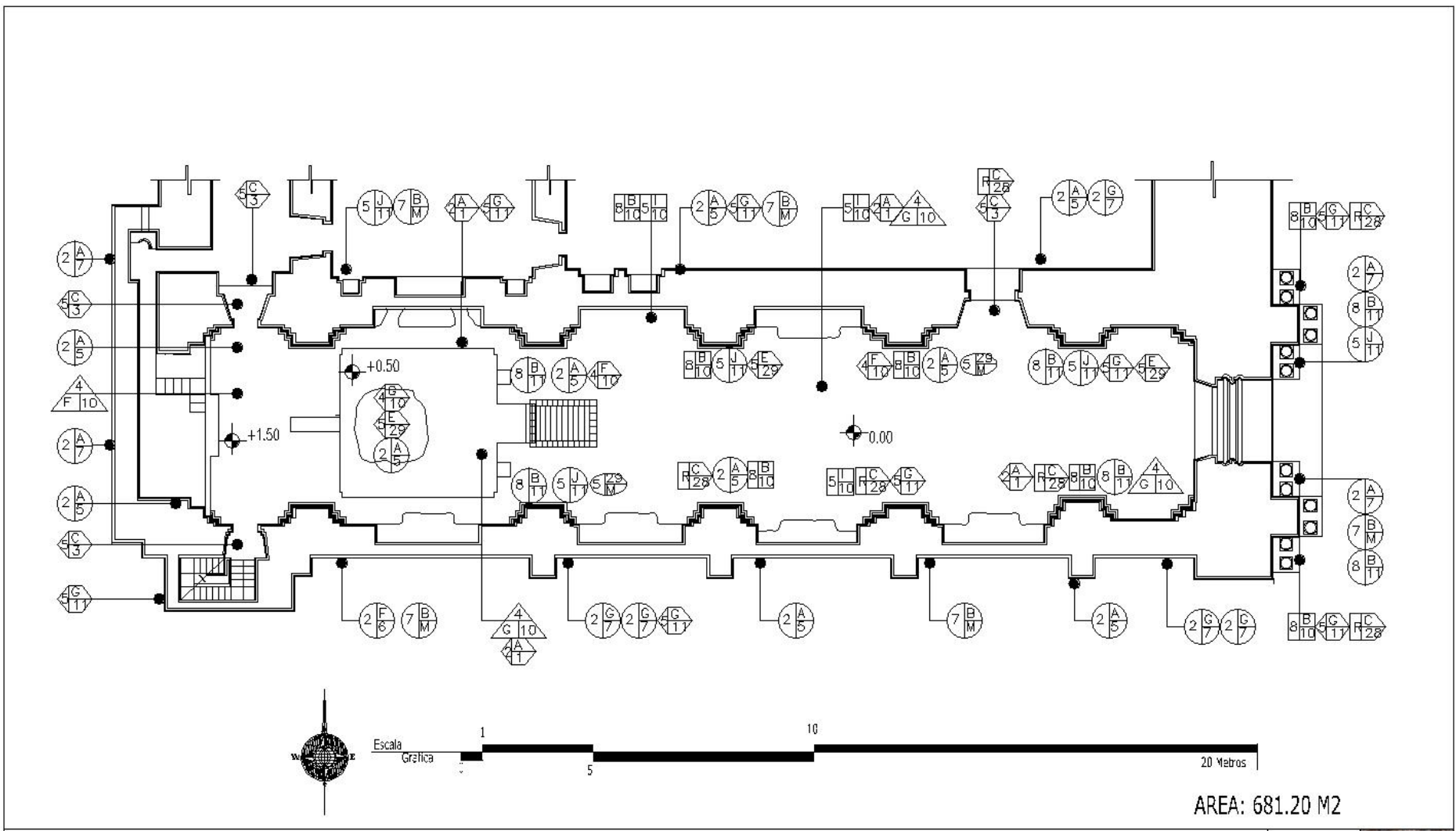
DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

1
1





AREA: 681.20 M2

PLANTA ARQUITECTÓNICA - LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

HOJA:

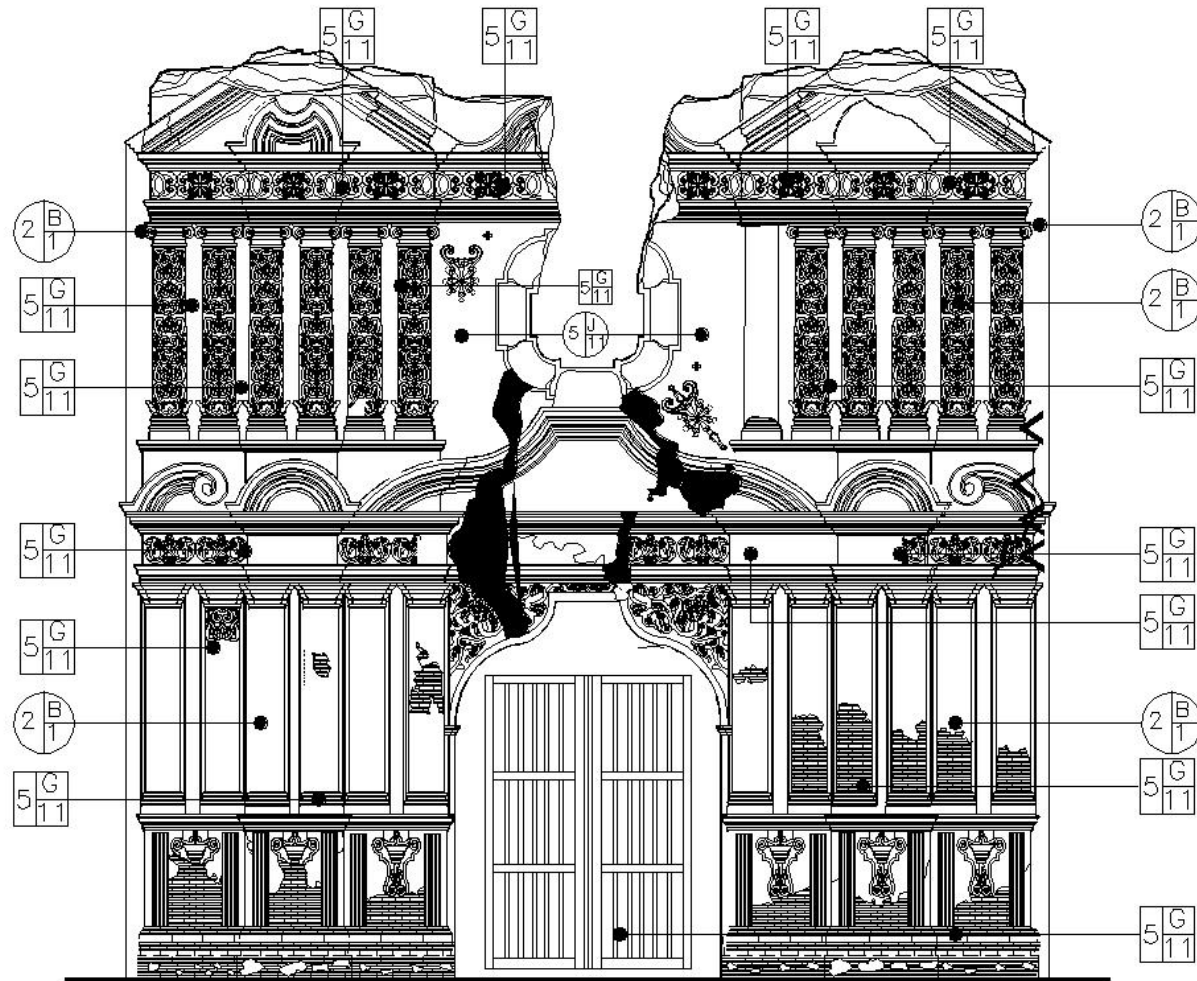
1
5



ESCALA GRÁFICA:
1/250

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



FACHADA PRINCIPAL - LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

HOJA:

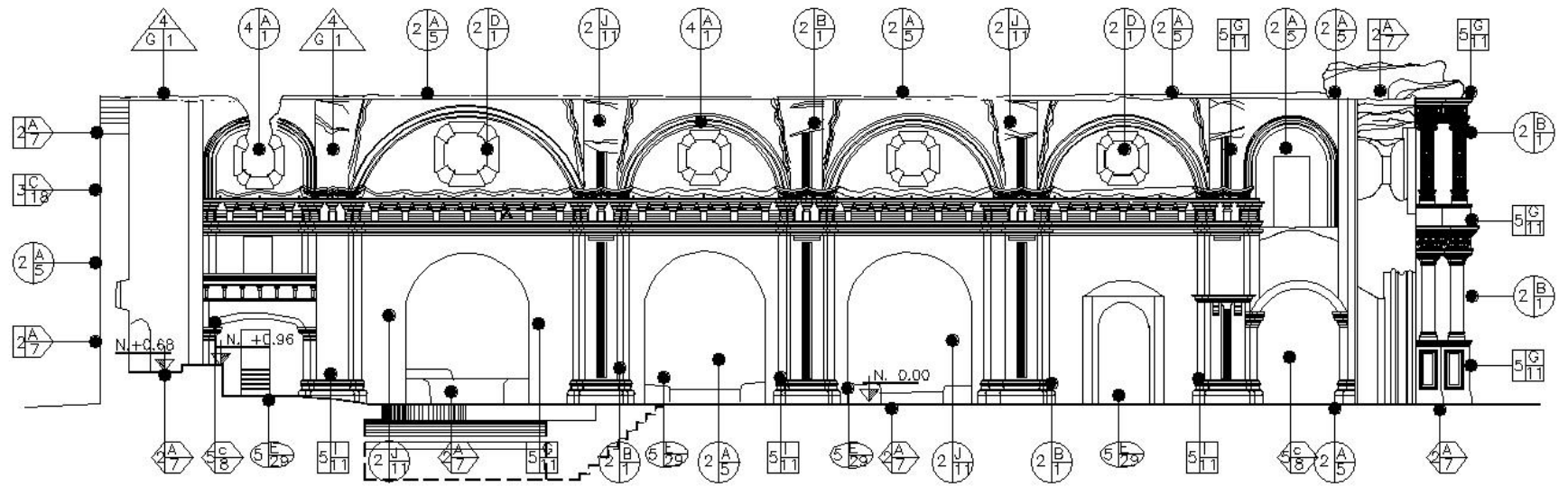
2
5



ESCALA GRÁFICA:
1/250

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



SECCIÓN LONGITUDINAL DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
 ESCALA 1/250



SECCIÓN A-A'- LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

ESCALA GRÁFICA:
 1/250

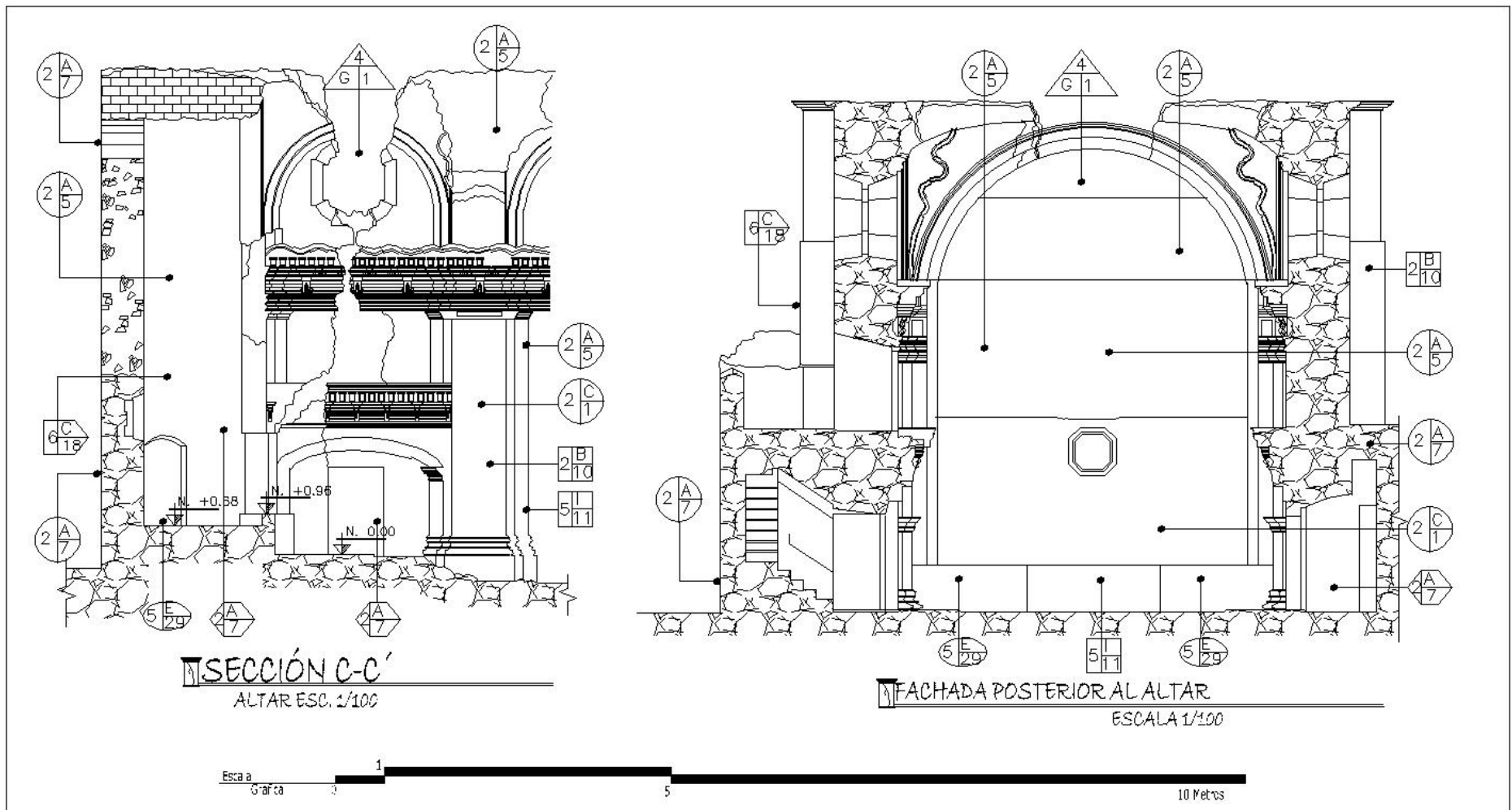
DIBUJO:
 CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

3
 5





SECCIÓN C-C' Y SECCIÓN E-E' - LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

HOJA:

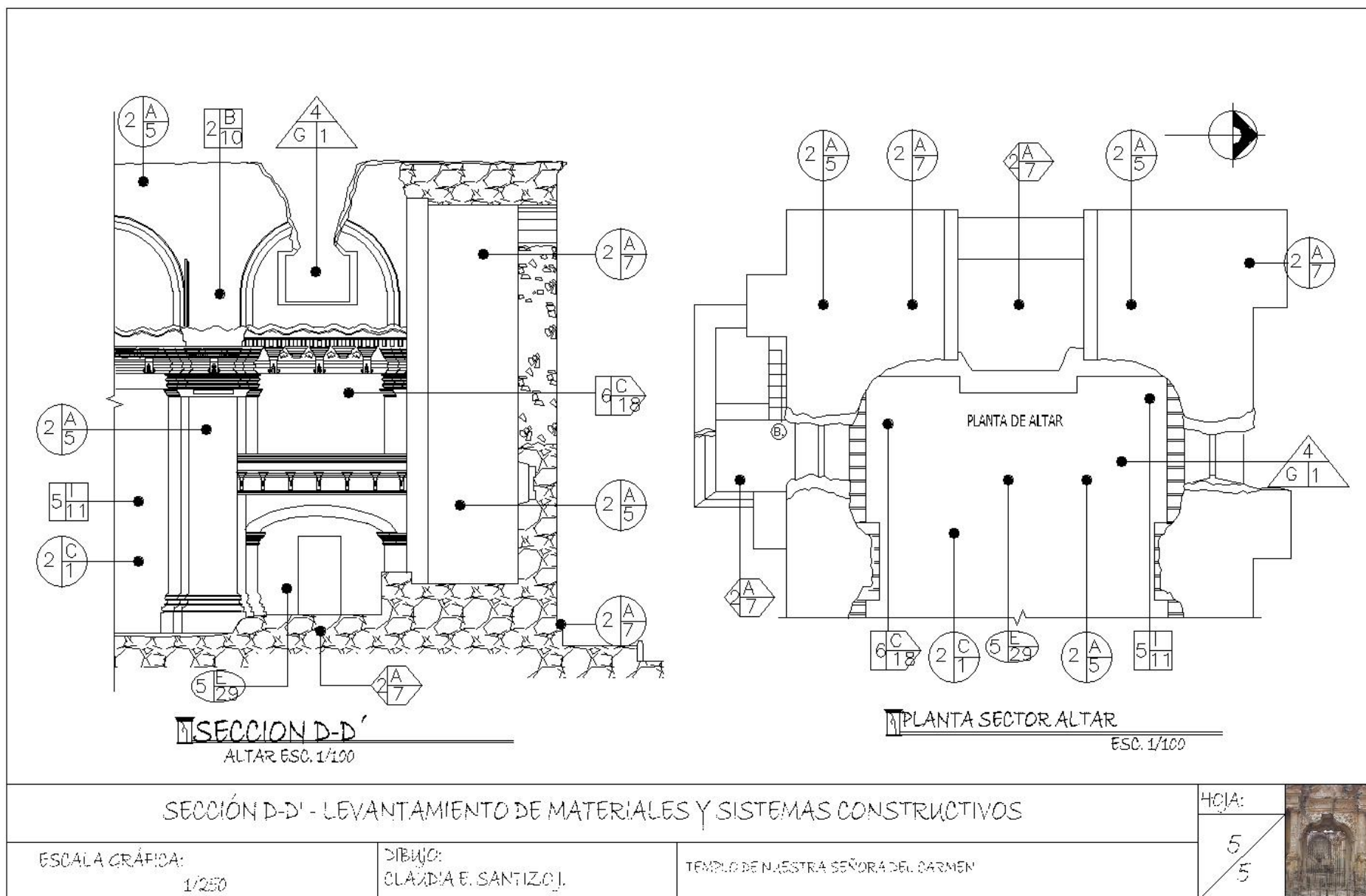
4
5



ESCALA GRÁFICA:
1/250

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES	DETERIOROS	GRIETAS Y FISURAS	FALTANTE DE VIDRIO	HUMEDAD	PRESENCIA DE ESCOMBROS	FALTANTE DE ELEMENTO	HONGOS	DESPLOME	RETIRO AGREGADO	PRESENCIA DE VEGETACIÓN	PISO ENTERRADO
FACHADA PRINCIPAL	■	■		■	■	■			■		
NAVE CENTRAL	■	■		■	■	■				■	
CRIPTAS				■	■	■	■				
ABSIDE	■	■		■	■	■	■				
MUROS NORTE	■	■		■	■	■	■		■	■	
MURO SUR	■	■		■	■	■	■		■	■	

ELABORACIÓN PROPIA, BASADA EN LAS VISITAS DE CAMPO

**CUADRO NOMENCLATURA DE
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS**

Basada en la Metodología utilizada por el Arquitecto Mario Ceballos y Marco To (Tesis de maestría, complejo de La Recolectión Antigua Guatemala) para facilitar la lectura y tener una mejor comprensión, en los planos del Templo del levantamiento de materiales y sistemas constructivos

CUADRO DIAGNÓSTICO SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES

HOJA:

1
1
1



ESCALA GRÁFICA:

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CONCLUSIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

CIMENTACIÓN:

Los cimientos del templo no están expuestos, pero según casos observados de otros monumentos se puede deducir que están a 1.50 metros de profundidad del nivel original y el espesor formado por el contorno de muros y contrafuertes. Todos los elementos trabajan a compresión. Los cimientos son de calicanto, sistema que trabaja por gravedad, compuesto por piedra y una mezcla de cal y arena.

ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL: Muros y contrafuertes

Los contrafuertes elementos de compresión eran de piedra, ladrillo de barro los cuales se localizan en la nave principal. Los muros se construían con arcos formados con mampostería en su figura, estos se elaboraban de piedra, ladrillo de barro, rafas de ladrillo, revestidos con alisados de cal y se aplicaba un blanqueado con detalles en estuco adosados al muro. Los arcos eran elaborados de ladrillo de barro.

ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL: Vigas, dinteles

Las vigas construidas con piedra y calicanto; los dinteles de piedra pegados con una mezcla de arena y cal.

ELEMENTOS DE CARGA MIXTA: arcos, cúpulas y bóvedas.

En el templo se encuentra una serie de arcos de diferentes tamaños, los cuales trabajan a compresión, repartiendo las fuerzas que ejercen sobre él a lo largo de su curva hasta la base del mismo.

Localizados en los muros internos laterales izquierdo, derecho y en el altar mayor, elaborados de ladrillo pegados con mortero de cal. La bóveda con su cúpula que cubría el tramo que quedaba delante del altar mayor, la cúpula de mampostería de ladrillo y mortero de cal; la bóveda también de ladrillo y con mortero de cal.

El resto del templo y la sacristía fueron cubiertos con bóvedas vaídas, las cuales son una serie de planos de un arco rebajado, con ladrillo y mortero de cal.

SUPERESTRUCTURA:

Puertas:

En la puerta principal del ingreso con un marco de mampostería de ladrillo, con un arco conopial. Otra de las puertas tienen en marco definido por pilastras, con detalles de estuco. La puerta principal era de tablones de madera característica de las puertas coloniales en templos.

Ventanas:

Las ventanas existen en su mayoría octogonales y otras rectangulares. Construidas con mampostería de ladrillo y mortero de cal se adosaban al muro de carga.

Complementos: herrería y vidrio

No hay vestigios del uso de vidrios en las ventanas ni de herrería, la cual se pudo haber utilizado en cerrajería, clavos.

Materiales ornamentales:

Los materiales utilizados para la ornamentación de toda la iglesia tenía como base fundamental el revestimiento de los muros de carga o contrafuertes, con una mampostería de ladrillo con mortero de cal y arena, el cual era tallado o esculpido de acuerdo a las formas de la arquitectura colonial, como hornacinas, pilastras, arquitrabes, cornisas, bases, imágenes, puertas y ventanas.

EI ANÁLISIS DE DETERIOROS Y ALTERACIONES

La metodología de Dolores Álvarez Gasca, indica que esta es una de las etapas más importantes dentro del proceso de restauración de un monumento, pues este análisis refleja los principales daños a que está sujeto el edificio como producto de su uso y vida útil. Existen toda una serie de condicionantes que causan deterioros o alteraciones a los materiales y sistemas constructivos de un edificio.

La metodología cataloga a los deterioros y alteraciones como causas intrínsecas y extrínsecas a que se ve expuesto todo el edificio. Por lo tanto propone efectuar un inventario de las principales condicionantes que afectan la degradación de los materiales de construcción del edificio, definiéndolo como deterioros al monumento.

Con relación de los cambios de esencia en la función y forma del edificio, también producen alteraciones a su concepción original, producto de las necesidades sociales y económicas a que están sujetos los edificios. Por lo tanto a través del conocimiento de las causas intrínsecas y las extrínsecas se conocerán los distintos deterioros que han estado sujetos al bien.

CAUSAS INTRINSECAS Y EXTRINSECAS

A continuación se definen los principales criterios con los que deben evaluarse los deterioros y alteraciones a que está sujeto el edificio.

CAUSAS INTRINSECAS:

Ubicación del edificio: definido como la relación ambiental del edificio y su entorno.

Naturales: definido como las condicionantes propias del terreno donde se localiza el edificio.

Constructivo / estructural: definido como los efectos producidos por la falta de los materiales o las fallas del sistema constructivo.

CAUSAS EXTRÍNSECAS:

Estas se clasifican en dos grupos y están orientadas a condicionantes externas al edificio, clasificándose de la siguiente manera:

De acción prolongada: las que incluyen tres agentes de deterioro.

De acción temporal: referido en este caso a condicionantes externos al edificio, que en determinado momento produce daños significativos al mismo.

ALTERACIONES:

Dentro de este contexto se establecerán tres grandes áreas las cuales pueden ser producto de la acción humana o de los agentes físicos, clasificándose las siguientes.

Alteraciones Físicas de la Masa:

Referida a las acciones que afectan directamente a los materiales del inmueble.

Alteraciones Químicas:

Producidas por condicionantes externas a los materiales del inmueble.

Alteraciones Espaciales:

Producidas por el ser humano, al hacer uso del edificio, lo que implica cambios a la forma y función de los espacios.

NOMENCLATURA DE DAÑOS Y ALTERACIONES

1		AGREGADO ESPACIAL Y/O CONCEPTUAL	5		DISGREGACIÓN O RUPTURA DE LADRILLO	9		VENTANA FALTANTE
2		FALTANTE DE ELEMENTO	6		GRIETAS Y FISURAS	10		VIDRIO FALTANTE
3		DESPRENDIMIENTO Y/O FALTANTE DE ACABADO	7		DETERIORO EN JAMBAS	11		VANOS TAPIADOS
4		DISGREGACIÓN DE MATERIALES	8		PUERTA FALTANTE	12		PRESENCIA DE SALES
13		DISGREGACIÓN Y OXIDACIÓN DE LAMINA DE ZINC	21		PISO DAÑADO O FALTANTE	17		MACROFLORA PRESENCIA DE
14		INSTALACIÓN EXPUESTA	22		DETERIORO EN MADERA	18		PRESENCIA DE HONGOS
15		PRESENCIA DE VEGETALES	23		DECOLORACIÓN MANCHAS	19		DETERIORO EN MUROS
16		PRESENCIA DE HUMEDAD	24		PRESENCIA DE BASURA	20		MOLDURA DAÑADA O FALTANTE
25		PRESENCIA DE TELARAÑA + POLVO						
26		FALTANTE O DAÑO CIELO FALSO						
27		ÓXIDO						
28		ELEMENTO ESTRUCTURAL ADOSADO						

TABLA DE NOMENCLATURA DE DAÑOS Y ALTERACIONES

Es una guía para la elaboración del levantamiento del entorno inmediato del Templo de Nuestra Señora del Carmen. Donde se establece una simbología adecuada para una mejor interpretación de planos, tomados de la Tesis de Restauración y Reciclaje de La Ermita de Santa Ines del Monte Pulciano y su entorno Inmediato, Saénz Bravo, Ricardo.

NOMENCLATURA DE DAÑOS Y ALTERACIONES

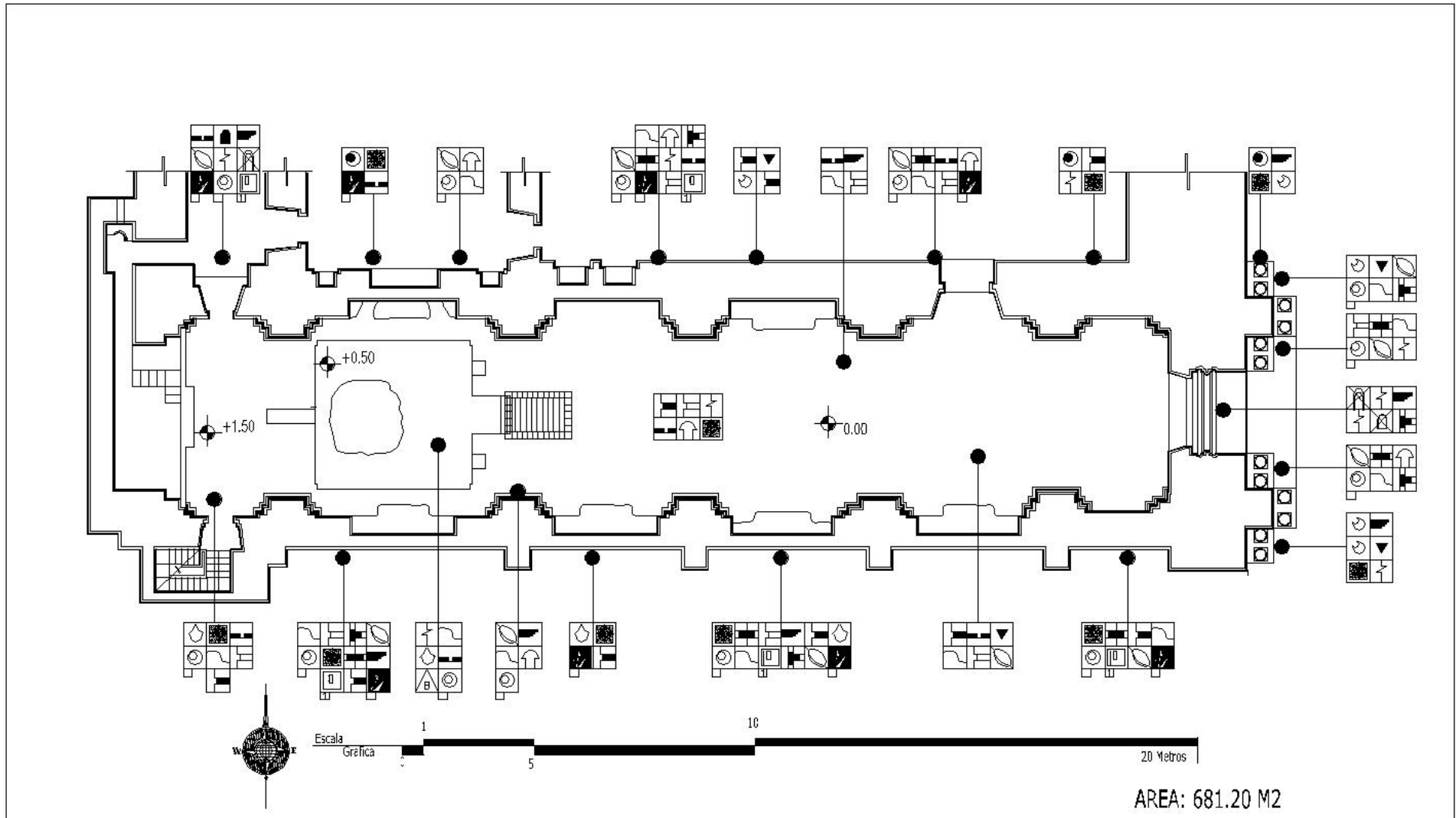
ESCALA GRÁFICA:

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

1
1



AREA: 681.20 M2

PLANTA ARQUITECTÓNICA - DAÑOS Y ALTERACIONES

HOJA:

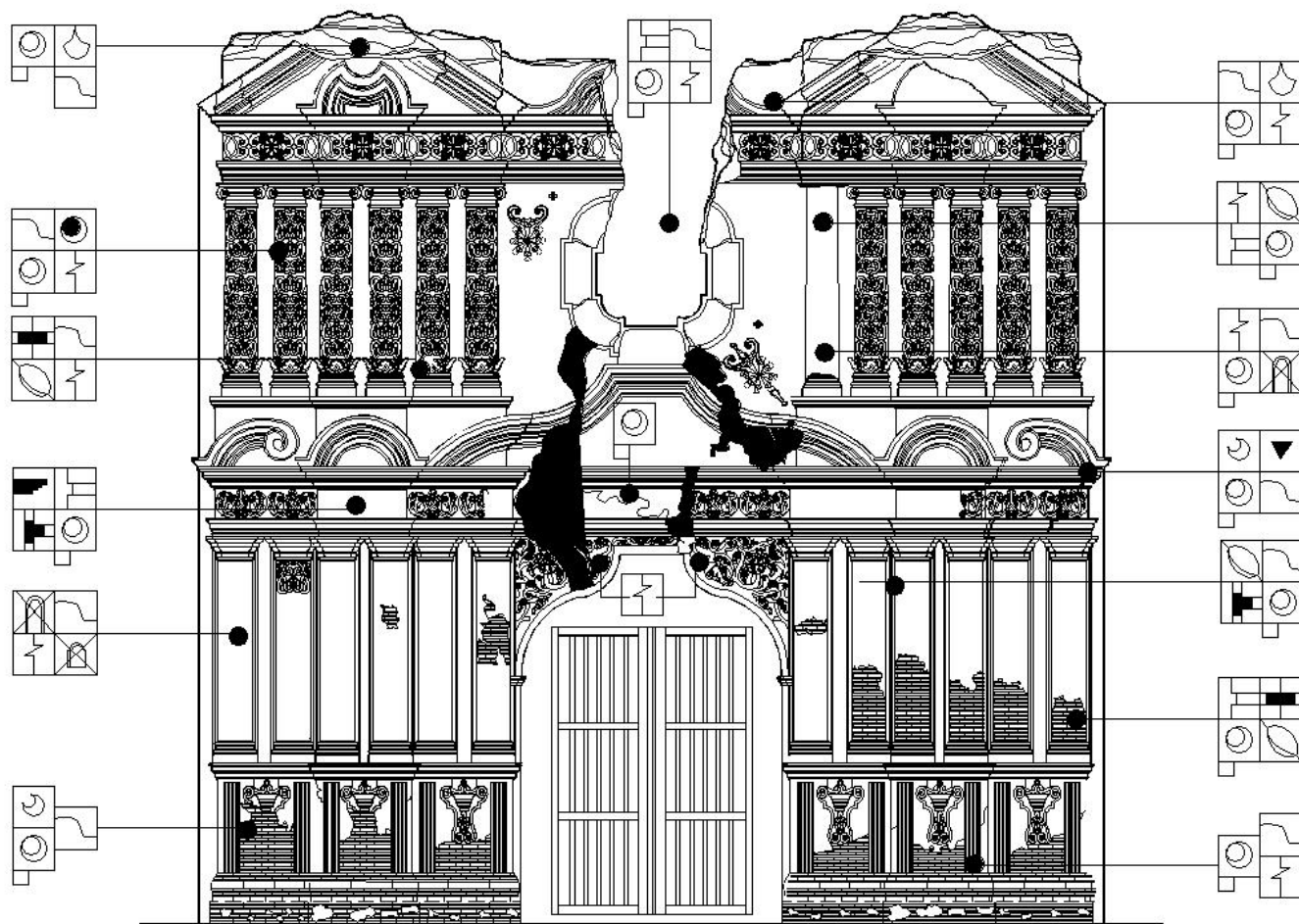
1
-
5



ESCALA GRÁFICA:
1/250

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



FACHADA PRINCIPAL - DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA GRÁFICA:
1/250

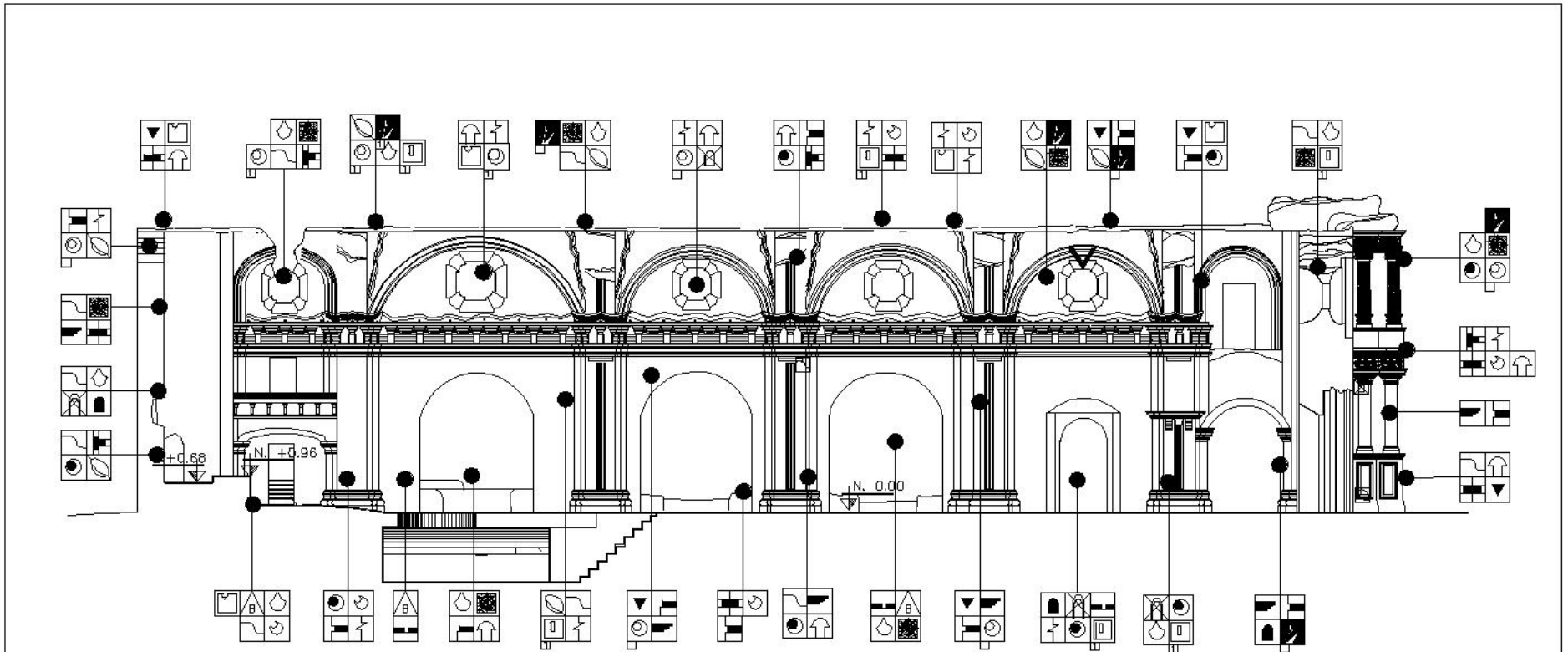
DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

2
5





SECCIÓN LONGITUDINAL DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
 ESCALA 1/250



SECCION A-A' - DAÑOS Y ALTERACIONES

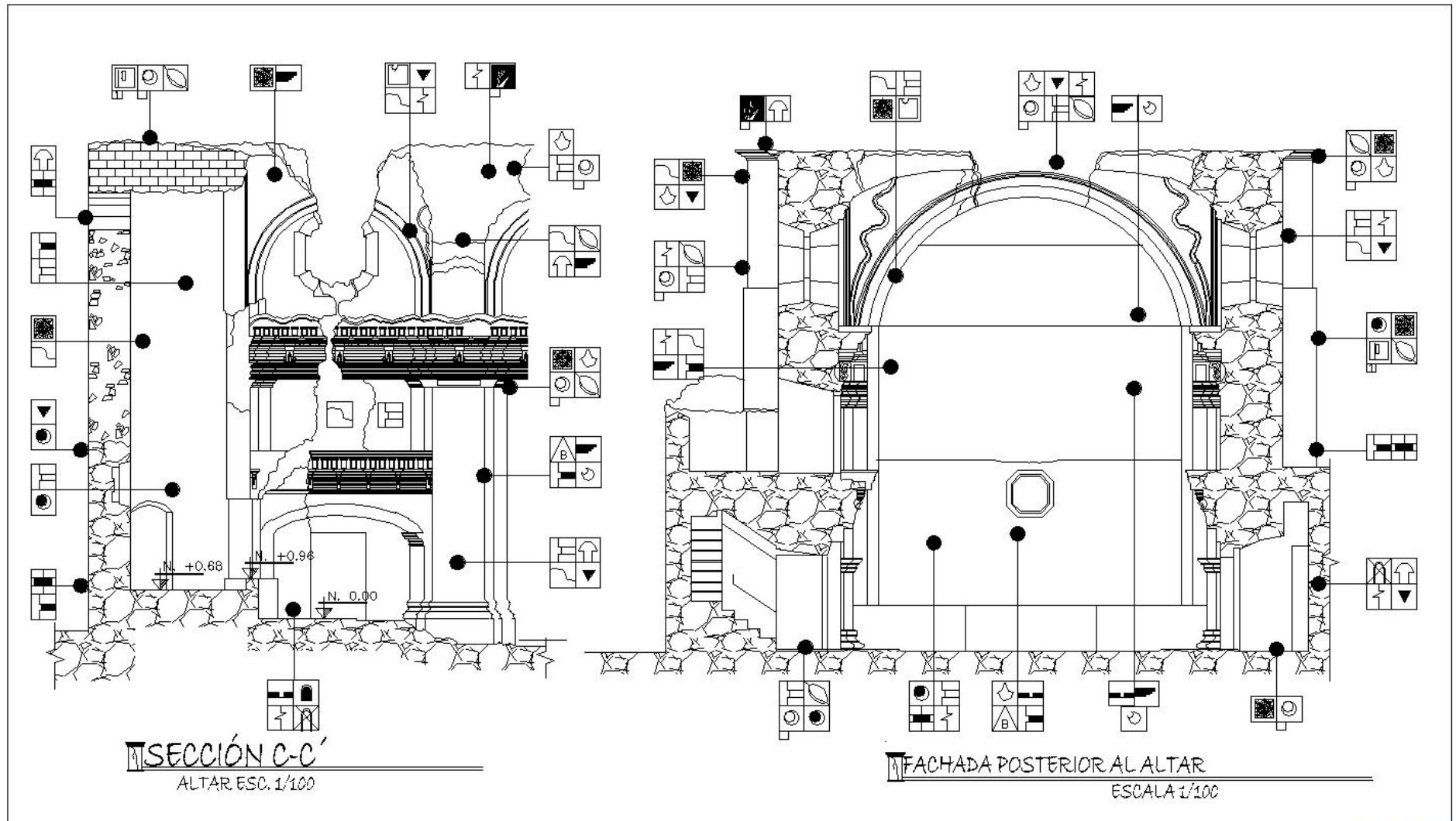
HOJA:

3	
5	

ESCALA GRÁFICA:
 1/250

DIBUJO:
 CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



SECCIÓN C-C' Y FACHADA POSTERIOR AL ALTAR - DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA GRÁFICA:
INDICADA

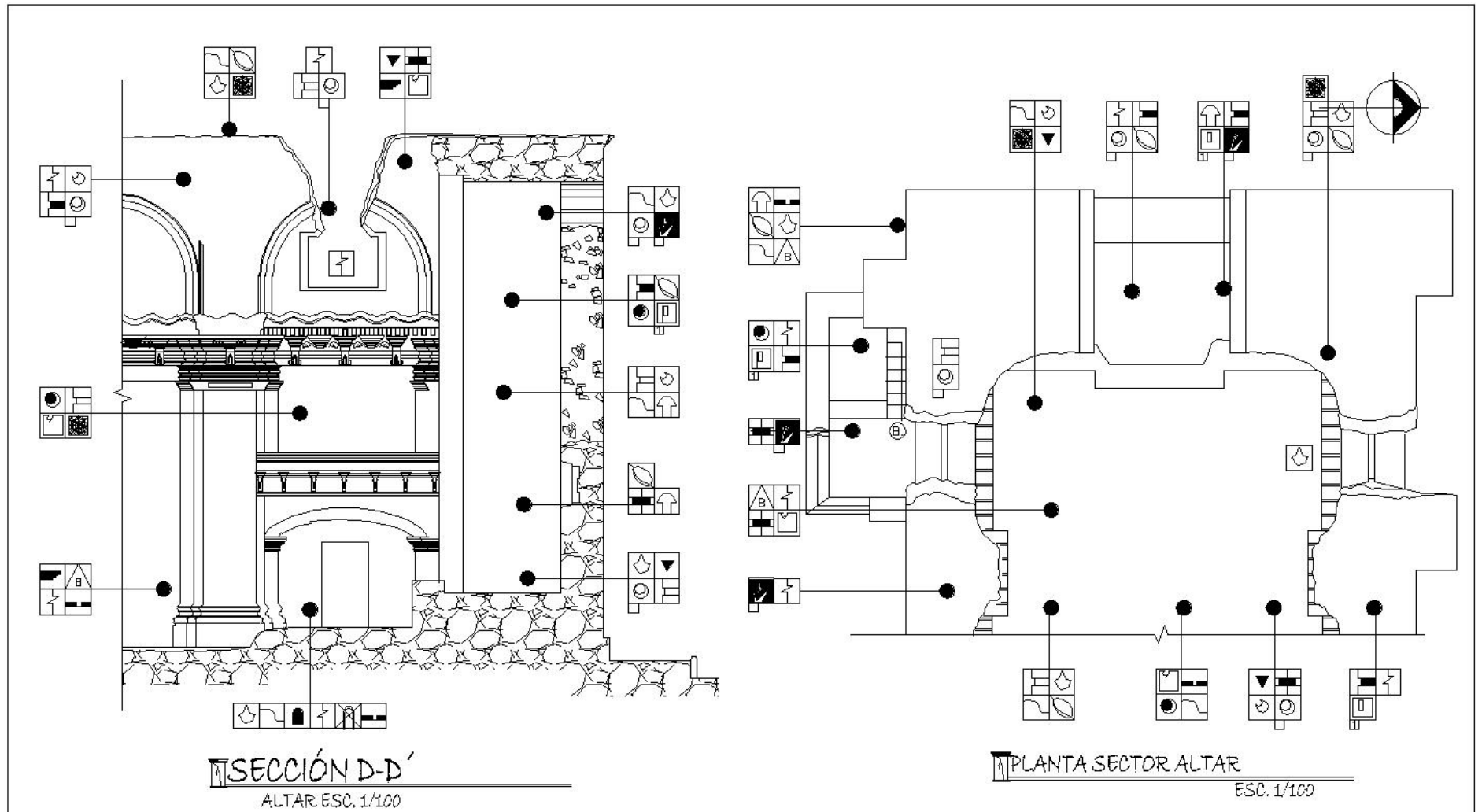
DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

4
5





SECCIÓN D-D' Y PLANTA ALTAR - DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA GRÁFICA:
INDICADA

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

5
5



CUADRO DIAGNÓSTICO DAÑOS Y ALTERACIONES	DETERIOROS GRIETAS Y FISURAS	FALTANTE DE VIDRIO	HUMEDAD	PRESENCIA DE ESCOFIBROS	FALTANTE DE ELEMENTO	HONGOS	DESPLOME	ENTORNO AGREGADO	PRESENCIA DE VEGETACIÓN	PISO ENTERRADO
FACHADA PRINCIPAL	■		■	■	■			■		
NAVE CENTRAL	■		■						■	
CRIPTAS			■			■				
ABSIDE	■									
MUROS NORTE	■		■	■	■	■		■		
MURO SUR	■		■	■	■	■		■		

**CUADRO DE DIAGNOSTICO
DAÑOS Y ALTERACIONES**

Representa un resumen de los daños encontrados en el levantamiento que se realizó, para facilitar la lectura y tener una mejor comprensión, de como se encuentran las viviendas y cuales son los daños que son mas frecuentes en el entorno.
elaboración propia basada en las visitas de campo.

CUADRO DE DIAGNÓSTICO DAÑOS Y ALTERACIONES

ESCALA GRÁFICA:

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Hoja:

1
1



CONCLUSIÓN DETERIOROS Y ALTERACIONES DEL TEMPLO:

Como se indicó anteriormente, los materiales constructivos están sujetos a daños producidos por acción física, o su interacción con otros elementos ambientales, causando efectos directos en su estructura. Por consiguiente se establece el levantamiento fotográfico que expone los deterioros a los cuales se ha visto expuesto el Templo de Nuestra Señora del Carmen, Antigua Guatemala.

CIMENTACIONES Y MUROS DE CARGA:

Construidos de piedra, ladrillo y barro cocido, estos colocados especialmente en cimentaciones y muros están expuestos a las acciones de humedades, sales, cambio de temperatura, presión. Sin embargo el alto grado de porosidad los ha hecho resistentes a la humedad, al estar en contacto con el suelo y al interperismo provocados por asolvamientos, sales y superficies exfoliadas.

El deterioro también se ha provocado por los morteros, los cuales también entran en contacto directo con la humedad, en el caso de los muros sin acabado está presente la eflorescencia producida por fluctuaciones térmicas.

Otras acciones a que se está expuesto; se da en las cabezas de muros especialmente provocada al agua de lluvia que presenta una acción acida debido a los contaminantes atmosféricos.

En el caso del Templo del Carmen se observan manchas en los muros de fachadas por su exposición a la humedad, por lo general la cimentación del edificio no está expuesta por lo que se recomienda desarrollar una exploración arqueológica para evaluar su estado, los muros presentan fisuras y grietas debido a factores sísmicos y terremotos.

ACABADOS FINALES:

En general los acabados del edificio están hechos a base de mortero de cal, los estucos son de caliza y exposición de patina.

Los muros presentan alto grado de humedad producido por fracturas y fisuras debido a la degradación del material faltante, los estucos cuentan con aplicaciones geométricas ornamentales a base de cales.

OTROS AGENTES

Agentes Sísmicos:

En lo referente a la acción sísmica, debe considerarse los factores a que está sujeto el edificio, debido a que no tiene refuerzos estructurales de rigidez que garanticen su estabilidad, observando al edificio en su composición se describen las siguientes consideraciones:

Escasa Resistencia de la piedra, ladrillo y adobe en su construcción.

Escasa adherencia en los morteros de cal y arena, y de lodo a sus muros originales.

Están sujetos a un alto grado de humedad por la exposición de sus muros.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL TEMPLO

CAPITULO V

MÉTODO GENERAL DE ANÁLISIS PARA LA DEFINICIÓN DEL RECICLAJE:

Para determinar el nuevo uso se necesita un conocimiento preciso del objeto inmerso en su contexto físico, natural y social al momento de su concepción. De esta manera se conocerá a fondo la vida del edificio.

Es importante reconocer que el ambiente en que se efectúa debe reunir condiciones apropiadas, para lo cual se necesita un diseño apropiado para que logre su objetivo de un reciclaje, para el Templo de Nuestra Señora del Carmen.

Por lo que se llevara a cabo los siguientes análisis:

1. ANÁLISIS HISTÓRICO:

09 de Abril de 1,638.....Fundación
 10 de Junio de 1,638.....Consagración
 1,651.....El terremoto de ese año la destruye
 12 de Abril de 1,686..... Se estrenó la segunda iglesia
 1,717.....Se destruyó a causa de un terremoto
 1,726.....Se mejoró la casa conventual aunque nunca se habitó
 1,728.....Se terminó la tercera iglesia
 Julio de 1,773..... Se dañó a causa de un terremoto
 Diciembre de 1,773..... Colapsaron bóvedas, cúpulas y campanario
 Siglo XX..... La casa conventual se desmembró y pasó a formar parte de varias propiedades privadas

ASPECTO SOCIAL DEMOGRÁFICO:

Se estima que la población de Santiago al final del siglo XVII era de 37,500 habitantes la composición racial comprendía de origen; criollo, mestizo, mulatos, indígenas y negros.

Se distinguían diferentes clases: la monarquía representada por sus funcionarios, nobleza, terratenientes y criollos, sin embargo, en el proceso evolutivo se desarrollaron clases medias, como la artesanal proveedora que se encargaba de suplir de bienes y servicios necesarios para la población constituida en su mayoría por mestizos, La plebe que era la masa pobre de la ciudad, también gente de raza negra quienes fueron traídos como esclavos la cual no era muy numerosa.

ASPECTO POLÍTICO:

La América Colonial se dividía en dos Virreinos y cinco Capitanías Generales, Guatemala se conformaba como Capitanía General y el resto de países de Centro América “El Reino de Guatemala “.

Santiago se configuró como capital del reino, era la tercera en importancia después de México y Lima, era un centro político y en ella residía la real audiencia con los representantes de la Corona y el clero administrativo.

La Real Audiencia regida por un presidente jefe de gobierno civil y político, de igual manera ésta tenía los empleos de Capitán General de Armas y Gobernador, además el cabildo secular que se componía de quince regidores perpetuos quienes nombraban al fin de cada año dos alcaldes que ejercían jurisdicción en la ciudad de arrabales y valles.

1.3 ASPECTO ECONÓMICO:

Las actividades principales eran las relacionadas a la agricultura, el comercio estaba regularizado y se exportaba cacao a México, se importaban vinos, trigo y cebada, además de comercializar exclusivamente en Sevilla por Regulación española. Posteriormente se exportó el añil, y otros productos precolombinos como el maíz, la papa y se continuó cultivando el azúcar y el banano entre otros.

La Plaza Mayor se utilizaba para llevar a cabo el mercado central, además de existir mercados en los barrios y pueblos indígenas especializados en ciertos productos.

1.4 ASPECTO RELIGIOSO:

La tercera fase de la conquista española de la que habla Severo Martínez Peláez es la del sometimiento ideológico, la evangelización de los indios. *“debe de mencionarse que el rey Felipe II procuró a su diócesis el clero regular y secular. En cuanto al clero regular que esta formado por las órdenes mendicantes cuya labor principal es llevar el evangelio, estas son divididas geográficamente y tienen cierta parte del territorio a su cargo. En el caso de Guatemala existieron tres provincias y tres órdenes mendicantes”.*

2. ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO:

Se refiere al conocimiento de las teorías arquitectónicas en el momento que se produjo el objeto de estudio así como las influencias exteriores, el marco de referencia de vida artística y cultural.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros durante los doscientos treinta años que fue la capital del Reino de Guatemala, se distinguieron algunos estilos arquitectónicos provenientes de Europa.

El Románico:

Nace en Europa desde el siglo XVI, y se manifiesta en la arquitectura religiosa; identificando patrones como en bóvedas de cañón corrido reforzadas con contrafuertes, plantas en forma de cruz latina y en su cabecera numerosos ábsides, las fachadas suelen encontrarse flanqueadas por torres y sillería pequeña. Las columnas con fustes cilíndricos y capiteles de formas variadas.

Los escultores elaboran extraordinarias fachadas monumentales que se basaban en modelos de la antigüedad clásica. El claustro solía construirse adyacente al cuerpo longitudinal de la iglesia y con frecuencia era una zona reservada a la comunidad religiosa constituyéndose como centro de la vida monástica.

El Mudéjar:

En los siglos XIV y XV, se vivió el gran momento del arte mudéjar, característicos de este son el empleo de la yesería y alicatados árabes, la gran importancia concedida a una ornamentación que tiende a ocultar la pobreza de los materiales.

El Renacimiento Pleno:

Enuncia con absoluta claridad el sistema clásico, a partir de proyectos muy rigurosos el acabado de sus edificios es muy impreciso y su ejecución no está definida por completo. Las tendencias anteclassicas de su estilo llegan a predominar dejando el paso a nuevas divergencias.

En España se aprecian del Renacimiento el equilibrio de las composiciones, la perfección de las formas y el retorno a los modelos de la antigüedad.

La cúpula es el elemento más representativo, presentan pechinas sobre el tambor, rematadas por una linterna, capiteles, cornisas, columnas, pilastras adosadas a paredes y acanaladas. Obras revestidas de follajes y fantasías de excelentes dibujos. Algunos teóricos destacan que no constituye un sistema constructivo sino ornamental que se aplico a estructuras renacentistas.

El Barroco:

El siglo de oro del "Barroco" en Guatemala fue el XVIII. El nacimiento del barroco esta vinculado al capitalismo, la burguesía y los sectores medios. Con esos gustos se identificaban también los indios, para quienes la riqueza ornamental era atributo insoslayable de las divinidades.

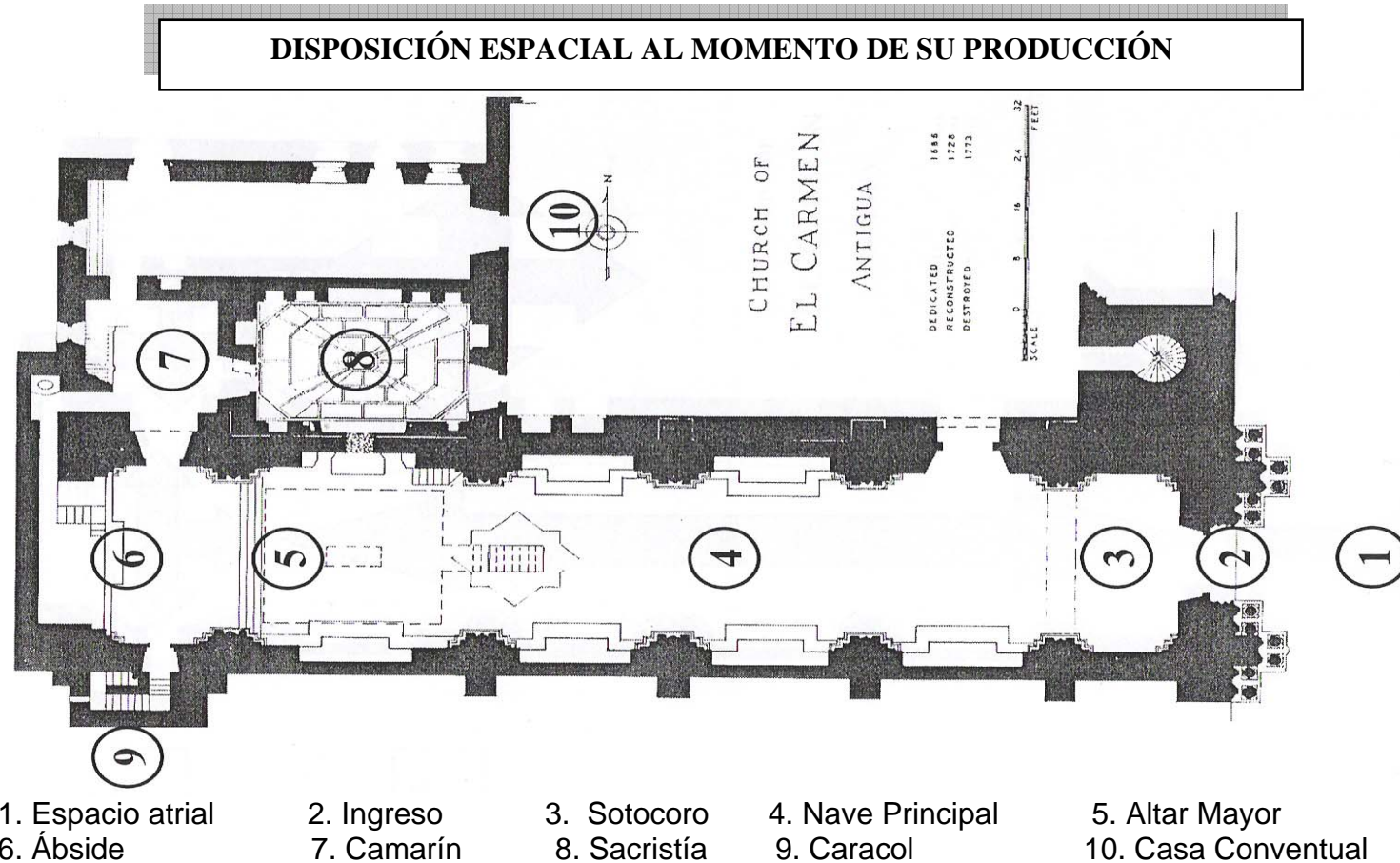
El arte Barroco es un sentido de movimiento, energía y tensión. Fuertes contrastes de luz y sombra resaltan el efecto dramático. Las edificaciones barrocas con sus paredes ondulantes y elementos decorativos implican movimiento.

El barroco empezó interrumpiendo como decoración sobre los órdenes tradicionales, las curvas y espirales del barroco sugieren un gran espacio abierto, su finalidad es inculcar signos y símbolos al espectador. El espíritu del barroco es móvil, sus formas flotan y vuelan con aspiración a ser simplemente inmortales.

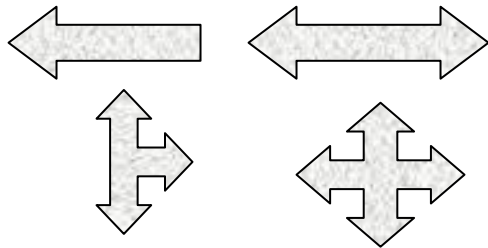
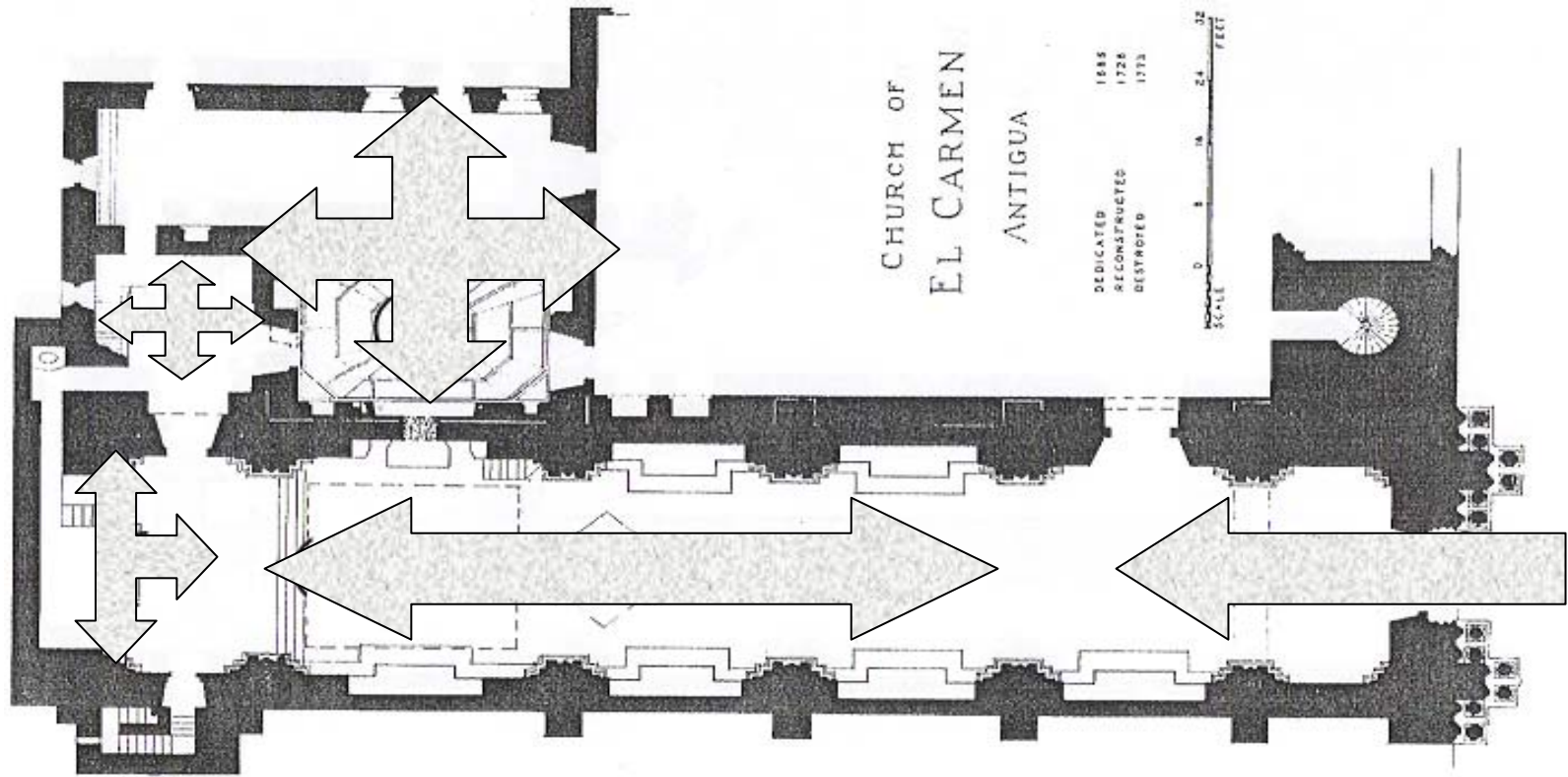
Las iglesias se edificaron con gruesos pilares que, a manera de machones, servían de soporte a las bóvedas de cañón de la nave principal y las bóvedas baídas de las naves laterales, adquirieron un aire macizo y pesado.

3. ESTUDIO FUNCIONAL:

Este analiza el sistema arquitectónico como proyecto, actividades y áreas generadas al momento de su funcionamiento en el desarrollo de su producción. Además de los cambios operados por el tiempo involucra circulaciones, accesos internos y públicos con sus relaciones externas.

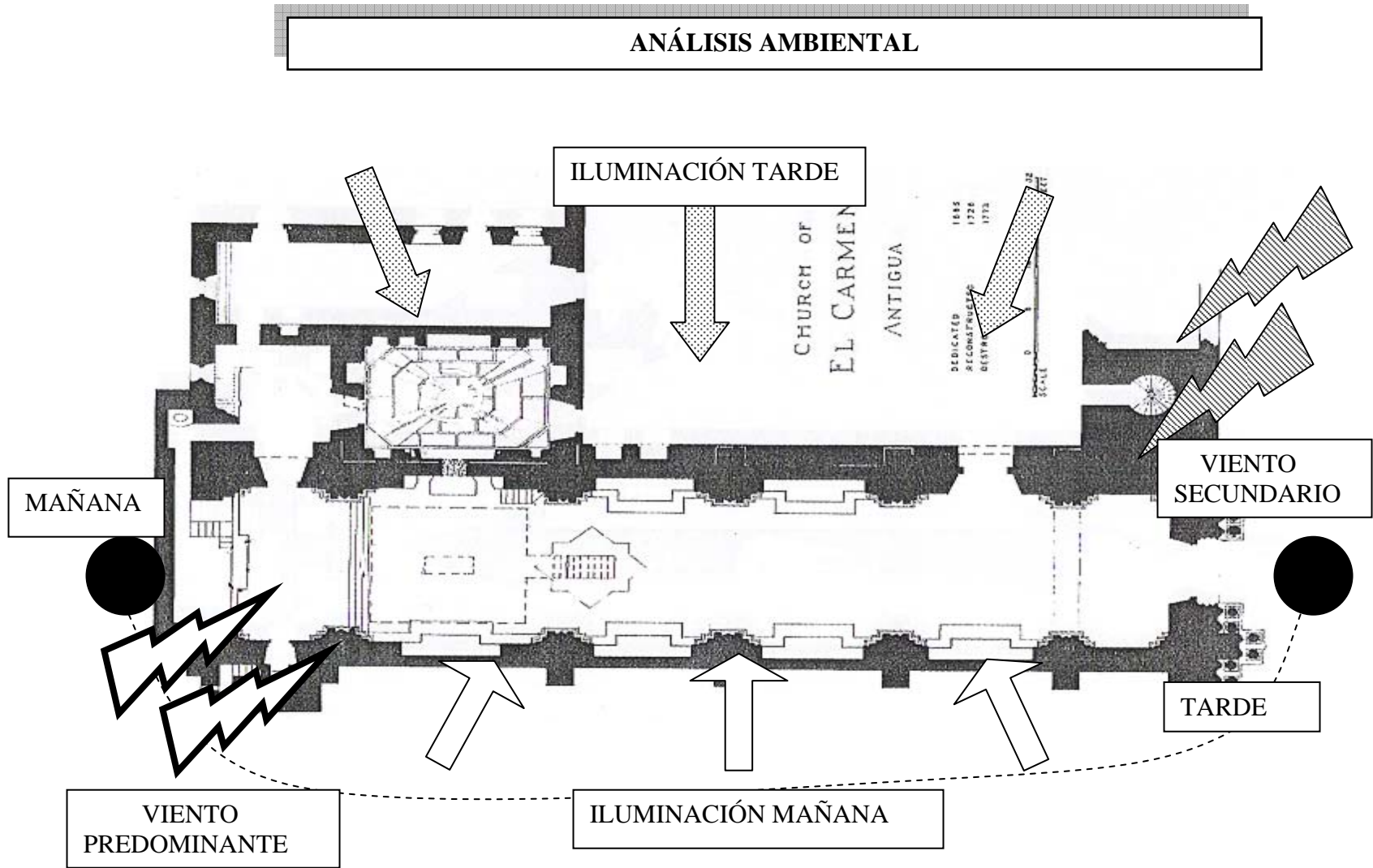


ANÁLISIS DE CIRCULACIONES



CIRCULACIONES PRINCIPALES

CIRCULACIONES SECUNDARIAS



4) ANÁLISIS FORMAL EXPRESIVO

- **CÓDIGOS SIMBÓLICOS:**

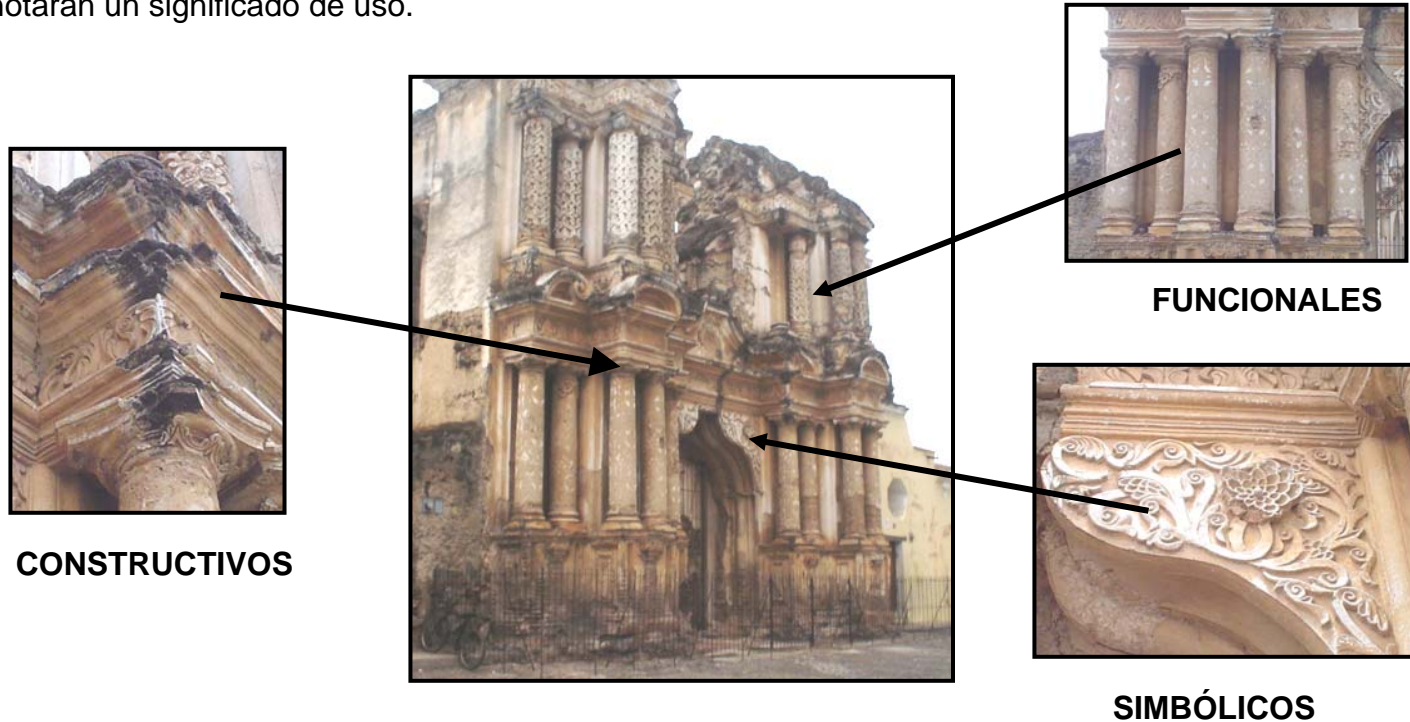
Denotaran un significado de imagen historicista. Ejemplo: un tímpano, un remate, una moldura. (su connotación es puramente ornamental).

- **CÓDIGOS CONSTRUCTIVOS:**

Que articulan toda la estructura del mensaje arquitectónico. (Materia) Ejemplo. Ladrillos, Concretos, Bloques, Pigmentos, Pisos, Metal, Vidrio. (Su connotación es puramente constructiva).

- **CÓDIGOS FUNCIONALES:**

Denotaran un significado de uso.



PROPUESTA DE RECICLAJE:

Como introducción a este apartado debe indicarse que la Restauración de Monumentos manifiesta claramente que posterior al proceso de rescate del edificio, debe establecerse un uso digno y funcional para su preservación, a efecto de garantizar su permanencia al futuro. En el presente caso, posterior a la Restauración fue asignado “un reciclaje” pues como se indica esta actividad tiene como objetivo fundamental **“la actualización del patrimonio construido, objetivando su utilización para un nuevo uso, una vez respetadas las características fundamentales de la obra o del conjunto”**.

Se estableció un “reciclaje” porque al integrar originalmente un templo religioso este fue adaptado de acuerdo a su uso primitivo; por lo tanto después de más de dos siglos de existencia, representa un hito cultural que debe ser puesto en valor.

No solo por el valor intrínseco de su producción; sino porque en la actualidad al encontrarse expuesto a la depredación y falta de mantenimiento la mejor forma es encontrarle el uso mas adecuado que le permita disminuir los efectos de factores que tienden a reducir su vida.

Por otro lado con el ingreso económico obtenido producto del turismo local e internacional se garantiza su conservación económicamente viable al hacer uso digno del monumento en cuestión.

Se proyecta para este monumento un uso nuevo con la finalidad de integrarlo a la vida diaria de la Antigua Guatemala y principalmente al sector donde está ubicado, para la determinación de su uso fue necesario realizar un estudio de su historia y su estado actual, formando un marco que va de lo general a lo específico acerca del edificio, el cual no estaría completo sin el análisis urbano de su entorno inmediato, lo que nos da una perspectiva real de las necesidades de equipamiento urbano del sector, dándonos prioridades y directrices a seguir para realizar la propuesta de uso, basados en el déficit que del análisis se deduce.

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CENTRO CULTURAL

Se define como un espacio, que es capaz de albergar actividades culturales como: exposiciones, visitas turísticas, estudios arqueológicos de los vestigios, integrándolo adecuadamente, sin que las actividades propias de cada uno obstaculicen las del otro.

Un centro cultural que tendrá como objetivo el desarrollo turístico y cultural, de los pobladores de la Antigua Guatemala como de extranjeros, para que se identifiquen con el valor histórico del templo. Donde se puedan realizar diferentes actividades dentro del templo y que realce la arquitectura que conforma el mismo, para que los usuarios de sientan confortables y se interrelacionen con los espacios creados para conformar el centro cultural.


OBJETIVOS DE LA PROPUESTA:

- Prolongar la permanencia del monumento, sacándolo del abandono y asignándole un nuevo uso además se valoriza El Templo de Nuestra Señora del Carmen, ya que está se torna útil a su entorno.
- No alterar la estructura original del Templo, respetando su arquitectura al máximo.
- Mejorar la imagen urbana del sector.
- La población del lugar podrá contar con un área de actividades culturales las cuales satisfecerán sus necesidades.
- Promover el turismo en el área lo cual beneficiará al comercio.
- Consolidar la transmisión de la herencia cultural y costumbrista que a través de los barrios se manifiesta y se transmite a futuras generaciones.

PROGRAMA DE NECESIDADES:

- **ÁREA CAJA:**
Un área para el cobro de ingreso al Centro Cultural.
- **ÁREA CAFÉ:**
Para que los usuarios puedan descansar y conversar, bebiendo o comiendo.
- **ÁREA DE ESTAR:**
Un área para descansar donde se puede contemplar la arquitectura del Templo.
- **ÁREA AUDITORIO:**
Un espacio para la exposición de obras teatrales, de conferencias, eventos de música, para que sea uno de las áreas con más afluencia de personas.
- **ESCENARIO:**
Espacio donde se llevará a cabo toda la acción del auditorio.
- **BODEGAS:**
Para almacenar equipo que se utilizará en el Centro Cultural esporádicamente
- **ÁREA PALCO:**
Área en el segundo nivel, para contemplar desde una doble altura las actividades del escenario.
- **MÓDULO DE GRADAS:**
Para la circulación vertical que conducirá hacia el segundo nivel.
- **SERVICIOS SANITARIOS**
- **PUENTE:**
Circulación horizontal para la máxima contemplación del templo. Ubicado en el segundo nivel.

PREMISAS PARA EL DISEÑO DEL CENTRO CULTURAL:

TIPO	PREMISAS	GRÁFICA
AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> • El diseño debe estar acoplado a los cánones de la Arquitectura Antigua. • El diseño debe ser confortable para las necesidades del usuario. • Diseño de drenajes y agua pluvial. • Soleamiento, viento e iluminación para la orientación de los ambientes. 	 <p>Soleamiento y Vientos</p>

TIPO	PREMISAS	GRÁFICA
FORMALES	<ul style="list-style-type: none"> • Se adaptará el diseño de ambientes, para lograr integrarlo a su entorno y sistema constructivo. Para no dañar el Templo. • Concebir ambientes abiertos para la integración de la arquitectura. • Se integrarán ambientes afines, con actividades de estar, café y auditorio. 	

PREMISAS PARA EL DISEÑO

HOJA:

1

3

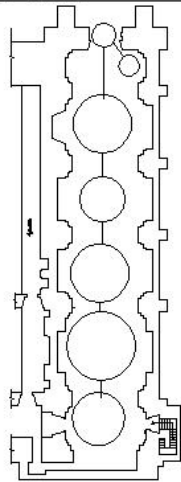


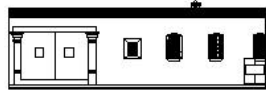
ESCALA GRÁFICA:

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

PREMISAS PARA EL DISEÑO DEL CENTRO CULTURAL:

TIPO	PREMISAS	GRÁFICA
FUNCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación entre los diferentes ambientes sea por vestíbulos y para el segundo nivel por medio de módulo de gradas. • La propuesta a realizar presentará una función congruente a la jerarquía del monumento, tomando como base el área que conforma el mismo, conservando la forma que posee en su interior como en en el exterior, con el fin de evitar las alteraciones en su estructura. 	

TIPO	PREMISAS	GRÁFICA
URBANAS	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de áreas adyacentes a monumentos a conservar. 	

PREMISAS PARA EL DISEÑO

ESCALA GRÁFICA:

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.


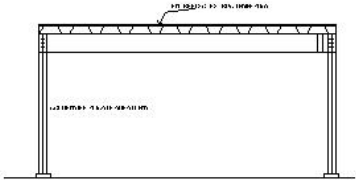
TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

2
3



PREMISAS PARA EL DISEÑO DEL CENTRO CULTURAL:

TIPO	PREMISAS	GRÁFICA
TECNOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de estructura portante Tipo Membrana, para la cubierta del Templo, colocada de forma aislada al monumento, cumpliendo con el principio de reversibilidad. Instalación de estructura metálica en el área de entepiso, para lograr aislamiento de cimientos y muros del templo, para que no se deterioren y siempre teniendo en cuenta materiales reversibles. 	 

PREMISAS PARA EL DISEÑO

HOJA:

3
3

ESCALA GRÁFICA:

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO								
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	DIMENSIONES			DISEÑO ESPACIAL	CIRCULACIÓN Metros 2
				ANCHO	ALTO	LARGO		
CAJA	COBRAR Y SERVICIO DE CAFE	TURISTAS Y HABITANTES	MUEBLE CAJA REGISTRADORA SILLAS	5.00	1.30	2.00		10.00
CAFÉ	TOMAR CAFE	TURISTAS Y HABITANTES	SILLAS Y MESAS	0.55	0.50	0.50		4.75
BIBLIOTECA	LECTURA	TURISTAS Y HABITANTES	MESAS Y SILLAS	2.00	2.00	0.60		4.00
ESTAR	DESCANSAR PLATICAR	TURISTAS Y HABITANTES	SILLONES MESA CENTRAL	0.70	0.50	1.20		10.15
AUDITORIO	VER EXPOSICION OIR CONFERENCIAS	TURISTAS Y HABITANTES	SILLAS ESPECIALES	0.35	0.50	0.35		35.64
BODEGA	ALMACENAR MOBILIARIO	TURISTAS Y HABITANTES	MUEBLE DE MADERA	0.30	2.00	2.60		5.50
GRADAS	CIRCULACIÓN VERTICAL	TURISTAS Y HABITANTES		1.20	7.80	8.20		9.84
ESCENARIO	CONFERENCIAS EXPOSICIONES	TURISTAS Y HABITANTES	TARIMA CORTINA	3.45	2.10	6.40		22.08
S. SANITARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	TURISTAS Y HABITANTES	SANITARIOS LAVAMANOS	7.10	1.30	7.15		50.80
PUENTE	CIRCULACIÓN HORIZONTAL	TURISTAS Y HABITANTES		1.20	7.80	1.20		1.44
PALCOS	VER EXPOSICIÓN OIR CONFERENCIAS	TURISTAS Y HABITANTES	SILLAS ESPECIALES	0.35	0.50	0.35		44.54

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS PROPUESTA DE RECICLAJE

ESCALA GRÁFICA:

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

1
14



DIAGRAMA DE RELACIONES DEL CENTRO CULTURAL

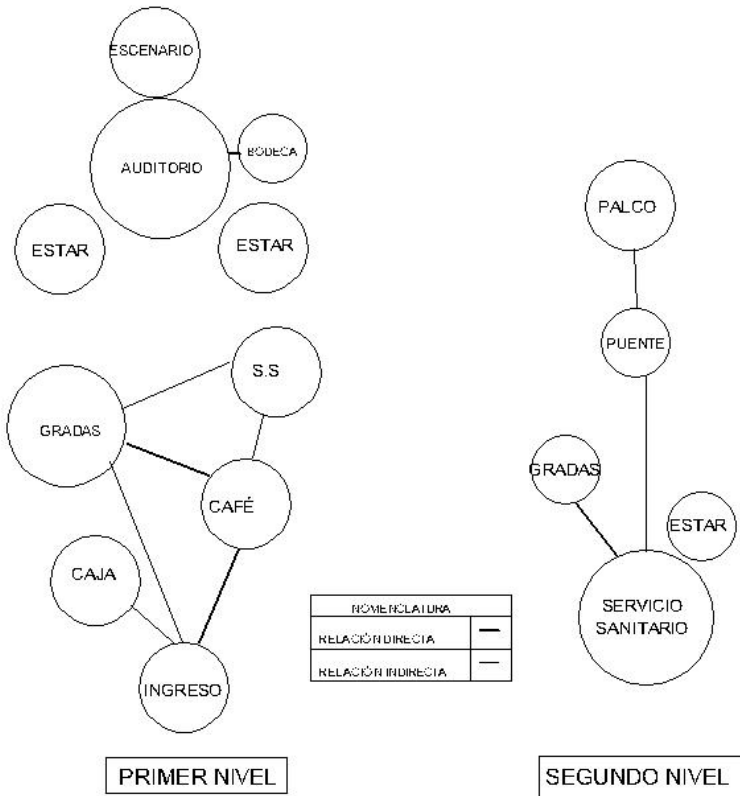


DIAGRAMA DE BLOQUES



DIAGRAMACIÓN DE PROPUESTA DE RECICLAJE

ESCALA GRÁFICA:

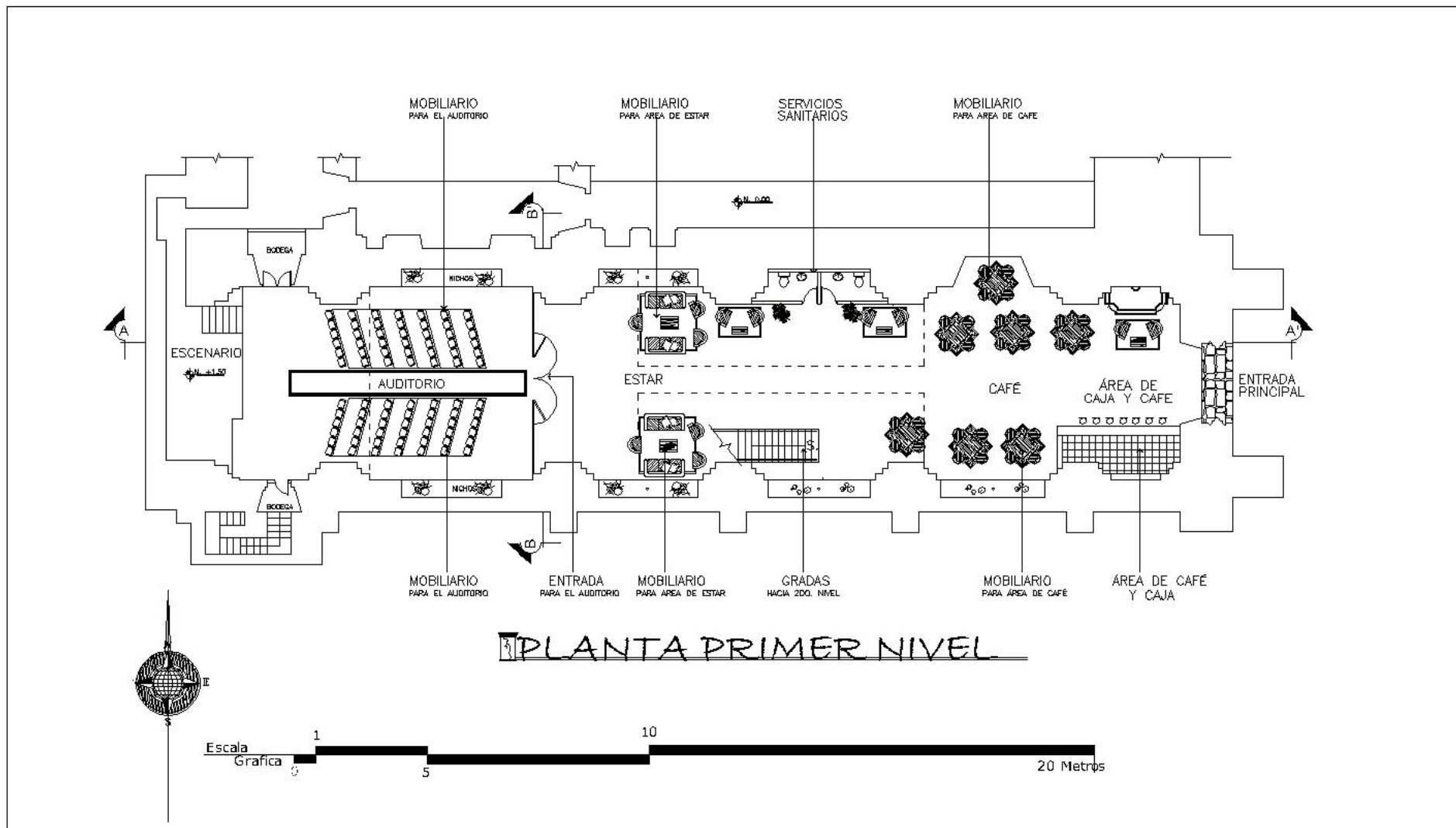
DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

3
14





PLANTA PRIMER NIVEL



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PRIMER NIVEL

ESCALA GRÁFICA:
1/250

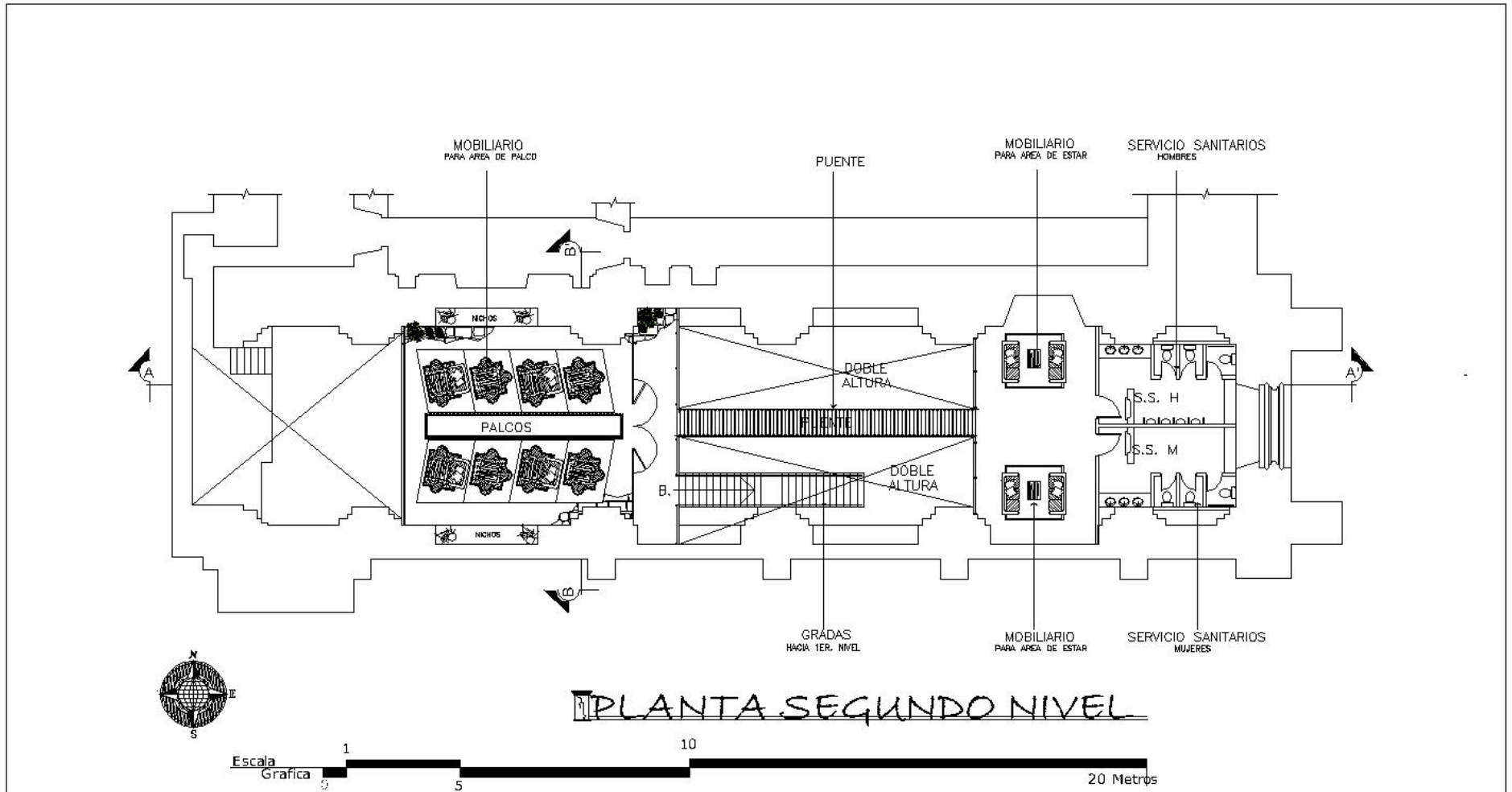
DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO, J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

4
14





PROPUESTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO NIVEL

ESCALA GRÁFICA:
1/250

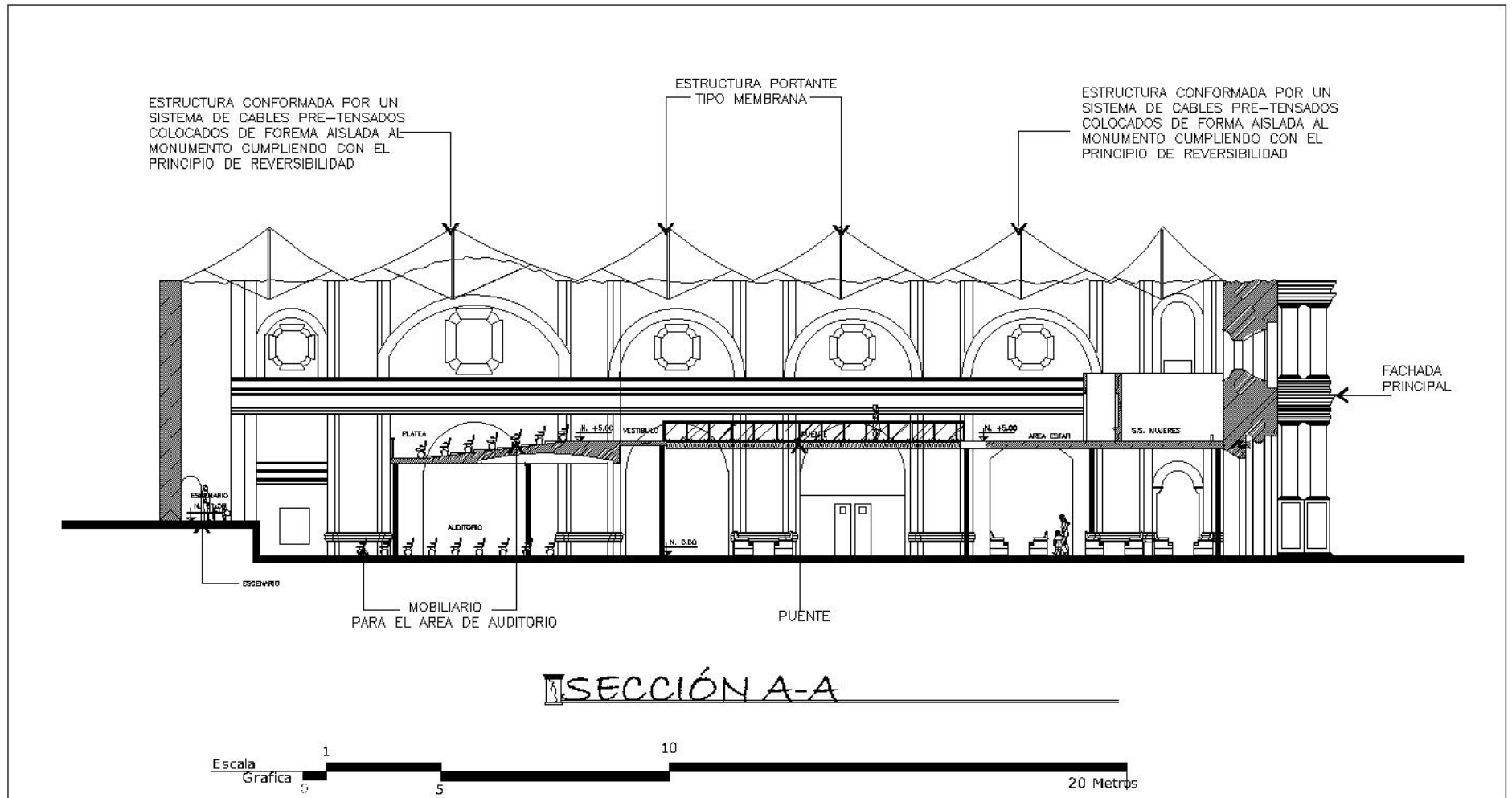
DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

5
14





SECCION A-A' PROPUESTA DE RECICLAJE

HOJA:

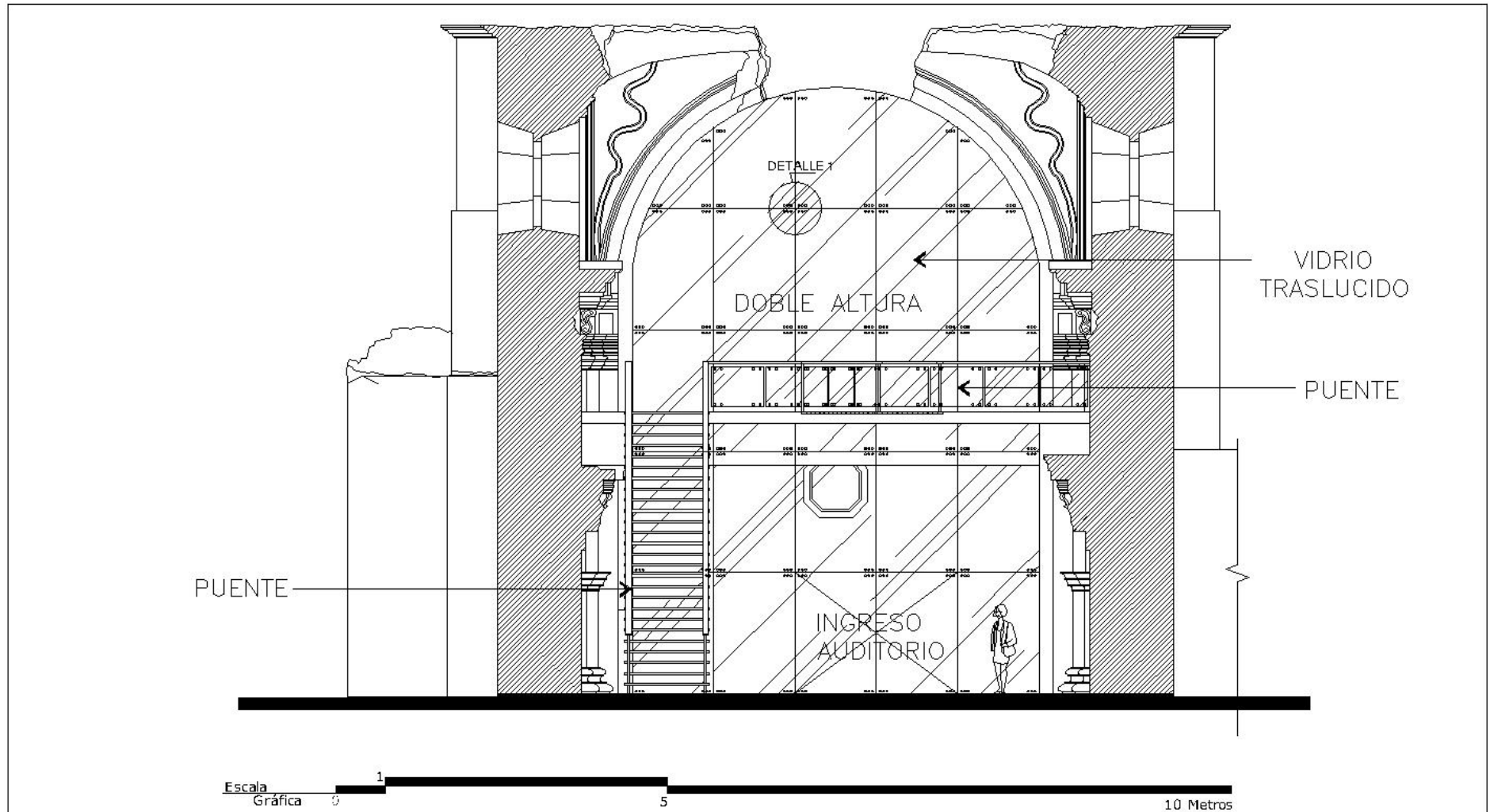
6
14



ESCALA GRAFICA:
1/250


DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



SECCIÓN B-B' PROPUESTA DE RECICLAJE

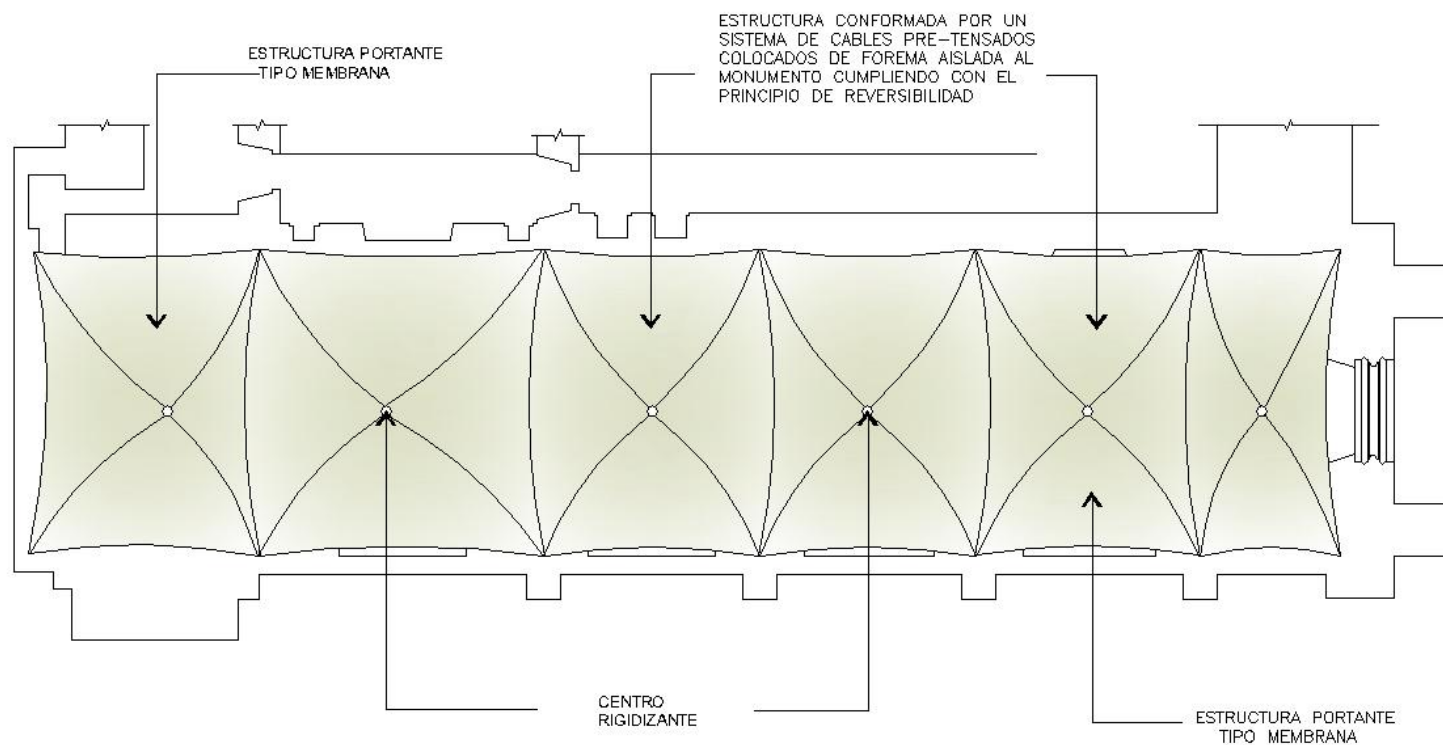
HOJA:
7/14



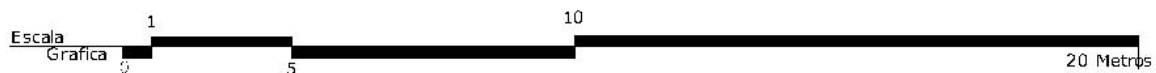
ESCALA GRÁFICA:

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



PLANTA TECHOS



PLANTA DE TECHOS PROPUESTA DE RECICLAJE

ESCALA GRÁFICA:
1/250

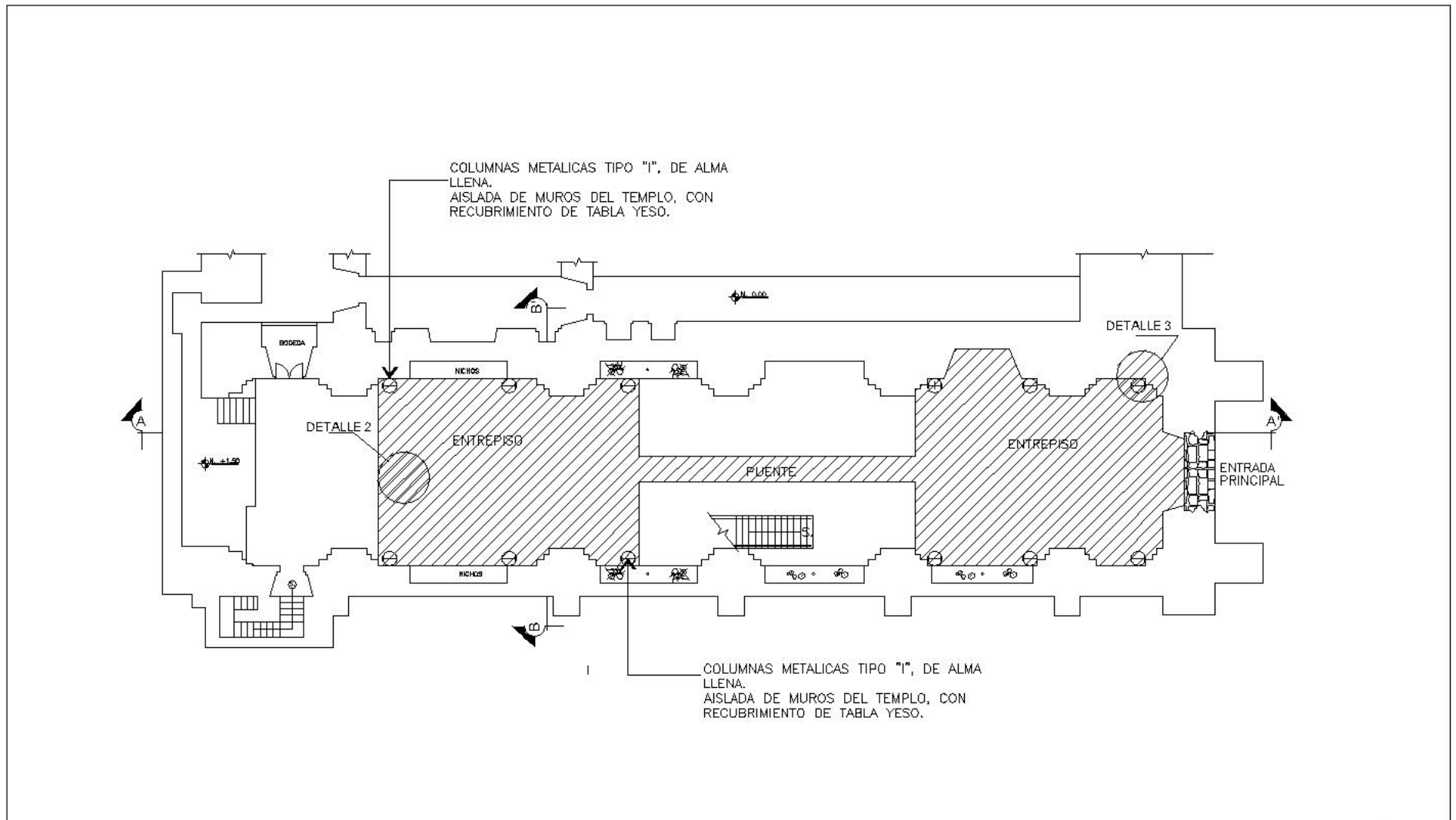
DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

8
14





PLANTA COLUMNAS PROPUESTA DE RECICLAJE

ESCALA GRÁFICA:
1/250

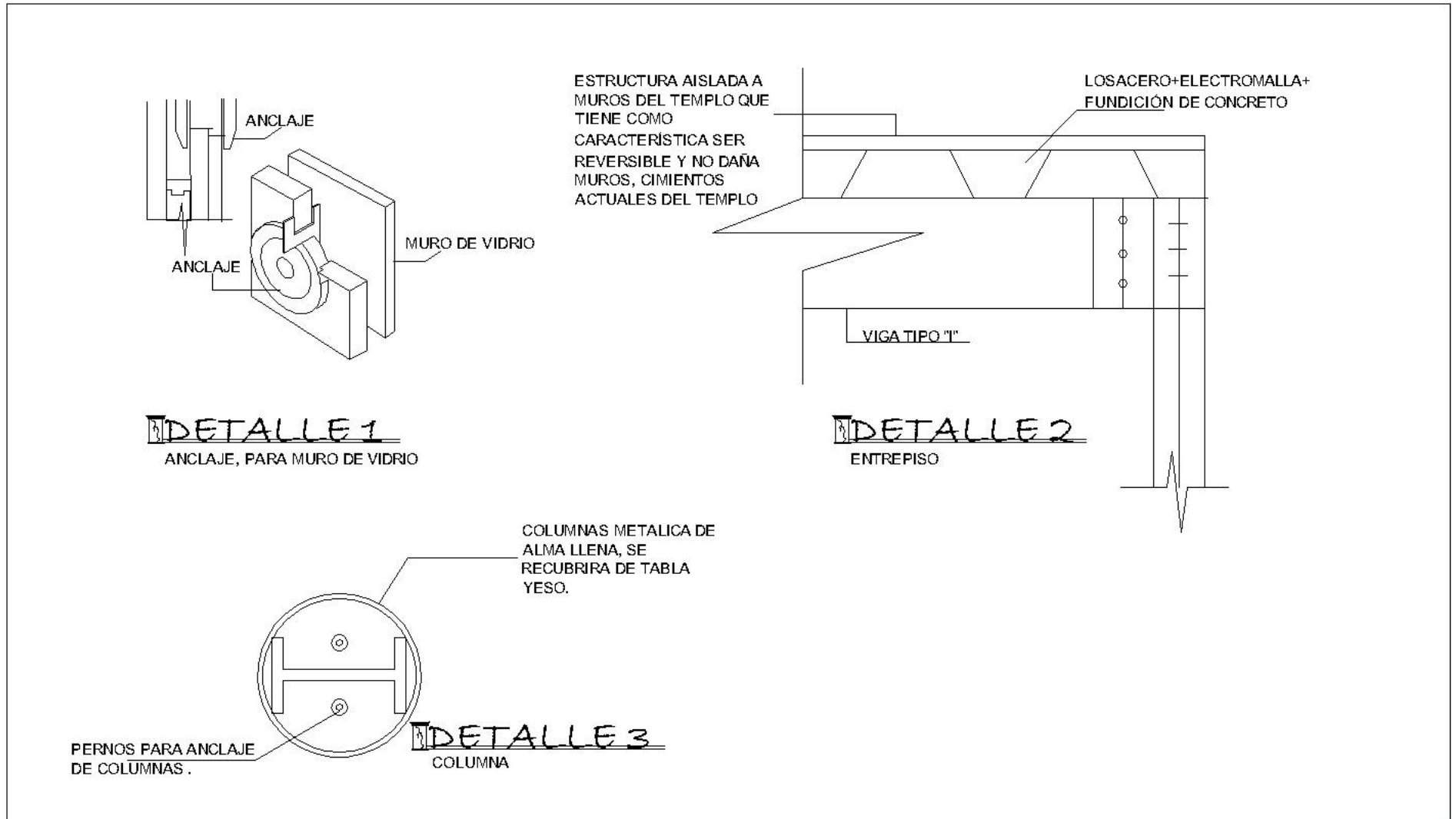
DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

9
14





DETALLES CONSTRUCTIVOS

ESCALA GRÁFICA:
1/250

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

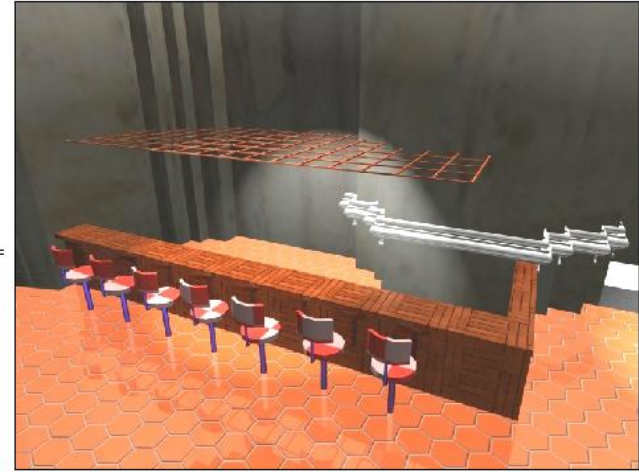
HOJA:

10
14

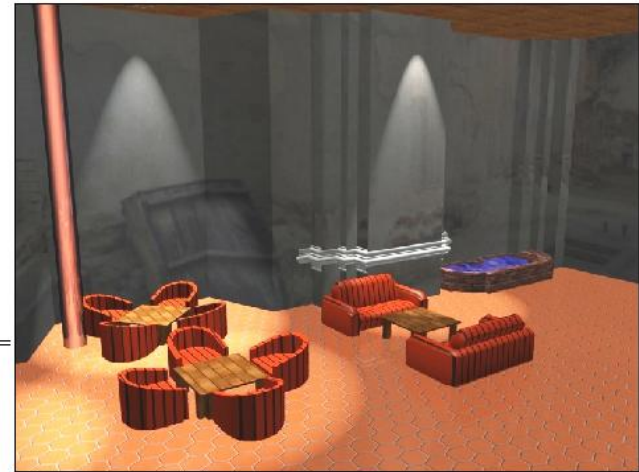




INGRESO Y
ÁREA DE CAFE



ÁREA ESTAR



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA GRÁFICA:

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

11
14

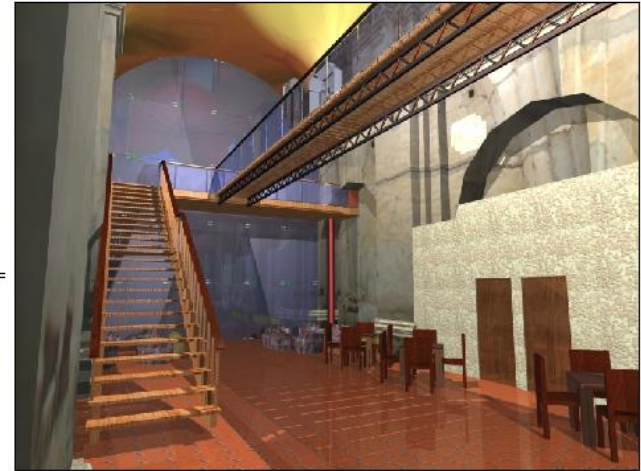




AUDITORIO



AUDITORIO Y GRADAS HACIA EL 2DO. NIVEL



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA GRÁFICA:

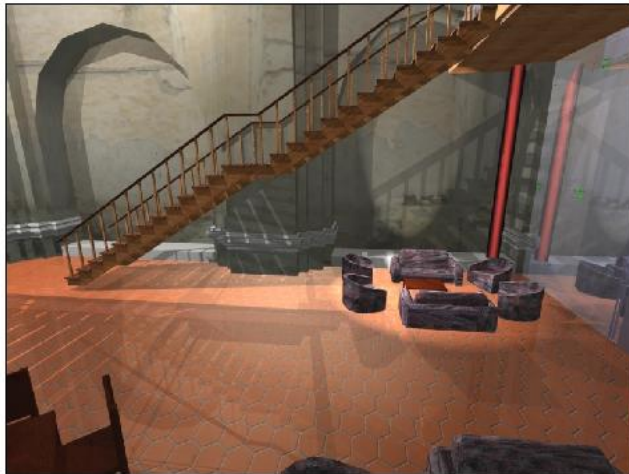
DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

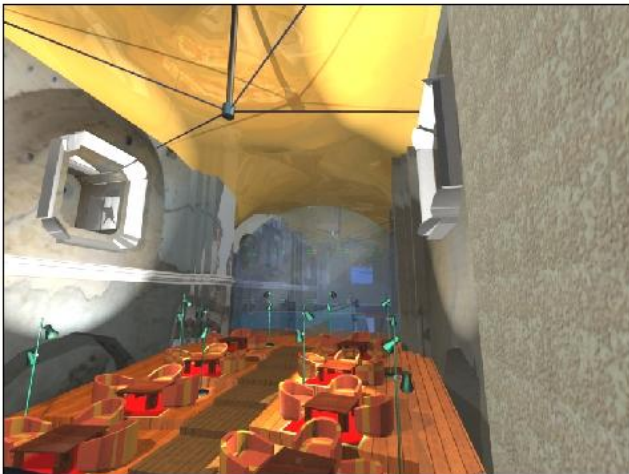
HOJA:

12 / 14





GRADAS HACIA
EL 2DO. NIVEL



PALCO Y
CUBIERTA



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA GRÁFICA:

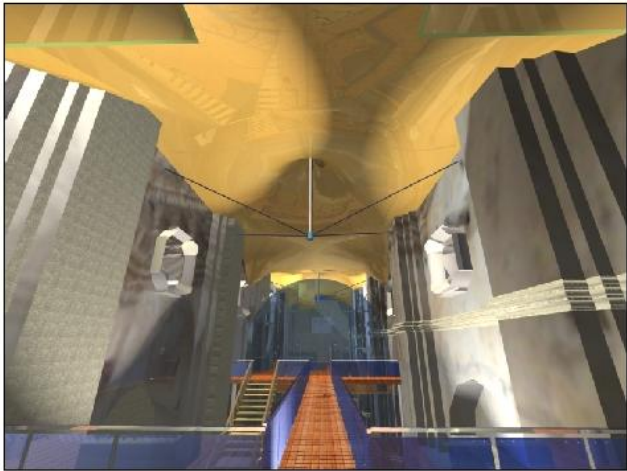
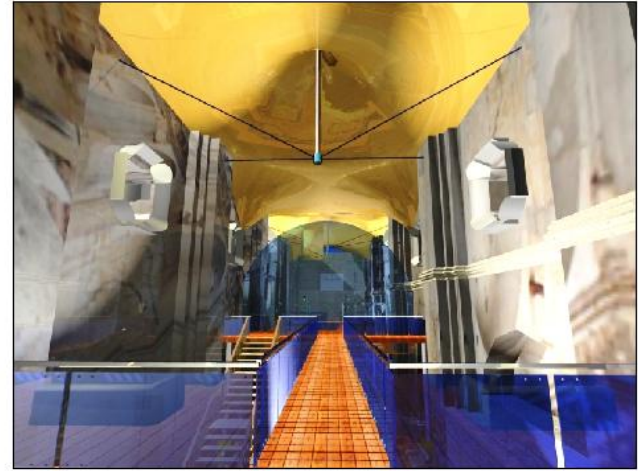
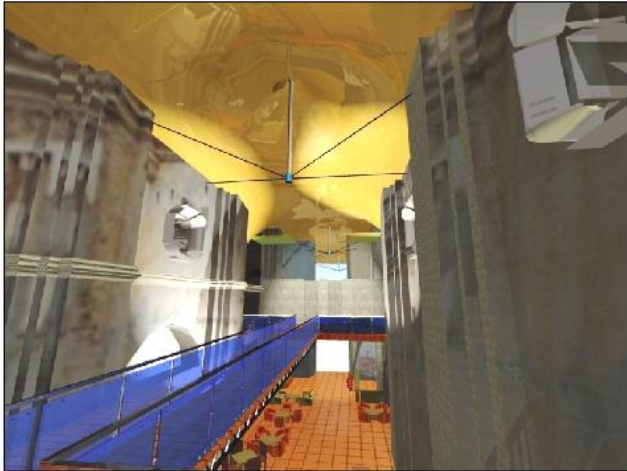
DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

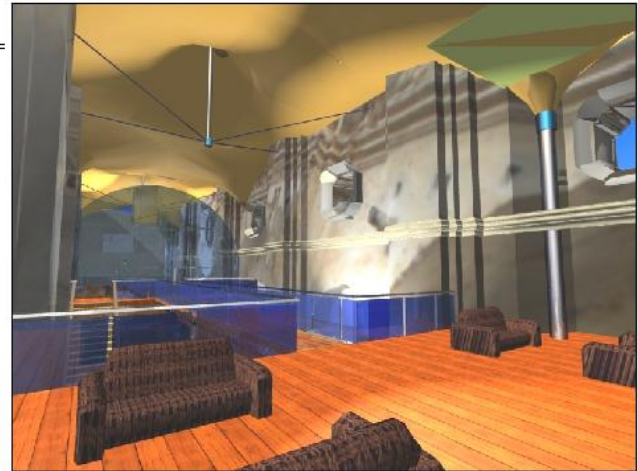
HOJA:

13
14





ÁREA PUENTE



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA GRÁFICA:

DIBUJO:
CLAUDIA E. SANTIZO J.

TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

HOJA:

14
14



**PRESUPUESTO GLOBAL POR RENGLONES “CENTRO CULTURAL”
TEMPLO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

No.	Descripción	M2	VALOR	Subcontratos	Subtotal
1	Trabajos Preliminares		Q 20.000,00		Q 20.000,00
2	Limpieza Terreno	500	Q 100,00		Q 50.000,00
3	excavación y cimentación	50	Q 300,00		Q 15.000,00
4	muros	100	Q 450,00		Q 45.000,00
5	entrepiso	600	Q 850,00		Q 510.000,00
6	Cubierta	681	Q -	Q 700.000,00	Q 700.000,00
7	acabados		Q -	Q 425.000,00	Q 425.000,00
8	Instalaciones		Q -	Q 335.000,00	Q 335.000,00
9	subtotales	1931	Q 21.700,00	Q 1.460.000,00	Q 2.100.000,00
10	imprevistos (10%)				Q 179.800,00
11	Costos de Planificación (15%)				Q 269.700,00
	TOTALES				Q 2.549.500,00

CONCLUSIONES

- Los bienes inmuebles y principalmente aquellos de alto valor monumental, como el Templo de Nuestra Señora del Carmen son muestra evidente de la riqueza cultural del país, mismos que en la última década del siglo XX, estuvieron expuestos a un acelerado proceso de deterioro, producto de las condicionantes económicas, sociales, políticas y eventos sísmicos.
- La creación de la Ley Protectora de la Antigua Guatemala ha iniciado un proceso de desaceleración al deterioro y transformación a que se ven sujetos los bienes patrimoniales de la Antigua Guatemala. Se considera que en un futuro mediano se obtendrán resultados efectivos de protección, no solo para los edificios sino que a la vez a todo el conjunto monumental.
- La metodología utilizada en la presente propuesta, facilita la comprensión y el conocimiento del objeto de estudio, enfocándose en aspectos puntuales, los cuales nos permiten proponer una alternativa para el rescate del Templo y una propuesta de reciclaje, la cual valoriza la categoría del monumento.
- Los criterios de intervención que se proponen para la restauración del monumento se consideran los más adecuados, debido a que estos no transforman la concepción original del monumento, respetándolo al máximo.
- ***Es factible la realización del proyecto de conservación, reciclaje y revitalización del Templo de Nuestra Señora del Carmen, ya que, alcanza los objetivos de preservar y proteger el Patrimonio Cultural de La Antigua Guatemala, además de contar con el apoyo del Consejo nacional Para la Protección de La Antigua Guatemala.***

RECOMENDACIONES

- Es necesario detener el proceso de deterioro del templo a través de la promoción a corto plazo del desarrollo del proyecto de Conservación del templo y su entorno inmediato, el cual se llevaría a cabo por instituciones encargadas de ese tipo de trabajos de conservación como el CNPAG, ya que su misión primordial es proteger el patrimonio cultural de la ciudad de la Antigua Guatemala.
- Se recomienda a la municipalidad el desarrollo de una campaña de divulgación que fomente en la población la responsabilidad de conservación del templo, y la importancia de conservar el Patrimonio Cultural de la Nación. Por sus ruinas arquitectónicas, sus viejas casas interesantes, sus templos, sus edificios públicos, su abundancia de detalles auténticos y su aire de ciudad del siglo XVIII que tiene vida y movimiento.
- Se recomienda tomar en cuenta las especificaciones vertidas en el presente trabajo de tesis, como resultado de una investigación específica y técnica para salvaguardar el templo y el entorno más inmediato al templo. Ya que son importantes en la vida económica y cultural de Guatemala.
- Solicitar asesoría técnica y profesional al CNPAG para la construcción o remodelación de las propiedades privadas. Para continuar con la arquitectura de la Antigua que tiene bastante originalidad y carácter independiente.
- Proporcionar información a las personas del lugar o visitantes, para saber como contribuir a una mejor conservación de monumentos que se encuentran en este lugar.
- Conformar comités dentro de la municipalidad o personas que habitan en La Antigua Guatemala, para realizar una supervisión y mantenimiento periódico al Templo y Entorno inmediato.

FUENTES DE CONSULTA

- **Archivo General de Centro América**
- **Biblioteca Central, USAC**
- **Biblioteca Facultad de Arquitectura.**
- **CIRMA, Antigua Guatemala**
Arquitecto Norman Muñoz
- **Consejo Nacional Para La Protección de La Antigua Guatemala**
Arquitecto Sergio Arturo Cortéz
Biblioteca
- **Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural**
PROCORBIC
Arquitecto Rony Chávez
Sección de Registro
Fernando Paniagua
- **Hemeroteca Nacional**
- **Instituto Guatemalteco de Turismo**
- **Instituto Nacional de Estadística, INE**
- **Municipalidad de La Antigua Guatemala**
Unidad Técnica Municipal

- **MUSEO DE HISTORIA**
Miguel Álvarez, Cronista de la Ciudad.
- **UNESCO**
Informe acerca de la Restauración y Conservación de Monumentos, París, 1967.
- **UNESCO**
Coloquio sobre la Conservación, Preservación y Valorización de Monumentos y Sitios en Función del Turismo Cultural, Oxford, Inglaterra, 1969.
- **UNESCO**
Conferencias Venecia 1970, Bogotá 1978 y México, 1982.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Arriaza P. Roberto**
Problemas Socio-Económicos de Guatemala. Edición 1997.
- **Bell, Elizabeth**
La Antigua Guatemala, la Historia de la Ciudad y sus monumentos.
- **Bojorquez Cativo, Lionel Enrique Bojorquez**
Propuesta de conservación del Templo San Juan Yupiltepeque y la Revitalización de su entorno inmediato, 2000.
- **Caravantes Tobías de Reyes, Reyna D. y Reyes Prado, José Gabriel.**
Rehabilitación y restauración de la iglesia católica, la alcaldía Municipal y su entorno. San José Chacaya. Sololá. Tesis Fac. de Arquitectura 1,995.

- **Ceballos Espigares, Mario F., To Quiñónez, Mario Antonio**
Complejo Arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala. Propuesta de restauración y reciclaje. Tesis de Maestría. Facultad de Arquitectura. USAC 1,990.
- **Chanfón, Olmos.**
Fundamentos teóricos de la restauración. Coordinación de estudios de postgrado. Colección postgrado No.4. Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 1,988.
- **Del Rosario Bonilla, Teresa**
Guía de enseñanza, aprendizaje para métodos y Técnicas de investigación a la Arquitectura.
- **Espinosa Aja, Omar**
Propuesta de Conservación y Valorización del Edificio de la Biblioteca Nacional de Guatemala.
- **Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio**
Recordación Florida, 1ra. Edición, conforme al original del código del siglo XVII, Tipografía Nacional, Tomos 1, 2, y 3, Guatemala, 1982.
- **Guía Turística De las Ruinas de La Antigua Guatemala, Marzo 1943.**
- **Juarros, Domingo**
Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, 3ra. Edición, Guatemala
- **Le Duc, Violet**
Teorías de la restauración
- **Luján Muñoz, Jorge – Chinchilla Aguilar, Ernesto**
Historia General de Guatemala, Tomo II, Desde la Conquista hasta 1700, 1994
- **Luján Muñoz, Jorge – Chinchilla Aguilar, Ernesto**
Historia General de Guatemala, Tomo III, Siglo XVII hasta la independencia, 1994.

- **Martínez, Xiomara**
Restauración y Reciclaje del Templo de San Andrés Semetabaj y su Entorno Inmediato, Yesis, Licenciatura Arquitectura, USAC, 2003.
- **Pardo J. Joaquín, Zamora Castellanos. Pedro, Lujan Muñoz. Luis**
Guía de Antigua Guatemala, 3era. Edición, 1969.
- **Philippot, Paul**
La restauración, Filosofía, Criterios y Normas.
- **Saéñz Bravo, Ricardo**
Restauración y Reciclaje de La Ermita de Santa Inés del Monte Pulciano y su Entorno Inmediato, 2004.
- **Sydney, David Markman**
Colonial Arquitectura of Antigua Guatemala.
- **Verle Lincoln, Annis**
La Arquitectura de la Antigua Guatemala. 1543-1773.



ANEXO

EMPRESA ESPECIALIZADA EN CUBIERTAS TIPO MEMBRANA:**GRUPO TENSOTEC**

EMPRESA
GUATEMALTECA, QUE
BRINDA EL SERVICIO DE
DISEÑO, FABRICACION E
INSTALACIÓN DE
MEMBRANAS TENSADAS
CUMPLIENDO CON
ESTANDARES
INTERNACIONALES.
LAS SUPERFICIES DE LA
MEMBRANA DE PVDF,
TIENE LA
PARTICULARIDAD DE SER
TOTALMENTE AUTO
LAVABLE EN LA
TEMPORADA DE LLUVIAS.